





_ Lisandro de la Torre n° 860 CP Z9400JZR

_ +54 02966 442370 / 76 / 77 427899

_ email: rectorad@unpa.edu.ar

_ web: www.unpa.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE, EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS El caso EDJA Polimodal N° 6

© 2011 | UNPAedita |

| ISBN |
978-987-1242-54-2

Primera edición: Julio de 2011

| Diseño y Diagramación |
DCV. Prof. Ariel Rosica

| Puesta en Página |
DCV. Annalice Haro Wegrzyn

| Obra de Tapa |
DCV. Prof. Ariel Rosica

Hecho el depósito que establece la ley 11.723

Impreso en Minigraf, Pcia Bs As . Argentina
minigraf@speedy.com.ar

© 2011 Ediciones Universidad Nacional de la Patagonia Austral

No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación,
ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión
en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico,
fotocopia u otros métodos, sin el permiso del editor.-

Río Gallegos . Santa Cruz . Patagonia Austral Argentina

**CONTINUIDADES Y
DISCONTINUIDADES EN LOS
DIFERENTES ESPACIOS DE LA
PRÁCTICA DOCENTE,
EN LA ENSEÑANZA DE LAS
CIENCIAS ECONÓMICAS
El caso EDJA Polimodal N° 6**

Continuidades y discontinuidades en los diferentes espacios de la práctica docente, en la enseñanza de las ciencias económicas: El caso EDJA Polimodal N° 6 / Elvira Marín ... [et.al.] ; dirigido por Elvira Marín. - 1a ed. - Río Gallegos : Universidad Nacional de la Patagonia Austral, 2011.

168 p. ; 20x15 cm.

ISBN 978-987-1242-54-2

1. Ciencias Económicas. 2. Educación Superior. I. Marín, Elvira II. Marín, Elvira, dir.
CDD 330

Autores:

Dra. Claudia Perlo

Lic. Gabriela Díaz

Mg. Elvira Marín

Mg. Marcos Oyarzún

CPN Mónica Puigdengolas

Lic. Constanza Harilaos

Prof. Liliana Díaz

Prof. Margarita Vera

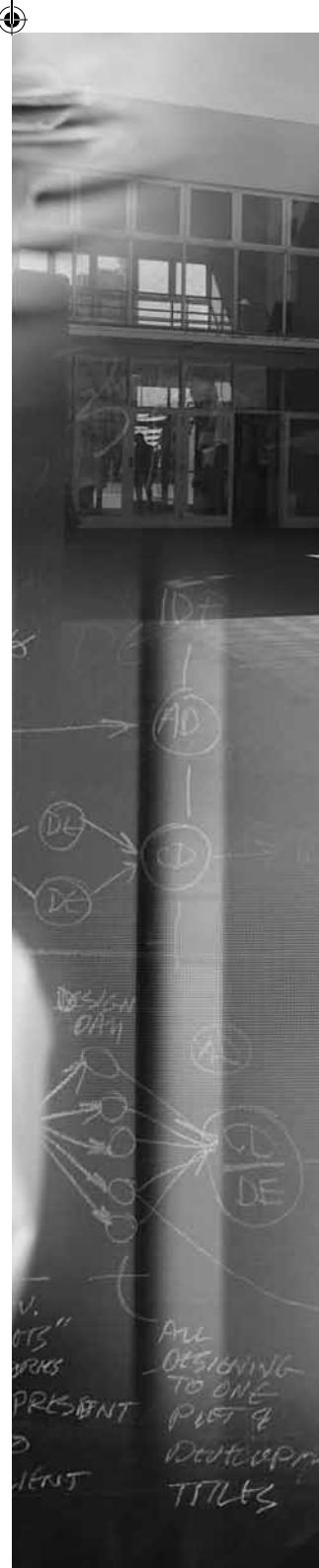


. /Agradecimientos

A nuestras familias por el acompañamiento permanente en esta noble tarea.

A las instituciones educativas que nos posibilitaron su inquietud cotidiana.

A todos los actores que, sin querer, hicieron de sus temores y pasiones una fuente de interrogantes.



./Presentación

A través del presente informe de investigación se busca reseñar el proceso de investigación que se llevó a cabo durante el desarrollo del proyecto: *“Continuidades y discontinuidades en los diferentes espacios de la práctica docente, en la enseñanza de las Ciencias Económicas. El caso EDJA Polimodal Nro. 6”*.

Asimismo se presentan los criterios teórico- metodológicos que la sustentaron, se comunican los resultados obtenidos y se plantean nuevos interrogantes encontrados en este campo del conocimiento.

En síntesis, la función de este informe es comunicar, difundir y evaluar la investigación realizada.

La redacción de este informe se ha elaborado de manera progresiva a través de la integración de los resultados y conclusiones parciales de los diferentes instrumentos administrados. El mismo se ha constituido para nosotros en una vía de descubrimiento, que a través de un esfuerzo creativo nos condujo a esta síntesis de resultados que aquí presentamos.

El trabajo se encuentra organizado de la siguiente manera. En primer lugar se presenta una introducción donde se refiere al origen y génesis de este proyecto, la situación problemática que motivó la elaboración del mismo y la constitución del equipo de docentes investigadores.

Seguidamente referimos a los objetivos propuestos y alcanzados a través de este proyecto.

En tercer término, en el apartado denominado metodología se refieren los criterios y estrategias metodológicas adoptadas y los instrumentos aplicados. Asimismo en este apartado se narra la metodología de trabajo interna del equipo de investigación.



En el cuarto apartado se presentan los datos recogidos y resultados obtenidos de las dos sub-variables analizadas: “**Contexto institucional de los espacios de práctica docente**” (historias institucionales) “**Análisis curricular de los diferentes espacios de la práctica docente**”.

En quinto lugar se desarrollan conclusiones finales de este proceso.

Finalmente se refiere la bibliografía de referencia y se adjuntan anexos.-





PRIMERA PARTE

CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE, EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS
El caso EDJA Polimodal N° 6

C. Perlo / G. Díaz / E. Marín / M. Oyarzún / M. Puigdemongas / C. Harilaos / L. Díaz / M. Vera

.INTRODUCCIÓN

Objetivos propuestos y logrados

Metodología

.INTRODUCCIÓN

Génesis de este proyecto

El inicio del presente trabajo de investigación, desarrollado entre dos instituciones (EDJA y UNPA-UART), fue motivado por los diversos interrogantes surgidos durante el trayecto de formación en el Taller de Práctica Docente.

Los integrantes de ambas instituciones, pudieron observar en su trabajo habitual características predominantes en el desempeño de los practicantes, con lo cual se dio fundamento a la presentación del proyecto en cuestión.

Este proyecto buscó relevar y describir el conjunto de saberes construidos en los espacios de la práctica docente, que tienen lugar en las asignaturas de Educación de Jóvenes y Adultos Polimodal N° 6 (EDJA) de la modalidad orientada en Economía y Gestión de las Organizaciones de Río Turbio; recuperando como punto de partida que dichos espacios se configuran a partir de la intersección de tres ámbitos diferentes de formación. Uno de ellos constituido por el conjunto de asignaturas del plan de estudios del EDJA Polimodal N° 6; otro ámbito corresponde al Taller de Práctica Docente, asignatura del 4º año de la carrera del profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones (PREGO) de la Unidad Académica Río Turbio (UART) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) y un tercer ámbito, el que suponen el conjunto de materias del plan de estudios del PREGO. Cabe señalar que el cuarto año de la carrera del Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones se habilita durante el año 2005, por tal motivo el "Taller de Práctica Docente", se implementa por primera vez en dicho año.

El esquema que ahora presentamos, intenta demostrar lo antes referido:



Este esquema intenta sintetizar dónde vemos "los espacios de la práctica docente" – Por ello lo consideramos un lugar para indagar, ¿podrán separarse los símbolos y los códigos, las representaciones, de las personas que los manifiestan, los poseen?

La situación problemática que motivó la elaboración del mismo

A partir de lo expuesto, se origina la problematización de los espacios de la práctica docente que supone colocar a los mismos en la centralidad de los procesos formativos, al menos en un doble sentido. Por un lado, ese lugar “de las prácticas” se ha constituido en el punto privilegiado para evaluar las producciones posibles de los alumnos, sus capacidades integrativas en la relación teoría – práctica.

Por otra parte, en los procesos de formación de docentes las prácticas de la enseñanza (resignificadas en “prácticas docentes”) han sido aparentemente reservadas como su último acto y como instancia aplicativa de la teoría, dotándolas de un cierto sentido peyorativo, tal como señalan Edelstein y Coria (1995), quienes proporcionan algunas herramientas de análisis, dando cuenta de ciertas características particulares que asumen los Planes de Formación de Docentes en su relación con la instrumentación de tales prácticas y los posibles formatos que adquieren en las instituciones escolares, que reciben a sus “practicantes” / 1/.

Es de suponer que, como ocurre con otras prácticas sociales, la práctica docente, no escapa a la complejidad que la define. La complejidad se renueva en escenarios singulares, penetrados por el contexto; simultaneidad, multiplicidad, inmediatez, implicancias personales (Gimeno Sacristán, 1999); axiologías diversas, decisiones políticas y éticas, atiesan las condiciones subjetivas y objetivas tanto de los ámbitos de prácticas, como de todo lo que allí ocurre.

La consideración histórica de la práctica no puede ser dejada de lado. ¿Por qué? Simplemente porque el pasado actúa en el presente. En este sentido la práctica docente (Alliaud, 1992:37), en tanto social, es histórica. Eso es, tiene un origen y un devenir a través del cual se fue configurando. En tanto historia colectiva de un grupo, cada sujeto se convierte en su portador. Bajo la forma de “estructura interiorizada”, el pasado moldea el presente. Por lo tanto el pasado colectivo configura las prácticas, representaciones y percepciones del maestro de hoy. Consideramos que la mirada sobre la historia sirve para desmentir lo que se considera como natural o dado y permite reconocer en esta marca la artificialidad de la construcción y de la opción histórica (De Pinkasz, 1992:34) / 2/.

Parafraseando a las autoras Edelstein y Coria, se considera necesario en este marco, plantear las prácticas de la enseñanza de las Ciencias Económicas, como una práctica docente; observando

1/ ■ Edelstein y Coria (1995: 16): “ya se ha hipotetizado al respecto la equivalencia establecida entre enseñanza e intimidad del encuentro entre docentes y alumnos, como si se tratara de un lugar autorregulado, en el que sería posible el ejercicio de, al menos, una cuota de control.”

2/ ■ Citado por Perlo, (1998: 48).

que, originalmente, aquella se constituye en un desprendimiento de la enseñanza de las Ciencias Sociales. Desde allí obtiene su base conceptual y metodológica; debiéndose a la concepción anterior de la disciplina madre.

En un análisis a priori del conjunto de materias que conforman la estructura curricular del PREGO (UNPA-UART), se ha observado que existen dos canales de enseñanza: por un lado, contenidos de materias pedagógicas generales (campos de formación general y especializada); por otro lado, se encuentra el marco conceptual de las ciencias económicas, en función de materias específicas y relacionadas entre sí (campo de formación orientada). A partir de allí se visualiza un puente, que une ambos campos de dicha estructura curricular, que se configura con las siguientes asignaturas: Didáctica de las Ciencias Económicas y Empresariales y el Taller de Práctica Docente. La enseñanza de las Ciencias Económicas como práctica docente la realizan los alumnos de ese taller en el ámbito de la EDJA Polimodal N° 6 en las asignaturas específicas de la Orientación en Economía y Gestión de Organizaciones.

Este encuentro de actores, de planes de estudios, de espacios institucionales diferentes y singulares constituye un entrecruzamiento de espacios en la práctica docente.

La constitución del equipo de docentes investigadores

La conformación del equipo de investigación, responde a la necesidad de lograr una visión interdisciplinaria. La cual se intentó cubrir con docentes de las disciplinas: Ciencias Económicas y Ciencias de la Educación.

Con la particularidad de contar desde la UART con los siguientes profesionales:

- Lic. Gabriela Díaz
- Mg. Elvira Marín
- Mg. Marcos Oyarzún
- CPN Mónica Puigdengolas
- Lic. Constanza Harilaos

Y desde la EDJA Polimodal N°6, con:

- Rectora Prof. Liliana Díaz
- Prof. Margarita Vera

Esta última docente proporciona al proyecto la característica distintiva y valiosa de integración, al ser graduada, miembro del plantel docente de la UART y del plantel docente de la EDJA.

Asimismo se contó con la dirección externa de la Dra. Claudia Perlo, Investigadora Conicet-UNR.

Objetivos propuestos y logrados

Este proyecto permitió:

* Conocer los espacios de la práctica docente aplicados al campo de la Enseñanza de las Ciencias Económicas.

* Conformar un “espacio interinstitucional formal” a efectos de construir una cultura escolar y sostenida de diálogo, debate y reflexión en torno a los espacios de práctica docente en la enseñanza de las Ciencias Económicas.

* Valorar la formación en terreno, como un modo de concebir la profesionalización de la función docente.

Y esto fue posible gracias a:

1- La elaboración de un marco conceptual y metodológico adecuado a la investigación en el área de la Enseñanza de las Ciencias Económicas, y su aplicabilidad en los espacios de práctica docente.

2- La caracterización de los espacios de la práctica docente a partir de la reflexión de sus “posibles contenidos”.

3- La comprensión de los saberes que se construyen en los espacios de la práctica, sus destinatarios y cómo se relacionan con el currículum de la modalidad orientada.

4- La identificación de la naturaleza de dichos saberes y su adecuación a los saberes que conforman las Ciencias Económicas en el marco del perfil profesional del futuro egresado de ambas instituciones.

5- La revisión de los espacios de la práctica docente del Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones, a fin de analizar la carga horaria de las asignaturas del campo disciplinar en relación con los espacios curriculares del campo profesional.

6- El análisis de las posibilidades y propuestas institucionales para generar acciones articuladas de formación continua entre la comunidad universitaria y la institución escolar.

Metodología

El encuadre metodológico más apropiado para abordar nuestro objeto de estudio es el de la investigación – acción. Esta opción se debe a dos razones fundamentales; por un lado, la finalidad de la investigación está encaminada a la acción y, por otro, es el sujeto que desarrolla la investigación que constituye el objeto de investigación misma.

La investigación cualitativa, en sus diversas perspectivas, crítica, interpretativa, y constructivista, parte del supuesto básico de la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto de la vida y desde la perspectiva de los participantes.

Desde esta perspectiva, la investigación de los hechos sociales supone una relación horizontal entre sujeto y objeto en tanto existe un flujo de información compartida. El investigador forma parte del mundo social, del hecho, de la realidad que está estudiando. En este sentido existe una íntima relación entre la teoría y la práctica, tanto la teoría como la práctica forman parte de la realidad. La producción de conocimiento se logra a través de la relación entre ambas. La reflexión sobre la práctica genera conocimiento teórico que a su vez guía las acciones posteriores.

De este modo exige que las prácticas, las suposiciones y las ideas sean sometidas a prueba. En la investigación-acción el objetivo está centrado en conocer y comprender un aspecto de la realidad, contextualizado, para obrar sobre ella. La búsqueda de datos y elaboración de teorías están dirigidas a guiar la acción. Tanto la realidad que estudiamos como la acción consecuente se constituyen en una situación delimitada, en un caso concreto, único e irrepetible.

Metodología de trabajo interna del equipo de investigación:

El equipo de investigación conformado se dividió en dos subgrupos organizados en torno a las dos subvariables definidas en el proceso de investigación. Asimismo se trabajó en dos instancias: presencial y no presencial.

La instancia presencial se llevó a cabo a través de reuniones de pares (subgrupos) y 2 reuniones presenciales anuales en Río Turbio con la directora externa de investigación.

La instancia no presencial se llevó a cabo a través de videoconferencias y teleconferencias

En estos espacios no solo se llevaron a cabo tareas propias del equipo de investigación: ajustar indicadores, construir instrumentos

y analizar datos, sino que también se mantuvieron discusiones metodológicas de formación propia del equipo de investigación donde se desarrollaron las siguientes temáticas:

- Nuevos paradigmas en investigación de las Ciencias Sociales.
- La investigación como estrategia de cambio.
- El rol del docente investigador en la Universidad.
- La articulación- docencia- investigación.
- Transferencia de resultados e informe de investigación.

En las reuniones del equipo de investigación, se acordaron diversos criterios y se tomaron decisiones metodológicas; tanto para la constitución de la muestra como para la construcción de los instrumentos y análisis de datos. A continuación referimos a ellos:

A) Decisiones metodológicas que orientaron la labor del sub-grupo “Historia Institucional”

A1./ Indicadores

- LO FUNDACIONAL: surgimiento institucional. Por qué se fundan la UART y la EDJA? - ¿Quiénes estuvieron en la fundación? / Primeras gestiones / Recuerdos del surgimiento de la institución.
- ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS SIGNIFICATIVOS; que atravesaron o “marcaron” a la UART y EDJA.
- IDENTIDAD (en pasado y en presente); ¿Cuáles son los valores o características que identificaron en tal época a la institución?
- GRADO DE CONOCIMIENTO

ENTRE LA EDJA Y LA UART: Historia reciente.

- INICIO Y DESARROLLO DE LA RELACIÓN EDJA / UART: Actores involucrados – conocimiento sobre las relaciones entre ambas instituciones.
- GRADO DE IMPACTO DE ESTA RELACIÓN: ¿Qué permitió la relación entre UART / EDJA?

A2./ Instrumentos y muestra

- ENTREVISTAS ABIERTAS: se previó un número aproximado de 7 / 10 (muestra) entrevistados a fin de analizar los indicadores antes mencionados, en cada institución implicada. (14 / 20 totales entre Docentes, no Docentes y Alumnos)
- ANÁLISIS DE DOCUMENTOS: la cantidad se determinó en función de los indicadores.

B) Decisiones metodológicas que orientaron la labor del sub-grupo “Planes y Prograas de asignatura”

B1./ Indicadores

- CONTINUIDADES: articulaciones y relaciones o correlaciones entre contenidos.
- DISCONTINUIDADES: omisiones y fragmentaciones de contenidos.

B2./ Instrumentos y muestra

- ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS: se aplicó a los alumnos (aprox. 10) que habían finalizado el Taller de Práctica Docente (PREGO) entre los años 2005 y 2006.
- ANÁLISIS DE PROGRAMAS: la

cantidad se determinó en el caso de la EDJA, sobre las materias ofrecidas como espacios de práctica docente, son 6 asignaturas de la modalidad orientada del polimodal para adultos (Economía, Teoría y Gestión de las Organizaciones, Derecho Económico, Sistemas de Información Contable I, Sistemas de Información Contable II, Tecnologías de Gestión). En la UART el número de programas, varió de acuerdo al análisis de contenidos de los programas EDJA.

C) Decisiones metodológicas a partir del plenario de equipo

- **VARIABLE:** Continuidades y Discontinuidades de los diferentes espacios de la práctica docente en la enseñanza de las Ciencias Económicas.
- **SUB-VARIABLE A:** “Análisis curricular de los diferentes espacios de la práctica docente”
- **INDICADORES:** Análisis Programas - Entrevistas Semiestructuradas.
- **SUB-VARIABLE B:** “Contexto institucional de los espacios de práctica docente”
- **INDICADORES:** Análisis Documental - Entrevistas.

.ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

_1. Sub variable "Contexto Institucional de los espacios de práctica docente" (Historias Institucionales)

_2. Sub variable Análisis Curricular de los diferentes espacios de la práctica docente

II /SEGUNDA PARTE

I CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE, EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS El caso EDJA Polimodal N° 6 I

I C. Perlo / G. Díaz / E. Marín / M. Oyarzún / M. Puigdemolas / C. Harilaos / L. Díaz / M. Vera I

. ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

1. Sub variable "Contexto Institucional de los espacios de práctica docente" (Historias Institucionales)

El por qué de las Historias Institucionales

Al narrar los hechos que dejaron su huella en estas instituciones pretendemos alcanzar una mayor comprensión de las mismas, estableciendo los hitos que marcaron la vida institucional y la forma en que estas organizaciones se vinculan a través del tiempo.

La narración de las historias nos permitió, a partir del análisis documental y siguiendo la línea de tiempo, en la cual se cruzaron las identidades de la EDJA POLIMODAL N° 6 y de la UNPA-UART, vislumbrar las continuidades y discontinuidades que conforman nuestro objeto de estudio.

A partir de estos documentos, la información generada es corroborada mediante la administración de entrevistas abiertas delimitando el contexto institucional de los espacios de la práctica docente.

La historia escrita a partir de los documentos públicos y la historia narrada por los actores claves se unen para ser visualizadas como un todo consistente y plausible de ser investigadas desde una visión interinstitucional.

Nuestras Historias Institucionales

a./ Unidad Académica Río Turbio UNPA

En la Unidad Académica de Río Turbio la formación de grado en la orientación de Ciencias Económicas cuenta con una historia en la que fueron evolucionando distintos perfiles profesionales y planes de estudio que detallaremos a continuación. Se impartieron diferentes carreras relacionadas con el Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones vigente, que le sirven de antecedente y base de conocimiento.

Hacia fines del año 1992 se comenzó a dictar la carrera de Secretariado Administrativo Universitario. En el año 1994 el Ministerio

de Cultura y Educación reconoció la validez nacional del título, ya que la carrera era dictada por una universidad provincial (Universidad Federal de la Patagonia Austral).

Esta carrera nace y se desarrolla para brindar recursos humanos calificados a las empresas del medio, específicamente a la empresa nacional YCF. Constaba de un plan de estudios que principalmente apuntaba a dar una respuesta rápida a los requerimientos de una salida laboral urgente. Eran tiempos donde se comenzaba a notar que ciertos estamentos largamente olvidados deberían ser profesionalizados en tanto servían de soporte a los cargos jerárquicos, los secretarios y personal administrativo. De este esfuerzo académico y comunitario egresaron 12 alumnos, que se insertaron exitosamente en el mundo del trabajo.

Paralelamente surgió otra demanda del entorno con la pretensión de cubrir vacantes importantes en el área municipal, que también tenía estamentos escasamente profesionalizados, especialmente en los sectores administrativos. Esta necesidad se satisfizo mediante el dictado de la carrera de Técnico Contable con orientación Pública o Privada. Entonces se comenzaron a gestar los diferentes vínculos entre la Universidad, el municipio y las empresas locales.

En la UART se dio más énfasis al área de la Administración Pública, dado que el espectro demandante era más grande y urgente. La carrera entró en vigencia en el año 1992.

El perfil profesional buscado para la carrera de Técnico Contable con Orientación Pública o Privada era el de colaborador inmediato en establecimientos comerciales, industriales o de servicios, estudios contables administrativos o en el ámbito estatal.

Dos años más tarde el Ministerio de Cultura y Educación reconoció el alcance nacional de la titulación (15/09/94).

Durante el año 1995, y en plena época de transición de la universidad federal provincial hacia la entidad nacional, comenzó a trabajarse en un mejoramiento de la oferta en el área de las ciencias económicas y que dio pie a las carreras actuales. Este mejoramiento consistió en brindar un perfil profesional en materia de iniciación, promoción, gestión y desarrollo de emprendimientos productivos que la provincia necesitaba imperiosamente implantar en la sociedad.

Debido al auge que comenzaba a tener la estructura provincial y para que todo no se volviera estatal, era necesario comenzar a desarrollar un perfil profesional en materia de emprendedores. Surge así la carrera de Técnico Universitario en Gestión de Pequeñas y Medianas empresas. La carrera comenzó a dictarse en el año 1996, con un gran afluente de ingresantes (aproximadamente unos 75 alumnos).

Corría el año 2001 cuando una comisión ad hoc convocada por la UNPA a los fines de modernizar la oferta en el área, dar respuestas más ágiles y prácticas a las inquietudes del medio y para lograr coordinar los esfuerzos de recursos humanos y materiales, participó en la elaboración de nuevos planes de estudios para las carreras de Ciencias Económicas y Empresariales, en función de todo el sistema con una visión más integradora de los recursos.

Para dicha comisión se convocaron docentes y alumnos avanzados de las carreras existentes más el apoyo profesional de docentes de reconocida trayectoria nacional.

Mucho tuvo que ver la influencia de

nuevas formas de pensar, de teorías, modelos y herramientas de la Administración que pedían imperiosamente ser trabajadas y tenidas en cuenta en la confección de una oferta de grado que posibilitase:

- la inserción laboral rápida, se crea entonces el Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones, como un mejoramiento de la carrera de Técnico Universitario en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.
- una respuesta a las necesidades provinciales en materia de enseñanza secundaria para la oferta en la modalidad de Economía y Gestión, para lo cual se crea el Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones, como un mejoramiento y actualización del viejo Profesorado en Ciencias Contables que se dictaba en la Unidad Académica Río Gallegos,
- una formación profesional de grado, para aquellos alumnos con otras aspiraciones, se crea la nueva Licenciatura en Administración, con una estructura curricular a la altura de las ofertas nacionales de mayor prestigio. Esta carrera con idéntica denominación ya se dictaba en las Unidades Académicas de Río Gallegos y de Caleta Olivia.

Cuadro N° 1 /
Fuente: elaboración propia. Sobre la base de los datos suministrados desde la Secretaría Académica. UART. Mayo 2008

Nº Carrera	Nombre	Fecha Resolución	Nº Resolución	Duración Teórica	Fecha Inicio	Fecha Cierre
19	Secretariado Administrativo Universitario	07/10/1992	277/92 COSUPRO	2 AÑOS	1993	1995
13	Técnico Contable con Orientación Pública o Privada	07/10/1992	279/92 COSUPRO	2 años	1993	1995
27	Técnico Universitario en Gestión de Pymes	07/12/1995	151/95 CS	3 años	1996	2001
17	Licenciatura en Administración	17/05/1991	075/91 CSP	5 años	1999	2000
912	Téc. Univ. en Gestión de Organizaciones	02/11/2001	166/01 CS	2 años 1 cuatrimestre	2002	En Vigencia
913	Licenciatura en Administración	02/11/01	168/01 CS	4 años 1 cuatrimestre	2007	En vigencia
914	Prof. en Economía y Gestión de Organizaciones	02/11/2001	167/01 CS	4 años	2002	En Vigencia

La carrera de Técnico Universitario en Gestión de las Organizaciones sirve de base para aquellos alumnos que desean obtener un título de grado, como lo es la carrera del Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones. A su vez, ambas sirven de plataforma a la carrera de Licenciatura en Administración. Se tuvieron muy en cuenta los recursos humanos con que se contaba, los que se necesitaban potenciar, y los que serían incorporados a posteriori. Es por ello que ambas carreras tuvieron un natural tiempo de maduración, tanto en materia curricular, de conocimientos, de docentes y de egresados.

Recién en el año 2007 y después de cumplir los procedimientos de rigor, el Consejo Superior accede a dictar en la Unidad Académica Río Turbio el ciclo final de la carrera Licenciatura en Administración para los alumnos que estén cursando la parte final o sean egresados de las carreras del TUGO y PREGO.

Actualmente, en la Unidad Académica Río Turbio, se dictan todas las carreras (TUGO, PREGO Y Licenciatura en Administración), dando una respuesta global a todos los alumnos y a la comunidad, que desean estudiar en el área económico – empresarial.

El Cuadro 1 brinda una síntesis de lo desarrollado.

b./ Educación de Jóvenes y Adultos Polimodal N° 6

La E.D.J.A. Polimodal N° 6 tiene su origen en la demanda de muchos adultos que por diversas razones no habían podido concluir sus estudios secundarios. Por iniciativa de un grupo de vecinos encabezado por la Sra. Gloria Cadiz y la Sra. Alicia Arrejoria de Nores

y con el aval del Intendente de la localidad Roberto Ivovich y de la Seccional ATE de Río Turbio, se llevaron adelante acciones tendientes a lograr la creación de un Centro Educativo de Nivel Secundario para Adultos que ofreciera igualdad de oportunidades a aquellas personas con ansias de superación.

A través de la Resolución 535/85 de fecha 03 de abril de 1985 y siendo Gobernador de la Provincia el Sr. Arturo Puricelli, Ministro de Educación el Profesor Guillermo Tagliaferri y como Director Provincial del Adulto y Capacitación Laboral el Sr. Luciano Domínguez; se crea esta Institución. Creación que fue justificada, además, por la matrícula de aspirantes, quienes optaron por la orientación Perito Comercial Especializado en Administración Pública. Carrera con una duración de 3 años.

Es así como el día **29 de julio de 1985** inicia sus actividades el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 6 (CENS N° 6), en cuando al espacio físico para su funcionamiento se resuelve que el mismo compartirá el edificio con el Centro de Formación Docente N° 1 (que funcionaba en la actual Escuela N° 54 en el horario nocturno).

Debido a inconvenientes de funcionamiento se traslada a compartir el edificio del Colegio Secundario Provincial N° 4 (donde funciona actualmente la EDJA EGB N° 3), por gentil invitación de la Sra. Rectora del mismo, Nilda Terzagui de Vulich, allí permanece hasta el año 1989, cuando ambas Instituciones se trasladan al nuevo edificio ubicado en José Hernández N° 221 del B° Santa Cruz y el cual comparten hasta la actualidad.

Por la gran demanda, un mes después de la creación del 1° Ciclo A y B se habilita una nueva sección, la C, hasta el año 2001.

A partir del año 1989 se crea la sección del Segundo Ciclo B, hasta el año 2002.

La primera Promoción obtuvo su título en el año 1987, cubriendo los tres años en 2 años y medio. Hasta el año 2003 son 17 las promociones egresadas de esta Institución sumando un total de 309 egresados que obtuvieron el título de Perito Comercial Especializado en Administración Pública.

Es importante destacar que desde el año 1986 y hasta el 12 de octubre de 2005 esta Institución contó con la gestión como Rectora de la Profesora Beatriz Nieddu.

Como consecuencia de la transformación en el Sistema Educativo de Adultos de la Provincia, y por Acuerdo N° 393/01 a partir del ciclo lectivo 2002, esta Institución se denomina EDJA Polimodal N° 6, con la orientación en Economía y Gestión. El diseño curricular fue establecido por los acuerdos N° 519/03 y N° 682/05.

Estos cambios permitieron el nucleamiento con la EDJA Educación General Básica N° 3 (ex. Educación Para Adultos N° 3), a partir del año 2002 cuando se trasladan las secciones del 3° Ciclo Segundo Tramo divisiones A y B, al establecimiento donde funciona la EDJA Polimodal N° 6, compartieron allí las actividades escolares con resultados muy positivos hasta el ciclo lectivo 2006. Entonces, por decisión de la Directora de la EDJA E.G.B. N° 3 Profesora María Rosa Gaetán y aduciendo razones de organización institucional se congrega en las instalaciones de la Escuela N° 60 a todos los ciclos de la E.D.J.A. E.G.B. N° 3.

Desde el ciclo lectivo 2005 se abren las puertas de la E.D.J.A. Polimodal N° 6 a los alumnos de la carrera del Profesorado de Economía y Gestión de las Organizaciones de la UNPA – UART, para que realicen el

taller de Prácticas Docentes, en los espacios curriculares de la modalidad. Actualmente integra el plantel docente la primera egresada de dicha carrera, la Profesora Margarita Vera.

Esta apertura brindó la oportunidad de formar un equipo interinstitucional de trabajo que se abocó a desarrollar un Proyecto de Investigación Educativa titulado “Continuidades y discontinuidades en los diferentes espacios de las Prácticas Docentes, en la enseñanza de las ciencias económicas. El caso de la EDJA POLIMODAL N° 6 de Río Turbio”.

Momentos significativos

□ Marzo de 2002

La institución educativa CENS N° 6 pasa a llamarse EDJA Polimodal N° 6, como consecuencia de la transformación en el Sistema Educativo de Adultos de la Provincia y por Acuerdo N° 393/01 a partir del ciclo lectivo 2002 deja de ser un centro educativo de nivel secundario para ser un Polimodal con Orientación en Economía y Gestión.

Se constituye el Núcleo de la Educación de Jóvenes y Adultos formado por el Polimodal N° 6 y EGB N° 3 “Campamento Marina”.

Comienza un nuevo Plan de Estudios, conformado por ocho espacios curriculares. Reubicándose a los docentes por el nucleamiento con la EDJA E.G.B. N° 3 en ambas instituciones de acuerdo a su carga horaria.

□ Diciembre de 2004

Egresada la primera promoción con el Título de Polimodal con Orientación en Economía y Gestión.

□ Febrero de 2005

Acuerdo N° 682 que establece el diseño de todos los espacios curriculares de la Modalidad en Economía y Gestión. Dicho Acuerdo conjuntamente con el Acuerdo N° 519/03 estructuraron el actual Plan de Estudios.

c./ Llegamos al momento de escribir la historia compartida

□ Abril de 2005

A solicitud de la UNPA-UART, la EDJA Polimodal N° 6 autoriza la participación en los espacios curriculares: Introducción a Economía Y Gestión (1° año), Sistemas de Información Contable I (2° año), Teoría y Gestión de las Organizaciones (2° año), Sistemas de Información Contable II (3° año), Tecnologías de Gestión (3° año), y Economía (3° año), para la realización de las etapas: Observación, prácticas discontinuas y residencias, en el marco del desarrollo del Taller de Práctica Docente, de la carrera Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones. Ingresaron a la Institución 6 (seis) alumnos practicantes.

□ Octubre de 2005

Cambio de Gestión en la EDJA Polimodal N° 6 debido a la jubilación de la rectora Beatriz Nieddu, asume en el cargo la docente Liliana Díaz quien se desempeñaba como profesora titular del establecimiento.

Incorporación de una alumna practicante del Taller de Prácticas Docentes Margarita Vera como profesora suplente en los espacios curriculares de: Introducción a Economía y Gestión (1° año), Sistemas de Información Contable II (3° año), Tecnologías de Gestión (3° año).

□ Noviembre de 2005

Convenio con la EDJA Polimodal N° 2 (28 de noviembre) y la EDJA Polimodal N° 11 (Rospentek), sobre la secuenciación de los contenidos conceptuales y procedimentales a implementar a partir del año 2006 en todos los espacios curriculares de la modalidad, como consecuencia de la movilidad de los alumnos entre las instituciones a causa de pases por razones generalmente laborales.

□ Abril de 2006

Convenio con la UNPA-UART. Se forma un equipo interinstitucional de trabajo, el cual se aboca a desarrollar un proyecto de investigación educativa, titulado "Continuidades y discontinuidades en los diferentes espacios de la Práctica Docente, en la enseñanza de las Ciencias Económicas. El caso de la EDJA Polimodal N° 6 de Río Turbio".

A solicitud de la UNPA-UART, la EDJA Polimodal N° 6 autoriza la utilización de los espacios curriculares: Introducción a Economía Y Gestión (1° año), Sistemas de Información Contable I (2° año), Teoría y Gestión de las Organizaciones (2° año), Sistemas de Información Contable II (3° año), Tecnologías de Gestión (3° año), Derecho (3° año) y Economía (3° año), para la realización de las siguientes etapas: Observación, prácticas discontinuas y residencias, en el marco del desarrollo del Taller de prácticas docentes de la carrera Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones. Ingresaron a la Institución 5 (cinco) alumnos practicantes.

□ Abril de 2007

La rectora de la institución, profesora Liliana Díaz participa del IV Congreso Nacional

y II Internacional de Investigación Educativa, organizado por la Universidad del Comahue, en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, como expositora del Proyecto interinstitucional con la UNPA-UART "Continuidades y discontinuidades en los diferentes espacios de la Práctica Docente en la enseñanza de las Ciencias Económicas. El caso de la EDJA Polimodal.

A solicitud de la UNPA-UART, la EDJA Polimodal N° 6 autoriza la realización del Taller de Prácticas Docentes en los espacios curriculares: Sistemas de Información Contable I (2° Año), Teoría y Gestión de las Organizaciones (2° Año), Sistemas de Información Contable II (3° Año), Tecnologías de Gestión (3° Año), y Economía (3° año), para la realización de las siguientes etapas: Observación, prácticas discontinuas y residencias, de los alumnos que cursan el 4° Año de la carrera Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones. Ingresaron a la Institución 5 (cinco) alumnos practicantes.

□ Octubre de 2007

Por iniciativa de la Profesora Elvira Marín responsable de la cátedra de Didáctica de las Ciencias Económicas y Empresariales (UNPA-

Cuadro N° 2/ ■

Año	Mes	Momentos Significativos
2002	Marzo	La institución educativa CENS N° 6 pasa a llamarse EDJA Polimodal N° 6 (Acuerdo N° 393/01)
2005	Abril	La EDJA Polimodal N° 6 autoriza la utilización de sus espacios curriculares para las prácticas de los alumnos de la UART
	Octubre	Asume como Rectora de la EDJA la prof. Liliana Díaz Incorporación, como profesora, de la alumna practicante Margarita Vera
	Noviembre	Convenio con la EDJA Polimodal N° 2 (28 de noviembre) y la EDJA Polimodal N° 11 (Rospentek) sobre secuenciación de contenidos
2006	Abril	La EDJA Polimodal N° 6 autoriza la utilización de sus espacios curriculares para las prácticas de los alumnos de la UART Convenio EDJA-UART para desarrollar un proyecto de investigación
2007	Abril	La rectora de la institución, profesora Liliana Díaz participa del IV Congreso Nacional y II Internacional de Investigación Educativa, organizado por la Universidad del Comahue, en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, como expositora del Proyecto interinstitucional con la UNPA- UART junto a la Prof. Elvira Marín
	Octubre	Se autoriza la utilización del espacio curricular Introducción a la Economía por parte de los alumnos de la cátedra de didáctica (PrEGO)

UART), ingresan los alumnos de esa Cátedra para realizar observaciones de clases y dictar sus primeras clases en el espacio curricular de Introducción a Economía y Gestión de la E.D.J.A. Polimodal N° 6.

A manera de resumen, exponemos el **cuadro 2**.

A partir de las historias relatadas, se consideró interesante entrevistar a determinados actores claves pertenecientes a ambas Instituciones. Las entrevistas fueron analizadas en función de los siguientes indicadores: "Fundacional", "Hechos significativos", "Valores", "Grado de conocimiento de la relación EDJA-UART", "Beneficios de la vinculación entre ambas Instituciones".

Desde la EDJA

FUNDACIONAL

De las respuestas recibidas a este indicador, se ha podido evidenciar que el 100% de los entrevistados (docentes, no docentes y administrativos), tienen pleno conocimiento de las circunstancias, motivos o necesidades que han dado origen a la Institución: **necesidad de dar continuidad en sus estudios a los jóvenes y adultos de la comunidad**.

Pero, por otra parte, se ha podido observar que el 70% de alumnos **no conoce a quienes participaron en esta creación**, y en mayor medida **tampoco se tiene conocimiento de cómo lo hicieron**, llegando en este grupo al 100%, Lo mismo ocurre con el personal de maestranza (no docentes).

HECHOS SIGNIFICATIVOS

Para quienes dieron respuesta a este indicador, han identificados varios

acontecimientos que marcaron la vida organizacional y que se establecen como hitos importantes:

□ El cambio que se estableció cuando la Institución CENS N°6 pasó a llamarse EDJA Polimodal N° 6, en el año 2002.

□ En abril de 2005 la EDJA Polimodal N° 6 autoriza el ingreso en sus espacios curriculares de los alumnos de la UART para sus prácticas docentes. Se producen los primeros acercamientos entre ambas instituciones.

□ Asume como rectora de la institución la Prof. Liliana Díaz en Octubre de 2005.

Cabe aclarar que casi el 80% de los alumnos no marcó ningún suceso que para ellos sea importante.

VALORES

Todos los entrevistados rescatan diferentes situaciones que resaltan valores que para ellos son importantes: el 90% recuerda y rescata personas cuya amistad fortaleció y ayudó a su permanencia en la institución.

Los alumnos destacan a diferentes docentes que apuntalaron su desempeño escolar y que determinaron su desenvolvimiento posterior en la vida, tanto laboral como social.

Los docentes y administrativos resaltan la figura de la rectora Betty Nieddu quien, según ellos, desempeñó sus actividades con mucho profesionalismo.

GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA RELACIÓN EDJA - UART

Los docentes y administrativos reconocen la existencia de un proyecto que vincula a ambas Instituciones, pero no pueden dar mayores detalles; por otra parte, en lo que se refiere a Prácticas de Taller, se conocen cantidad y características de los alumnos,

pero sus avances y desaciertos son desconocidos por los docentes, por lo cual no pueden profundizar en el tema.

Asimismo, los alumnos identifican la figura de un Practicante, manifestando que "van a la Escuela para aprender a ser profesores". Lo mismo ocurre con el personal de maestranza.

BENEFICIOS DE LA VINCULACIÓN DE LA EDJA CON LA UART

Quienes desarrollan actividades de gestión creen que los beneficios de la relación deben ser para ambas Instituciones, teniendo en cuenta que las opiniones vertidas, corresponden solamente a la participación de los practicantes del Taller perteneciente a la UART en las aulas de la EDJA Polimodal N° 6.

Si bien reconocen el beneficio para los estudiantes universitarios, pero por el contrario, no expresan que los alumnos del EDJA se favorezcan de algún modo.

Desde la UART

Las encuestas realizadas en la Unidad Académica Río Turbio han arrojado interesantes (y preocupantes) conclusiones. Si bien, en ciertos aspectos son coincidentes, se puede observar que según el Claustro del que se procede, las respuestas se encuentran direccionadas en ciertos intereses y preocupaciones.

FUNDACIONAL

Para los docentes la fundación de la institución se motivó como respuesta a la **necesidad y demanda de la sociedad**, en especial de los jóvenes quienes, por motivos especialmente económicos solo pueden continuar sus estudios en la localidad. Otro

conjunto de respuestas, más homogéneas, consideran a la fundación como un **proceso direccional de la institución**, que fue primero un centro terciario de nivel local, luego parte de una universidad federal (de alcance y reconocimiento provincial), hasta que en el año 2006 se procede a su nacionalización.

En menor medida, surge como respuesta que la **fundación haya sido en función de la comunidad**, salvo que se especifique que era una necesidad de la comunidad universitaria que se encontraba en esos momentos en la localidad y que deseaban seguir capacitándose o bien desarrollar sus profesiones en un ámbito de nivel educativo universitario.

En tanto en el Claustro del personal de Administración y Apoyo las respuestas demuestran que **existe un escaso conocimiento de la fundación**, de los tiempos, momentos, intereses y actores. Lo más trascendente de sus respuestas se encuentra en el hecho que, según sus integrantes, se siguió un **proceso direccional de la institución**, en torno a su crecimiento como organización (en esto coinciden con el Claustro Docente), pero más bien como un proceso de tipo natural.

En el Claustro Alumnos todos respondieron que la fundación respondió a la **necesidad de educar a los alumnos de la localidad**, sobre todo de aquellos que no podían desplazarse a otras universidades.

HECHOS SIGNIFICATIVOS

La definición de los hechos significativos más importantes de la vida organizacional varía según los claustros.

Para los docentes lo es la nacionalización de la UNPA en el año 2006, hecho muy esperado

ya que se entendía como un crecimiento normal y lógico que se debía transitar. Entre 1998 y 2004 ocurrió otro hecho significativo aunque de menor relevancia, a juicio de los docentes, que fue el crecimiento de la oferta académica de la UART.

Los administrativos contestaron que los hechos más importantes fueron la apertura de las carreras y luego la nacionalización.

Los alumnos, por su parte, contestaron que lo más significativo fue el proceso electoral para decano, dado en los meses de febrero y marzo del año 2008. Es menester señalar que los alumnos han pasado menos tiempo en la institución, en relación con los demás claustros.

VALORES

Los docentes definen como valor positivo a la institución, a la vez que agregan que existe un valor negativo: el excesivo perfil verticalista, el cual atenta contra la libertad académica.

Otro valor negativo es el hecho de que no se sostienen ni respetan la conformación de los equipos de cátedra y que la formación profesional docente es escasamente tenida en cuenta como valor patrimonial intangible de la institución.

En cuanto al personal administrativo de la UART, según ellos, el valor más importante es la oferta de trabajo que significa, tanto para los externos como para los ex alumnos. Aparece también como valor negativo la cuestión política. Finalmente se insiste en la consolidación de la institución como algo valioso para la sociedad.

Son significativas las conclusiones a las que arriban los alumnos. En primer lugar se destaca que antes se podía observar un mayor acompañamiento, atención y

dedicación a los alumnos. En contraposición a ello, sí se ha evolucionado ya que ahora se pueden expresar con mayor libertad.

Se agregan seguidamente dos importantes cuestiones: el valor de una capacitación profesional y el hecho incuestionable como oportunidad de crecimiento social que brinda la existencia de una universidad en la localidad.

GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA RELACIÓN UART – EDJA

Entre los docentes se destaca la cuestión del conocimiento, con más o menos detalles, de la existencia de una relación entre ambas instituciones, a través de la carrera del Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones y sus prácticas. En segundo lugar la existencia de un proyecto de investigación que relaciona a la UART y EDJA. En otro orden y menor medida, hay docentes que desconocen la relación.

Los administrativos reconocen la existencia de un proyecto de investigación y que en el EDJA los alumnos de la UART realizan sus prácticas para la carrera del Profesorado. También ocurre que algunos no docentes desconocen la existencia de algún tipo de vinculación.

Los alumnos, por su parte, solo conocen e identifican vínculos por las prácticas de los alumnos de la UART.

BENEFICIOS DE LA VINCULACIÓN DE LA UART CON EDJA

Los docentes coinciden en que existen beneficios interinstitucionales, ya que todos de alguna manera podrán crecer gracias al intercambio de los profesores y la capacitación. Luego se inclinan en destacar el beneficio como vínculo institucional educativo.

Los administrativos, definen un orden distinto: beneficios en cuanto a las prácticas de los alumnos y como vínculo con el medio. Además manifiestan que de esta manera existe una integración entre los alumnos. No solo por la capacitación sino también por un posible incremento de la matrícula de la UART como resultante de los vínculos.

Los alumnos manifiestan que el beneficio más importante es que los practicantes de la carrera del PREGO cuentan con un espacio institucional que le permite realizar su práctica docente.

Se adjunta seguidamente dos cuadros, realizados a los efectos de observar en forma más sistemática las respuestas obtenidas en ambas instituciones.

Solamente se agregan las respuestas por **Sí** o por **No**, intentando demostrar el grado de respuesta o conocimiento en forma directa a cada pregunta. El análisis más detallado es el que se agrega más arriba.

EDJA POLIMODAL N°6	FUNDACIONAL				ACONTECIMIENTOS HIST.				IDENTIDAD CON LA HIST.			GRADO DE CONOC.	INICIO Y DESARROLLO	GRADO DE IMPACTO	
	CONOCE (SÍ O NO)				LOS CONOCE (SÍ O NO)				HIST.						CONOCE (SÍ O NO)
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1	1	2	1
DOCENTES	1	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
	2	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
ALUMINOS	3	si	no	no	no	no	no	no	si	si	si	si	si	si	si
	4	si	no	no	no	no	no	no	si	si	si	si	si	si	si
	5	si	no	no	si	no	no	no	si	si	si	no	no	no	no
	6	si	no	no	si	no	no	no	si	si	si	si	si	no	no
	7	si	si	no	si	si	si	no	si	si	si	no	no	no	no
	8	si	si	no	si	si	si	no	si	si	si	no	no	no	no
ADMINISTRATIVOS	9	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
	10	si	no	no	no	si	si	no	si	si	si	si	si	si	si

Cuadro resumen de las entrevistas en la EDJA Polimodal N° 6

UART	Fundacional				Acontecimientos Hist.				Identidad con la Hist.			Grado de Conoc.		Inicio y Desarrollo		Grado de Impacto	
	Conoce. Sí o No				Conoce. Sí o No				Conoce. Sí o No			Conoce. Sí o No		Conoce. Sí o No		Beneficios. Sí o No	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1	1	2	1		
Docentes	1	si	si	no	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
	2	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	no	no	no	si	si
	3	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	no	no	no	no	no
	4	si	si	no	no	si	no	no	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Alumnos	1	si	si	si	no	si	si	si	si	si	no	si	si	si	si	si	si
	2	si	si	no	no	si	si	si	si	si	no	no	no	no	no	no	no
	3	si	si	si	no	si	no	no	si	si	si	no	si	si	si	si	si
Administrativos	1	si	no	no	no	no	no	no	si	si	si	no	no	no	no	no	no
	2	si	si	no	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
	3	si	si	no	si	si	si	si	si	si	si	no	no	no	no	si	si
	4	si	si	si	si	si	si	no	si	si	si	si	si	si	si	si	si
	5	si	si	no	si	si	no	no	si	si	si	si	si	si	si	si	si

Cuadro resumen de las entrevistas en la UART

2. Sub variable Análisis Curricular de los diferentes espacios de la práctica docente

En esta subvariable del proyecto realizamos un análisis documental y entrevistas. Respecto al análisis documental se trabajó sobre los programas de las asignaturas (currículum real) de la Carrera del Profesorado de Economía y Gestión de Organizaciones, vigente en la Unidad Académica Río Turbio – UNPA – y sobre los programas de las asignaturas de la EDJA Polimodal N° 6.

Con relación al segundo instrumento de recolección de datos (entrevistas), consideramos necesario sondear la mirada de los alumnos del Taller de Práctica Docente, respecto a los contenidos analizados en tales programas.

A./ Análisis Documental

Para analizar los programas – discurso instruccional – se trabaja tanto con el discurso regulativo como con los programas que elabora cada profesor responsable del Espacio Curricular.

Respecto a los programas se analizaron los contenidos de los que deben apropiarse los alumnos practicantes –futuros docentes- a la hora de intervenir en las distintas etapas de la práctica docente en el Taller de Práctica Docente del cuarto año de la carrera en cuestión.

En este proyecto la muestra se constituye a partir de la selección de un grupo de asignaturas, tanto del Plan de Estudios del EDJA como del Plan de Estudios de la UART; esta selección se realizó en función de los siguientes criterios:

- Asignaturas cedidas en el EDJA para realizar las prácticas de la enseñanza por los alumnos del Taller de Práctica Docente de la UNPA-UART (Carrera PREGO).
- Grado de correspondencia entre los contenidos conceptuales presentados en los programas de ambas instituciones.
- Programas analíticos correspondiente al ciclo lectivo 2006, en ambas instituciones, con el objeto de cotejar si los contenidos abordados en las asignaturas del plan de formación docente (UNPA) cubren los contenidos conceptuales mínimos de los programas de la EDJA N° 6.

En síntesis se tomaron catorce espacios curriculares de la UNPA que trabajan los contenidos (saberes) que deben tener los alumnos –futuros docentes- a la hora de intervenir en las prácticas docentes, según el Reglamento del Taller de Práctica Docente. Estos espacios

curriculares son:

1. Sistemas de Información Contable I
2. Sistemas de Información Contable II
3. Derecho Empresarial I
4. Derecho Empresarial II
5. Economía I
6. Economía II
7. Administración I
8. Administración II
9. Técnica Impositiva
10. Comercialización
11. Comportamiento Organizacional
12. Administración de Recursos Humanos
13. Costos
14. Informática para la Gestión

En relación con la EDJA se tomaron para el análisis 6 programas correspondientes a los siguientes espacios curriculares:

1. Teoría y gestión de las Organizaciones
2. Tecnologías de gestión
3. Economía
4. Derecho
5. Sistemas de información contable I
6. Sistemas de información contable II

A partir de este análisis pudimos observar que los programas de las asignaturas de la EDJA se estructuran en dos módulos, subdivididos en unidades temáticas. Estos módulos se corresponden a los dos cuatrimestres (1º y 2º) del ciclo lectivo anual de la UNPA. Se visualiza así una diferencia con los programas analíticos de las asignaturas de la UNPA, ya que los mismos se estructuran en varias unidades temáticas, pero no se estructuran en módulos.

Los contenidos conceptuales de los programas de las Asignaturas de la EDJA se incluyen en distintas asignaturas de la UART/ UNPA.

Para profundizar en este análisis se tomaron como indicadores de los programas, las siguientes dos categorías:

- Continuidades
- Discontinuidades

Cada una de estas categorías se subdividieron en dos Subcategorías:



En el análisis realizado, se encontraron continuidades (en sus dos subcategorías: articulación entre los programas y correlación de contenidos) y discontinuidades (en sus dos subcategorías omisiones y fragmentaciones). Las continuidades y discontinuidades se indican en cada una de las Asignaturas de la EDJA que analizamos.

A continuación presentamos el análisis realizado orientado por las categorías y subcategorías señaladas:

1) Teoría y gestión de las organizaciones: Asignatura de 2º año de la EDJA. Esta Asignatura tiene sus contenidos conceptuales parcialmente cubiertos con las siguientes Asignaturas de la UNPA-UART:

- a) Administración I: 2º año del PREGO, segundo cuatrimestre.
- b) Administración II: 3º año del PREGO, primer cuatrimestre.
- c) Derecho Empresarial I: 2º año del PREGO, primer cuatrimestre.
- d) Comportamiento Organizacional: 3º año del PREGO, primer cuatrimestre.

e) Comercialización: 4º año del PREGO, primer cuatrimestre.

f) Administración de Recursos Humanos: 4º año del PREGO, primer cuatrimestre.

g) Derecho Empresarial II: 3º año del PREGO segundo cuatrimestre.

En esta Asignatura de la EDJA encontramos algunas discontinuidades, por cuanto existen contenidos no abordados en las Asignaturas de la UART/UNPA. Tales como el Concepto de Higiene y Seguridad en el Trabajo, y Liquidación de Remuneraciones (contenido que se aborda en Costos -UNPA/UART, pero relacionado con la mano de obra).

2) Tecnologías de gestión: Asignatura de 3º año de la EDJA cuyos contenidos conceptuales están parcialmente cubiertos. con las siguientes Asignaturas de la UNPA/UART:

a) Sistemas de Información Contable I: 1º año del PREGO, primer cuatrimestre.

b) Sistemas de Información Contable II: 2º año del PREGO, primer cuatrimestre.

c) Derecho Empresarial I: 2º año del PREGO, primer cuatrimestre.

d) Comercialización: 4º año del PREGO, primer cuatrimestre.

e) Administración de Recursos Humanos: 4º año del PREGO, primer cuatrimestre.

f) Derecho Empresarial II: 3º año del PREGO segundo cuatrimestre.

g) Costos: 4º año del PREGO, segundo cuatrimestre.

En esta Asignatura de la EDJA encontramos continuidades en la subcategoría de correlación de contenidos; pero no en la subcategoría articulación entre los programas, porque como se indicó precedentemente, sus contenidos son parcialmente cubiertos por distintas asignaturas de la UNPA/UART. Encontramos algunas discontinuidades en sus dos subcategorías, (fragmentaciones y omisiones), tales como:

□ El tema “Gestión de Producción” se encuentra desarrollado como ítem a) del Módulo 1. En el plan de carrera PREGO, bajo esta terminología, no figura textualmente; pero asignaturas como Administración I y II, brindan conceptos acerca de “gestión”. Por otra parte el concepto “sistemas de producción” es abordado en la asignatura Costos, bajo una perspectiva contable pero no administrativa o de gestión. Otra de las asignaturas del PREGO que contempla conceptos desarrollados en esta unidad, es Comercialización. De lo expuesto resulta que la construcción del saber “gestión de producción” en la UNPA, es abordado de forma desarticulada, si bien se brindan conceptos de base de forma disgregada. (es el practicante quien debe hacer la construcción de dicho saber –bibliografía, perspectiva de análisis, herramientas de enseñanza, etc.-). Observamos aquí la subcategoría fragmentación.

□ El Tema “Gestión Financiera” se encuentra desarrollado como ítem a) del Módulo 2. Respecto a este contenido, resulta difícil ubicar

los conceptos desarrollados en el Plan de formación del PREGO. Si bien se puede considerar que hay asignaturas en la UNPA que brindan una estructura conceptual de apoyo, no se abordan bajo la misma perspectiva. Observamos aquí la subcategoría omisión.

□ Existen otros temas que no se encuentran desarrollados en el Plan de Carrera PREGO, tales como Higiene y Seguridad en el Trabajo, Transferencia y Giros y Cajas de Seguridad, entre otros. Observamos discontinuidad por omisión.

3) Economía: asignatura del 3º año de la EDJA, tiene sus contenidos conceptuales cubiertos con la Asignatura Economía I de la UART/UNPA del 2º año del PREGO (primer cuatrimestre); salvo una unidad cuyos contenidos se encuentran cubiertos por la Asignatura Economía II de la UNPA/UART, del 3º año del PREGO (primer cuatrimestre). Podemos apreciar que existe continuidad en esta asignatura en las dos subcategorías.

4) Derecho: asignatura de 3º año de la EDJA cuyos contenidos conceptuales están cubiertos parcialmente con las siguientes Asignaturas de la UNPA/UART:

a) Derecho Empresarial I: 2º año del PREGO, primer cuatrimestre.

b) Derecho Empresarial II: 3º año del PREGO segundo cuatrimestre.

En esta Asignatura de la EDJA encontramos continuidades en la subcategoría articulación entre los programas. Visualizamos además algunas discontinuidades, en la subcategoría omisiones, por cuanto existen contenidos

conceptuales no cubiertos con contenidos impartidos en la UART/UNPA. Tales como conceptos del Derecho General, de Derecho Civil y algunos contenidos de Derecho Comercial.

5) Sistemas de información contable I: Asignatura de 2º año de la EDJA que tiene sus contenidos conceptuales cubiertos con las siguientes Asignaturas de la UNPA/UART:

a) Sistemas de Información Contable I: 1º año del PREGO, primer cuatrimestre.

b) Sistemas de Información Contable II: 2º año del PREGO, primer cuatrimestre.

c) Informática para la Gestión: 4º año del PREGO, segundo cuatrimestre.

En esta Asignatura de la EDJA encontramos continuidades en la subcategoría articulación entre los programas.

6) Sistemas de información contable II: Asignatura de 3º año de la EDJA que tiene sus contenidos conceptuales parcialmente cubiertos con las siguientes Asignaturas de la UNPA/UART:

a) Sistemas de Información Contable I: 1º año del PREGO, primer cuatrimestre.

b) Sistemas de Información Contable II: 2º año del PREGO, primer cuatrimestre.

c) Técnica Impositiva: Asignatura de 3º año del PREGO, primer cuatrimestre.

En esta Asignatura de la EDJA encontramos algunas discontinuidades, en la subcategoría omisiones, por cuanto existen

contenidos conceptuales no cubiertos con contenidos impartidos en la UNPA/UART. Tales como Asientos de Apertura de Cooperativas y Planillas de Prebalance.

Adjuntamos el “Cuadro 3” de doble entrada, en el cual se señalan las Asignaturas de la UNPA/UART, que cubren algunos contenidos de los Espacios curriculares (Asignaturas) de la EDJA.

Asignaturas UNPA / EDJA	Teoría y Gestión de las Org.	Tecnologías de Gestión	Economía	Derecho	Sist. Inf. Cont. I	Sist. Inf. Contab.
Sist. Inf. Cont. I		X			X	X
Sist. Inf. Cont. II		X			X	X
Derecho Emp. I	X	X		X		
Derecho Emp. II	X	X		X		
Economía I			X			
Economía II			X			
Administración I	X					
Administración II	X					
Técnica Impositiva		X				X
Comercialización	X	X				
Comp. Organizac.	X					
Adm. RRHH	X	X				
Costos		X				
Inf. para la Gestión					X	

■ Cuadro 3/

B./ Entrevistas

A partir del análisis curricular de los programas de las asignaturas (análisis documental) antes expuesto, se ha considerado de suma importancia entrevistar a los alumnos del Taller de Práctica Docente. La conformación de la muestra estuvo condicionada por la reducida población de la cohorte 2006, lo que condujo a ampliar esta muestra incluyendo las cohortes 2005 y 2007.

Por lo expuesto la muestra se conforma por todos los alumnos que aprobaron el Taller de Práctica Docente desde el Ciclo Lectivo 2005, cuando se dictó por primera vez, hasta el Ciclo Lectivo 2007. Se entrevistaron en total nueve (9) alumnos.

El instrumento diseñado está compuesto por cinco preguntas, las que para su análisis fueron agrupadas en tres indicadores:

INDICADOR 1

Este tema incluye la consigna 1 de la Entrevista, situación académica de cada alumno al momento de iniciar la cursada del Taller de Práctica Docente. Para conocer la situación académica se incluyó en cada entrevista una grilla del Plan Curricular de la carrera del Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones, con el objeto de que cada alumno complete con una cruz. (Se adjunta modelo en Anexos).

INDICADOR 2

Este grupo incluye las consignas 2 y 3 de la entrevista, visión del alumno acerca del grado de correspondencia entre los contenidos conceptuales presentados en los programas de ambas instituciones, EDJA y UNPA.

Para este indicador se dieron dos consignas:

- Completar un cuadro de doce temas seleccionados de los programas de la EDJA según el grado de dificultad que los mismos presentaron en las prácticas docentes observadas. Los alumnos debían indicar cuáles asignaturas de la UNPA les posibilitaron construir los contenidos conceptuales de dichos temas de la EDJA a desarrollar en la práctica docente.
- Indicar si durante las Prácticas (Discontinuas y/o Residencia), les tocó desarrollar algún tema no abordado en el plan de formación de la UNPA.

INDICADOR 3

Con relación a este indicador se presentaron las consignas 4 y 5 respectivamente, donde se trabajaron dos enunciados a completar por el alumno:

- En el Taller de Práctica Docente me hubiera interesado profundizar más en...
- El Taller de Práctica Docente me permitió...

ANÁLISIS DE LOS TRES INDICADORES

INDICADOR 1

Profundizando el análisis de las respuestas obtenidas con relación al indicador 1, se elabora el siguiente cuadro:

Cuadro 4/ ■

Entrevistados	Asignaturas aprobadas de 1º, 2º y 3º año	Asignaturas aprobadas de 4º año	Total de asignaturas aprobadas	% de aprobación sobre un total de 30 asignaturas
A	22	4	26	87%
B	18	2	20	67%

C	22	2	24	80%
D	22	4	26	87%
E	22	5	27	90%
F	22	6	28	93%
G	23	1	24	80%
H	23	1	24	80%
I	21	0	21	70%

El análisis de este Cuadro, nos permite observar que:

- Al momento de iniciar la cursada del taller todos los alumnos tenían más de la mitad de las asignaturas aprobadas. Dichos porcentajes variaban entre el 67% y el 93%.
- Dos alumnos (G y H) habían aprobado todas las Asignaturas hasta el tercer año.
- Solamente un alumno (I) no tenía ninguna asignatura del cuarto año aprobada.
- La información reflejada en este cuadro nos permite inferir que uno de los obstáculos epistemológicos con el que se encuentran los alumnos al momento de ingresar a sus prácticas, es la carencia conceptual; debido a que no tienen todas las asignaturas aprobadas. Cabe aclarar, que el Plan de Estudios del PREGO, no exige tener aprobadas las asignaturas disciplinares, al momento de iniciar la cursada del Taller de Práctica Docente. Por eso no todos los alumnos tienen aprobado hasta el tercer año.

INDICADOR 2:

Conforme a lo explicado anteriormente, para este tema se presentaron dos consignas en las entrevistas. Para visualizar mejor la consigna "uno" de este indicador, se elaboraron cuadros de doble entrada (uno para cada tema de la EDJA- ver desde el cuadro Nº 5 al cuadro Nº 16). En la fila horizontal de cada cuadro se especifica un casillero para cada una de las 14 Asignaturas de la UART y se marca con una cruz, conforme a la respuesta de los alumnos.

Cuadro 5/
Tema de la EDJA
"Gestión de
producción".

ENCUESTADOS	ASIGNATURAS UART													
	SIST. CONT. I (1)	SIST. CONT. II (2)	DER. EMP. I (3)	DER. EMP. II (4)	EC. I (5)	EC. II (6)	ADM. I (7)	ADM. II (8)	TÉC. IMPOSIT. (9)	COMERC. (10)	INF. GEST. (11)	ADM. RRRH (12)	COSTOS (13)	
A							X	X		X			X	
B														
C					X								X	
D							X						X	
E							X		X				X	
F							X		X	X		X		
G					X		X							X
H														X
I														X

ASIGNATURAS UART														
ENCUESTADOS	SIST. CONT. I (1)	SIST. CONT. II (2)	DER. EMP. I (3)	DER. EMP. II (4)	EC. I (5)	EC. II (6)	ADM. I (7)	ADM. II (8)	TÉC. IMPOSIT. (9)	COMERC. (10)	INF. GEST. (11)	ADM. RRRH (12)	COSTOS (13)	SEM. GEST. ORG.
A							X							X
B														
C														
D							X							
E		X					X							
F	X	X							X				X	
G	X						X						X	
H	X				X		X		X					
I								X						

■ Cuadro 6/
Tema de la EDJA
"Gestión financiera".

■ Cuadro 7/
Tema de la EDJA
"Gestión Bancaria".

ASIGNATURAS UART													
ENCUESTADOS	SIST. CONT. I (1)	SIST. CONT. II (2)	DER. EMP. I (3)	DER. EMP. II (4)	EC. I (5)	EC. II (6)	ADM. I (7)	ADM. II (8)	TÉC. IMPOSIT. (9)	COMERC. (10)	INF. GEST. (11)	ADM. RRRH (12)	COSTOS (13)
A						X	X						
B													
C													
D													
E	X					X	X						
F		X											X
G			X		X				X				
H						X							
I		X											

ENCUESTADOS	ASIGNATURAS UART												
	SIST. CONT. I (1)	SIST. CONT. II (2)	DER. EMP. I (3)	DER. EMP. II (4)	EC. I (5)	EC. II (6)	ADM. I (7)	ADM. II (8)	TÉC. IMPOSIT (9)	COMERC. (10)	INFOR. M. GEST. (11)	ADM. RRRH (12)	COSTOS (13)
A					X	X							
B						X							
C													
D													
E						X							
F								X					
G			X		X				X				
H					X								
I													

■ Cuadro 8/
Tema de la EDJA
"Sistema Bancario Argentino".

■ Cuadro 9/
Tema de la EDJA
"Asientos de Aperturas de Cooperativas".

ENCUESTADOS	ASIGNATURAS UART												
	SIST. CONT. I (1)	SIST. CONT. II (2)	DER. EMP. I (3)	DER. EMP. II (4)	EC. I (5)	EC. II (6)	ADM. I (7)	ADM. II (8)	TÉC. IMPO. SIT. (9)	COMER. C. (10)	INFORM. GEST. (11)	ADM. RRRH (12)	COSTOS (13)
A													
B	X												
C	X												
D	X												
E	X												
F		X											
G	X		X										
H													
I	X												

ASIGNATURAS UART													
ENCUESTADOS	SIST. CONT. I (1)	SIST. CONT. II (2)	DER. EMP. I (3)	DER. EMP. II (4)	EC. I (5)	EC. II (6)	ADM. I (7)	ADM. II (8)	TÉC. IMPOSIT. (9)	COMERC. (10)	INFORM. GEST. (11)	ADM. RRRH (12)	COSTOS (13)
A												X	
B												X	
C				X									
D							X	X				X	
E								X				X	
F							X					X	
G				X			X					X	
H													
I				X									

■ Cuadro 10/
Tema de la EDJA "Higiene y Seguridad en el trabajo".

■ Cuadro 11/
Tema de la EDJA "Requisitos para ejercer el comercio, prohibiciones y obligaciones".

ASIGNATURAS UART													
ENCUESTADOS	SIST. CONT. I (1)	SIST. CONT. II (2)	DER. EMP. I (3)	DER. EMP. II (4)	EC. I (5)	EC. II (6)	ADM. I (7)	ADM. II (8)	TÉC. IMPOSIT. (9)	COMERC. (10)	INFORM. GEST. (11)	ADM. RRRH (12)	COSTOS (13)
A				X									
B			X										
C	X												
D	X												
E			X										
F										X			
G	X		X										
H			X										
I			X										

ASIGNATURAS UART													
ENCUESTADOS	SIST. CONT. I (1)	SIST. CONT. II (2)	DER. EMP. I (3)	DER. EMP. II (4)	EC. I (5)	EC. II (6)	ADM. I (7)	ADM. II (8)	TÉC. IMPOST. (9)	COMERC. (10)	INFORM. GEST. (11)	ADM. RRHH (12)	COSTOS (13)
A				X									
B			X										
C	X		X										
D	X												
E			X										
F										X			
G	X		X										
H	X		X										
I			X										

■ Cuadro 12/
tema de la EDJA
"Agentes auxiliares
de comercio
(corredores,
martilleros, viajeros
de comercio, etc.)"

■ Cuadro 13/
tema de la EDJA
"Contratos más
frecuentes (locación
mutuo, comodato,
leasing, factory,
etc.)"

ASIGNATURAS UART													
ENCUESTADOS	SIST. CONT. I (1)	SIST. CONT. II (2)	DER. EMP. I (3)	DER. EMP. II (4)	EC. I (5)	EC. II (6)	ADM. I (7)	ADM. II (8)	TÉC. IMPOST. (9)	COMERC. (10)	INFORM. GEST. (11)	ADM. RRHH (12)	COSTOS (13)
A			X										
B			X										
C													
D	X												
E				X						X			
F													
G	X		X										
H			X										
I			X										

ENCUESTADOS	ASIGNATURAS UART												
	SIST. CONT. I (1)	SIST. CONT. II (2)	DEREC. EMP. I (3)	DEREC. EMP. II (4)	ECON. I (5)	ECON. II (6)	ADM. I (7)	ADM. II (8)	TÉC. IMPOSIT. (9)	COMERC. (10)	INFORM. GEST. (11)	ADM. RRRH (12)	COSTOS (13)
A			X										
B			X										
C			X										
D			X										
E			X										
F			X										
G			X										
H			X	X									
I			X										

■ Cuadro 14/
Tema de la EDJA
"División del Derecho
(Derecho Natural y
Derecho Positivo)".

■ Cuadro 15/
Tema de la EDJA
"Capacidad de las
personas (Físicas y
Jurídicas)".

ENCUESTADOS	ASIGNATURAS UART												
	SIST. CONT. I (1)	SIST. CONT. II (2)	DER. EMP. I (3)	DER. EMP. II (4)	EC. I (5)	EC. II (6)	ADM. I (7)	ADM. II (8)	TÉC. IMPOSIT. (9)	COMERC. (10)	INFORM. GEST. (11)	ADM. RRRH (12)	COSTOS (13)
A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B			X										
C	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D			X										
E			X						X				
F			X										
G	X		X										
H	X		X	X									
I			X										

ASIGNATURAS UART	SIST. CONT. I (1)	SIST. CONT. II (2)	DER. EMP. I (3)	DER. EMP. II (4)	EC. I (5)	EC. II (6)	ADM. I (7)	ADM. II (8)	TÉC. IMPOSIT. (9)	COMERC. (10)	INFORM. GEST. (11)	ADM. RRRH (12)	COSTOS (13)	
			X											
				X					X					
			X											
			X											
			X											
			X											
			X											
			X											
			X											
			X											
			X											
	ENCUESTADOS													
A			X											
B				X					X					
C			X											
D			X											
E			X											
F			X											
G			X											
H			X											
I			X											

■ Cuadro 16/
Tema de la EDJA
"Obligaciones
(concepto,
fuentes,
modalidad de
extinción)".

De la lectura de los Cuadros anteriores se advierte que no hay coincidencia (discontinuidad) en la elección de las asignaturas que permiten a los alumnos construir los contenidos conceptuales de los temas presentados. Algunos alumnos recurren a dos o tres asignaturas de la UNPA para elaborar un tema en particular, no coincidiendo con el resto de los alumnos que recurren a otras asignaturas para el mismo tema. Se presenta el caso de un alumno (B), que recurre a una asignatura de la UART (Seminario de Gestión de Organizaciones) no propuesta en el cuadro originario (a completar por el alumno), para el tema de la EDJA "Gestión Financiera" (Cuadro 6).

Es importante tener en cuenta algunas particularidades observadas en las respuestas brindadas por los alumnos, a saber:

- 1/3 de los entrevistados, proviene de otras Universidades de distintas provincias, por lo cual muchas de sus Asignaturas las tienen aprobadas en la UNPA, por el sistema de equivalencias.
- Del 2/3 restante, que sí cursaron su carrera en la UNPA, pertenecen a distintas cohortes y algunos de ellos iniciaron otras carreras que fueron modificadas, conforme a lo detallado en la Historia de la UNPA.
- A partir del análisis de los cuadros, observamos que los programas con los que los alumnos han iniciado y finalizado sus cursadas, varían de acuerdo al perfil docente o del equipo de docentes responsable de las mismas año a año. Si bien habría un marco regulador (Plan de Carrera de la UNPA) para definir contenidos mínimos en cada asignatura, los profesionales poseen un buen margen de autonomía para seleccionar y secuenciar los contenidos que consideran relevantes de abordar.

Para analizar la consigna "dos" del Indicador 2, se elaboró el Cuadro N° 17 para plasmar las respuestas de la pregunta N° 3, a saber: "¿Recuerda algún tema /s que le tocó desarrollar durante sus prácticas (discontinuas o residencia), cuya base conceptual no fue desarrollada en el plano de formación de la UNPA?"

Observando las respuestas de los distintos alumnos, queda claro que las mismas varían según la asignatura en la que realizaron sus Prácticas discontinuas y Residencia.

Las apreciaciones expresadas por los entrevistados se agruparon en diferentes aspectos, a saber:

- Los que no tuvieron problemas.
- Los que denotan cierta indiferencia ("No recuerdo").

- Los que vieron sin profundidad los temas y que les hubiese gustado que se desarrollen más.
- Los que, si bien tuvieron dificultades, comprenden que como futuros profesionales de la docencia, deben tener la capacidad de construirlos con un mayor nivel de análisis. (continuidad).

ENTR.	Temas desarrollados en la UART	No recuerda	Dificultad con...	Comentarios
A	Todos los temas que tuvo que dictar fueron vistos en la UART		Bastantes dificultades con Macroeconomía	No asimila que los tienen que "transmitir" a otros, por lo tanto no aprovechó los tiempos de clases.
B			"Lavado de dinero" no fue desarrollado en ninguna materia	En la UART solo se mencionó alguna vez el tema.
C		X		
D			Sistema Bancario Arg. y Gestión Bancaria.	
E			Las Escuelas del Pensamiento Económico	
F	Todos los temas que tuvo que desarrollar fueron impartidos en el plan de formación de la UNPA.			
G			Propone Profundizar Sistema Bancario Arg., sus objetivos, funciones, componentes, las relaciones de los bancos con el Bco. Central y las operaciones y servicios que prestan los bcos.	Menciona que en Economía II está contemplado Bco. Central, pero no con la profundidad que se necesita para transmitir.
H			Gestión Bancaria. Los temas que le tocaron no se han dado porque son nuevos. Recién están apareciendo y falta material bibliográfico. Aclara que en la residencia es el practicante quien tiene que tener la capacidad de organizarlos y construirlos con mucha lectura y comprensión.	
I	Todos los temas fueron dados en las materias de la UART.			Pero no con el grado de especificidad necesario para su posterior desarrollo. Agrega que fue un desafío muy provechoso ya que le exigió un mayor nivel de análisis.

■ Cuadro 17/

INDICADOR 3

El análisis de las respuestas vertidas por los alumnos respecto a: **"En el Taller me hubiera interesado profundizar más en..."** nos permite apreciar dos tipos de respuestas:

- Aquellas expresiones que tienen que ver con lo pedagógico didáctico, en las cuales se hace hincapié en el diseño (etapa pre-activa) de una situación de enseñanza; así aparecería el interés por profundizar en la planificación, tipos de planificación, organización de una clase, formulación de objetivos, tipos de evaluación, estrategias de enseñanza, elaboración de recursos didácticos y elaboración de diagnósticos, son los temas de interés más recurrentes. No obstante se detectan en el análisis respuestas que indicarían interés por la implementación (etapa Inter-activa) de una situación de enseñanza; se encuentran expresiones tales como: - "faltó más práctica" - "No recuerdo haber practicado la clase durante el Taller" - "Me hubiera gustado profundizar en lo que hace a la práctica real y no tanto a lo teórico". De estas expresiones interpretamos que la preocupación central de los alumnos en el ámbito del Taller tiene que ver con lo pedagógico didáctico, y no tanto con lo disciplinar, ello se refleja en el **Cuadro 18**.
- Y están aquellas respuestas que no agregan al Taller interés por profundizar temáticas, en tanto dicen que este Taller fue la "base" para desarrollarse como profesional de la docencia en algunos casos; mientras que en otros las reflexiones manifiestas no implican al Taller directamente sino más bien a las situaciones escolares vividas durante el trayecto de las prácticas docentes. Cabe señalar que el equipo docente del Taller ya había percibido que, para algunos alumnos el Taller no funcionaba como tal, en tanto ámbito de reflexión y aprendizaje compartido en torno a las situaciones inherentes a las etapas de la práctica docente.

Cuadro 18/ ■
"En el Taller me hubiera interesado profundizar más en..."

Entr.	Pedagógico didáctico	Disciplinar	Otro
A	* Desarrollo e implementación de diferentes herramientas de evaluación. *Diferentes estrategias de enseñanza *Elaboración de diagnóstico y su análisis *Elaboración de diferentes tipos de planificación		

B	*Otro tipo de planificación *Faltó más práctica; no recuerda haber practicado la "clase" durante el Taller		
C	*Elaboración de planificaciones diarias, mensuales, módulo, anuales.		
D	*Manejo de grupos, criterios de evaluación, tipos de planificación, análisis de situaciones áulicas.		
E	*Evaluación		
F			La responsabilidad de la "Didáctica" de la docencia no debe recaer en sólo las dos materias del plan curricular; sino a lo largo de las distintas materias del PREGO
G			Práctica real y no tanto a lo teórico, estructural o burocrático
H			En su cursada no se profundizó nada y tampoco recuerda qué contenidos faltaron desarrollar.
I	*Autonomía para escoger propuestas didácticas.		

Continuando con el análisis de las entrevistas, las respuestas en torno a: "**el Taller me permitió...**", fueron agrupadas en las siguientes cuatro categorías, las que ejemplificamos a través de frases prototípicas:

- Adquirir conocimientos de orden procedimental (instrumental) a fin de resolver cuestiones de la práctica áulica:** "El Taller me permitió efectuar planificaciones y organizar mejor mis clases..."; "Elaborar distintos tipos de planificaciones"; "Diagnosticar grupos para evaluar"; "Modificar la metodología de las clases, aprender que hay variadas maneras de enseñar"; "Organización del contenido para lograr una adecuada transposición didáctica"
- Reflexionar sobre el lugar de la "didáctica" en el plan de estudios de la carrera;** "La responsabilidad de la "Didáctica" de la docencia no debe recaer en sólo las dos materias del plan curricular; sino a lo largo de las distintas materias del PREGO"
- Posibilitar la transmisión de conocimientos:** "Profundizar conocimientos disciplinares"; "Salvar tal bache de conocimientos"; "Llevar a la práctica conocimientos adquiridos en la carrera"; "Exteriorizar contenidos en forma clara"
- Desenvolverse en la práctica profesional desde la**

confianza en sí mismo y el ejercicio

de la autonomía: "El Taller me dio confianza en el desenvolvimiento del nivel polimodal común y en el de adultos"; "Abrir la mente en cuanto a encontrar diversidad de opiniones en un momento de enseñanza y que nosotros como residentes debemos optar por la que consideremos más apropiada"; "La autonomía a la hora de escoger propuestas didácticas (...) pienso que es necesario que los practicantes pongan a prueba sus criterios de elección de planificaciones"; "Reconocer y valorar el rol docente, como una actividad profesional que evoluciona constantemente producto de su dinamismo." "El Taller me permitió conocer el ámbito de la docencia"; "Conocer el funcionamiento de la instituciones educativas"; "Experimentar el traspaso de la postura de estudiante a profesor (o futuro profesor). He aquí la acción de asumir el rol docente (...) al hecho de comprender y asumir psicológicamente esta postura (...) el cambio se logra de adentro hacia fuera. Y el mismo se plasma en nuestras prácticas."; "Poner en práctica la creatividad"; "Tomar como hábito saludable la autoevaluación"; "Aprender de los errores y utilizarlos como insumos para mejorar las prácticas pedagógicas"; "Contrastar los contenidos conceptuales con acontecimientos reales que permitan tanto al docente como a los alumnos fijar posiciones críticas respecto a diferentes sucesos"

En torno al Tema 3, la entrevista estuvo inicialmente dirigida a recuperar respuestas que tengan relación a la cursada de la asignatura "Taller de Práctica Docente", no obstante la variedad de expresiones obtenidas, superaron el ámbito del Taller; abarcando reflexiones relacionadas con otras asignaturas de la carrera, con las potencialidades que se desarrollan a partir de las prácticas docentes y con cuestiones inherentes al desarrollo profesional y personal.

Esto nos ha permitido analizar continuidades y discontinuidades en relación con las representaciones del rol docente que poseemos como actores de los ámbitos educativos en los que estamos involucrados, Universidad e Institución Educativa de Nivel Polimodal para Adultos.

Reflexiones en torno al análisis curricular de los diferentes espacios de la Práctica Docente

En virtud de lo anteriormente analizado, surgen algunos aspectos importantes para tener en cuenta en el análisis curricular de los espacios de la práctica docente que:

1. Es interesante destacar que en todos los programas analíticos de la UNPA analizados no se visualiza algún registro de herramientas pedagógico-didácticas propias del perfil para el cual se está formando. Esta observación nos lleva a plantear la siguiente inquietud: *¿En qué momento de la formación docente, el alumno adquiere desde el plan curricular los conocimientos específicos de la actuación docente?* Se ha observado que los contenidos conceptuales desarrollados ayudan a construir un perfil profesional técnico y no un perfil docente. En este sentido ha sido objeto de sucesivas observaciones

áulicas, el hecho de que el alumno practicante lleva a sus prácticas los modelos pedagógico-didácticos adquiridos a lo largo de su propia biografía escolar. Habría entonces una notable correspondencia en el interés por profundizar (como algo problematizado) cuestiones pedagógico-didácticas y no tanto lo disciplinar. A partir de estas apreciaciones se pueden revisar dos cuestiones; ¿La preocupación de los alumnos, se debería a que la responsable de dicho Taller es un profesional de Ciencias de la Educación y en la cursada se pone énfasis en este campo del conocimiento? / 3 /

Por otro lado, estos saberes pedagógicos didácticos no son trabajados durante la carrera y llegan al Taller de Práctica Docente con conocimientos muy limitados; e inclusive la mayoría de los alumnos de la muestra entran en contacto con un Institución Educativa a partir de dicho Taller.

Si entendemos a la *Didáctica* como una teoría acerca de las prácticas de la enseñanza significadas en los diferentes **aquí** y **ahora** en que se inscriben, y como el lugar de confluencia del cuerpo teórico de distintas ciencias; lo cual la hace una disciplina global, en la cual se construyen nuevas síntesis *para* y *desde* la acción docente. Que según nuestros alumnos en las entrevistas no se ve plasmada en las prácticas de los docentes de la UNPA; cuando manifiestan que "... la responsabilidad de la didáctica no debería recaer en dos materias correspondientes al plan curricular de la carrera profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones".

2. Sería importante revisar en este análisis los perfiles profesionales (profesional y/o equipo de profesionales) que diseñan y desarrollan las propuestas de las asignaturas como así también el material de estudio utilizado como soporte didáctico de las mismas. Tales perfiles influyen en las perspectivas desde las cuales se construyen las asignaturas, como así también el nivel de prescripción curricular desde el cual se origina el texto de los programas difiere en ambas instituciones. Respecto a esto último, en el caso de la EDJA, los programas están diseñados a partir de acuerdos provinciales e interinstitucionales y con un fuerte contenido "editorial" en su estructura.

Los profesionales de la UART, diseñan sus programas de la formación docente a partir de los contenidos mínimos previstos en resoluciones y acuerdos institucionales y ministeriales propios de la formación universitaria.

3. Lo anterior nos lleva a plantear que es el alumno practicante quien, encontrándose en la intersección de tres espacios de práctica docente (EDJA- UNPA y Taller de Práctica Docente),

■ 3/
También Didáctica de las Ciencias Económicas y Empresarial (asignatura cuatrimestral del Plan de Estudios del PREGO, precorrelativa con dicho Taller) está a cargo de un profesional de Ciencias de la Educación; quien utiliza dos ejes organizadores que articulan las distintas unidades del programa: la *didáctica* y el *conocimiento*. Con respecto al *Conocimiento* se abordan tanto los *saberes disciplinares* de las Ciencias Económicas y Empresariales a cargo de una docente que es Contadora Pública Nacional como los *saberes pedagógicos didácticos* a cargo de la responsable de la cátedra.

■ 4/
Estructura Modular Programa EDJA, Estructura por Unidad Temática UART; el formato "modular" supone un modo de abordaje disciplinar y didáctico diferente al que adquirió en la UART el alumno practicante.

debe construir el contenido a enseñar, a partir del enmarcamiento de una nueva propuesta didáctica (programa de asignatura del EDJA) cuya conformación epistemológica es diferente a la que ha incorporado durante la formación universitaria / 4 /. Podríamos considerar que es solo a partir de algunas asignaturas (cuatrimestrales) del Plan de Estudios del Profesorado, que el alumno practicante re-elabora una serie de contenidos para transmitir en un Nivel del Sistema Educativo al que se acerca por primera vez en el Taller de Práctica Docente -4 año de la carrera-.

La intersección que se produce entre estas variables da como resultado los distintos vínculos de los programas y actores involucrados:



A medida que se pone en juego el desarrollo de los programas de ambas Instituciones a través de las prácticas docentes, los distintos roles que se desempeñan (alumno, alumno – practicante, alumno – docente) interactúan permanentemente y en ese interactuar "los seres son capaces de evolucionar como lo hacen las especies según las leyes de la naturaleza" (Riera, Elba del Carmen) produciendo así una realidad creativa y dinámica. Realidad que se complejiza según las continuidades (articulaciones entre los programas / correlaciones de contenidos) y discontinuidades (omisiones / fragmentaciones) que presentan los contenidos de dichos programas y los distintos actores que intervienen en las dinámicas institucionales. Éstos no son meros espectadores sino "seres situados en el mundo físico" (Riera, Elba del Carmen) que influyen y son influidos recíprocamente.

4. Las percepciones en torno a la construcción del rol docente y el acercamiento al ámbito laboral desde el "actor alumno", nos lleva a replantear el lugar de dicha construcción en el Plan de Estudios. Tal como hemos mencionado anteriormente, la actuación docente in situ se experimenta en el Taller de Práctica Docente y en las asignaturas de la EDJA, como únicos espacios de prácticas docentes en todo el trayecto de la formación docente. Estos dos ámbitos formativos se diferencian en lo que podríamos llamar una *cuestión de status*.

Mientras que en el Taller, los alumnos “*juegan al como sí... porque es un practicante*”; en la asignatura del Nivel Polimodal se “*es en verdad alumno profesor*”, cuya impronta incorpora ansiedades y demandas tanto de los alumnos universitarios como los del Nivel Polimodal.

Las diferentes aproximaciones que hemos realizado en torno al análisis curricular de los espacios de la práctica no deberían ser reflexiones ni actuaciones aisladas: pretendemos que de modo paulatino se puedan ir reconociendo y apropiando diferentes modos de analizar-interpretar-reflexionar y de actuar- trabajar-enseñar en los niveles para el cual nuestros alumnos se están formando. Las prácticas docentes asumen un valor formativo que es necesario atender de modo particular. Tal como lo señalan Edelstein y Coria (1995), estos espacios constituyen “una anticipación muy significativa en lo que se refiere a la construcción del lugar del docente”.

En este marco, resulta central promover una formación inicial con una variada gama de posibilidades de objetivar, construir y contrastar críticamente diferentes tipos de saberes acerca de la realidad educativa.

Consideramos que la introducción de una propuesta de trabajo sobre lo curricular, en el plan de estudios de la carrera del PREGO, supone un esfuerzo de revisión y revalorización de las prácticas institucionales y la consolidación de una nueva mirada sobre los espacios de las prácticas docentes. Se trata de diseñar una propuesta curricular que mediante la instalación de dispositivos específicos y espacios curriculares singulares, atienda a la construcción de la práctica como objeto complejo.

Proponemos algunas *líneas de acción*

específicas para revisar la formación inicial de nuestros futuros profesores, a saber;

□ **Revisión de la concepción de “prácticas” y no un solo “Taller de Práctica Docente” en la carrera del profesorado;** habitualmente se considera la práctica como acción docente dentro del marco del aula y, dentro de esta acción como algo relativo al proceso de enseñar. Si bien es uno de los ejes fundamentales de la acción docente, el concepto de práctica también alcanza otras dimensiones constitutivas de la tarea: se desarrolla en ámbitos del aula, de la institución y del contexto. (Terigi, F., 1994) En este sentido nos permitimos pensar en un trayecto de construcción de las prácticas docentes que no quede confinado a un solo espacio curricular en la formación inicial y con mayor razón, cursándose paralelamente con otros espacios curriculares del cuarto año de la carrera del Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones.

□ **Revisión del sistema de correlatividades del Espacio Curricular “Taller de Práctica Docente”;** para cursar este espacio y luego para aprobarlo, el alumno del 4to. año de la carrera, no necesariamente debe tener aprobadas otras asignaturas del Plan de Estudios. Esta situación debe contemplarse al momento de ingresar a los otros espacios de la práctica docente, esto es, a las asignaturas de las instituciones educativas cedidas para tal fin (en nuestro caso, la EDJA N° 6 - Río Turbio). Si bien el plan de estudios del profesorado posee una importante carga de formación disciplinar, el equipo responsable del Taller como así también otros integrantes del equipo de investigación (Ex rectora del EDJA N° 6) ha corroborado

mediante el seguimiento y la observación directa, las marcadas dificultades tanto en la construcción como en la transmisión de saberes (asignaturas de la modalidad Economía y Gestión del Nivel Polimodal, aún no aprobadas) que poseen los alumnos practicantes durante sus períodos de prácticas docentes –Observación, Práctica Discontinua y Residencia– Este señalamiento da cuenta del particular sentido de formar docentes en tanto trabajadores de la cultura y profesionales de la educación, implicados con el conocimiento en todas sus formas y con los modos de abordarlos en una situación de enseñanza.

□ **Constituir el trayecto de prácticas como instancia de aprendizaje;** ello demandaría además de contenidos propios del trayecto, un trabajo de recuperación de conceptos teóricos, perspectivas y enfoques abordados en los restantes espacios de la formación. Sin plantearse una lectura forzada, la idea de construir una mirada reflexiva de procesos sociales, institucionales, políticos, epistemológicos, pedagógicos y didácticos que posibiliten al estudiante insertarse en distintas realidades. En el plan de formación del PREGO, existe un tronco común de asignaturas (cinco en total) que se dictan entre el 1° y el 3° año de las carreras del Profesorado en la UART (Profesorado EGB 1 y 2, Profesorado en Nivel Inicial) y que el alumno del PREGO cursa paralelamente a las asignaturas de la especialidad.

Reorientar las miradas de estas asignaturas en vistas al perfil del egresado de la carrera del PREGO posibilitaría entre otras cuestiones, instalar la discusión pedagógico-didáctica como campo problemático (esto ya surgió en las entrevistas a los alumnos ya

analizadas) antes del tercer año de la carrera –recordemos que ya se señaló la cursada de un cuatrimestre de Didáctica de las Ciencias Económicas en el 3° año de la carrera.

□ **Previsión de acercamiento temprano y progresivo a la realidad educativa como un proceso gradual, espiralado y paulatino durante la formación inicial;** no hablamos necesariamente de “agotar” a las instituciones del nivel con el ingreso de numerosos estudiantes del profesorado, sino la estimación de otros espacios de “articulación” entre las prácticas docentes (curricularmente definidas) en el 4° año de la carrera y el trayecto de formación general y orientada. El diseño, la aplicación y evaluación de diversos “Trabajos de campo” como ejes en el trayecto de la formación académica, posibilitaría la apertura de espacios de intersección, tal como los que se han configurado en esta investigación.

□ **Incrementar desde el currículum de la formación docente, la interacción entre quienes coparticipamos en la formación de los nuevos docentes;** la complejidad de la práctica docente supone multiplicidad de miradas, diversidad de abordajes y perspectivas de análisis interdisciplinarios que fructifiquen no sólo las discusiones al interior de la formación académica en articulación con la realidad educativa del contexto.

.PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN Y PRESCRIPCIONES FINALES



■ /TERCERA PARTE

I CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA
PRÁCTICA DOCENTE, EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS
El caso EDJA Polimodal N° 6 I

I C. Perlo / G. Díaz / E. Marín / M. Oyarzún / M. Puigdemongas / C. Harilaos / L. Díaz / M. Vera I

PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN Y PRESCRIPCIONES FINALES

A través de este proyecto de investigación se ha llevado a cabo:

- Participación en el Cuarto Congreso Nacional y Segundo Internacional de Investigación Educativa. Abril de 2007. Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Ciencias de la Educación. Con la ponencia: *“Continuidades y discontinuidades en los diferentes espacios de la práctica docente en la enseñanza de las ciencias económicas. El caso de la EDJA Polimodal N° 6 de Río Turbio”*. ISBN 978-987-604-050-1
- El Centro Científico Tecnológico Rosario publicó en el año 2006 una entrevista al grupo de investigación (adjunta en Anexos). La entrevista denominada “Acortando distancias” informa de los pormenores de la vinculación entre la Investigadora Claudia Perlo y la Unidad Académica Río Turbio de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
<http://www.cerider.edu.ar/noticias2.html>
- El Conicet Rosario, publicó en el año 2006 pormenores de la Investigación en virtud de que la profesora investigadora Claudia Perlo es directora del proyecto.
<http://www.rosario-conicet.gov.ar/Noticias/2006/noticia13.php>
- Realización de un Taller de Análisis de Datos, en el que participaron todos los integrantes del equipo de investigación abierto a profesores tanto del EDJA como de UART. Septiembre de 2007.
- Principales aportes de la alumna Becaria: Lectura, análisis y síntesis de material bibliográfico. Recopilación de material bibliográfico, de programas y planes de estudio. Elaboración del modelo de entrevista.
- Curso de Postgrado: “Introducción a la metodología de la investigación en Ciencias Sociales”. 3 al 7 de Noviembre del 2008.
- Producción de este informe final de investigación que será preparado y abreviado para su publicación.

A partir de los conocimientos generados y en continuidad con las líneas de acción antes presentadas, se sugiere:

- Gestionar nuevas redes interinstitucionales con otras escuelas sedes de prácticas docentes. Podría tratarse de una Cátedra Abierta, como un ejemplo de red, a través de la red internet. Así también poder interactuar con los docentes de la Unidad Académica Río Gallegos, donde también se dicta el profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones (PREGO).
- Considerar la posibilidad de trascender la región patagónica argentina, fortaleciendo los vínculos académicos e institucionales con otras Universidades nacionales e internacionales, en particular, con la Universidad de Magallanes -UMAG- institución académica de la XII Región de la República de Chile.
- Transferir los resultados obtenidos en este proyecto a través de la difusión de este informe, la que podría preverse en una reunión de claustro docente interinstitucional EDJA- UART.
- Incorporar los resultados obtenidos en esta investigación en una reforma del plan de estudios de la carrera del profesorado en “Economía y Gestión de Organizaciones”.



IV ■ /CUARTA PARTE

.CONCLUSIONES FINALES

I CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE, EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS
El caso EDJA Polimodal N° 6 I

I C. Perlo / G. Díaz / E. Marín / M. Oyarzún / M. Puigdemongas / C. Harilaos / L. Díaz / M. Vera I

.CONCLUSIONES FINALES

Esta investigación ha construido un objeto de estudio complejo: **los diferentes espacios de la práctica docente**. Mediante el mismo se ha logrado producir conocimiento destinado a los docentes, equipos de gestión y alumnos del establecimiento educativo de EDJA N° 6 de Nivel Polimodal para jóvenes y adultos, con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones y a la comunidad universitaria, docentes y alumnos del Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones de la UART, en particular y de los Profesorados de la UNPA, en general.

La integración de otros equipos o profesionales externos (profesores y equipo de gestión de la institución educativa del Nivel Polimodal para jóvenes y adultos) promovió, no sólo una interesante retroalimentación a la formación e investigación, sino también a la diversificación de los claustros universitarios a la comunidad educativa en la localidad de Río Turbio.

La concreción de este proyecto ha buscado superar la concepción de la escuela como un sistema cerrado. Al respecto Sagastizabal expresa:

“Desde esta perspectiva de la institución escuela como sistema cerrado, cada nivel, modalidad, institución e incluso turno escolar se transforma en un universo aislado. También se aísla la actividad docente de la formación docente recibida, como si los institutos de formación docente no fueran parte de ese sistema educativo conformado y conformador de todos los niveles y modalidades, en consecuencia no existen interrelaciones productivas entre los diversos niveles del sistema educativo”

Este proyecto ha demostrado que es posible poner en relación dialógica los diferentes niveles del sistema educativo produciendo conocimiento colectivo y transformador de los subsistemas que participan.

Asimismo este proyecto ha permitido crear redes interinstitucionales que, desde el aspecto ontológico y epistemológico, posibilitaron investigar desde los nuevos paradigmas complejos donde se concibe un universo participativo, en el que el sujeto que investiga no es solo espectador sino también actor (**Ver Cuadro Demostrativo a modo de resumen A**).

“Para la física clásica el observador se situaba en una posición desencarnada y el objeto descrito, desde una

posición de sobrevuelo...” Hoy, las demostraciones de imposibilidad, en teoría de la relatividad, en mecánica cuántica o en dinámica, nos han enseñado que no se puede describir la naturaleza “desde el exterior,” como meros espectadores. Cuando se trata de descripciones de sistemas complejos, vivos y sociales, una descripción “desde lo alto,” está totalmente excluida”. (Riera, 2008)

En este proceso de investigación se aprendió que es posible crear lazos y formalizar redes interinstitucionales de comunicación que posibiliten el crecimiento personal, profesional e institucional de las organizaciones que se conforman.

En este caso estudiado, ambas instituciones están enmarcadas por un sistema más complejo; el EDJA Polimodal Nº 6 por el Consejo Provincial de Educación (C.P.E.) y la Unidad Académica de Río Turbio por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA); produciéndose así una relación dialógica entre lo local y lo universal de cada Institución, entre lo singular y lo general del sistema. Las distintas actividades que se lleven a cabo en el Taller de Práctica Docente o en los Espacios Curriculares (EECC) de la Orientación deben ser comprendidas en la complejidad de sus interrelaciones dinámicas. “Un sistema es un conjunto de unidades en interrelaciones mutuas” (von Bertalanffy, 1956); dichas unidades “pueden ser definidos más que los unos con relación a los otros en función de su lugar en la totalidad” (Saussure, 1931). Es por eso que, lo desarrollado en ambas instituciones debe ser comprendido en relación con su entorno; esa relación no es una simple dependencia,

sino que es constitutiva del sistema y da lugar a un sistema abierto.

Además, del hecho de relacionarse UART/EDJA Polimodal se observa una necesidad de apertura al contexto; pero esto no quita que cada institución mantenga sus estructuras y su medio interior definidos. Es decir, como manifiesta Sagastizabal (2006) “...el sistema, ha de ser abierto y cerrado; no se puede comprender al sistema cerrado sin conocerlo también como un sistema abierto...”

Nos resulta interesante plantearnos, como lo hace Lave, Jean (2001) “...cuáles son las relaciones entre las prácticas locales que contextualizan las maneras en que las personas actúan juntas, tanto en los contextos como a través de ellos”, cuestión que nos permite continuar reflexionando en torno a nuestras propias prácticas docentes.

Luego de esta experiencia de indagación se ha comprendido la importancia del docente-investigador, que es quien conoce el problema desde adentro de la Universidad y de la comunidad escolar. Antes sólo era algo exclusivo de algunos científicos; los investigadores eran generalmente externos, “personas que, sin estar en la universidad, sin trabajar como profesionales en las aulas, diagnostican lo que sucede en ellas” (Perlo, C. y Sagastizabal, M., 2002).

Se ha aprendido cabalmente a través de esta experiencia el concepto de interdisciplinariedad puesto en práctica de manera concreta, en este proyecto de investigación. Así también se pudo vivenciar el aporte invaluable que cada uno podía realizar, no sólo en lo específico de la formación de grado de cada integrante, sino también en lo referente a la diversidad de miradas y opiniones con sus variados puntos

5/ ■
 Un cuento popular de la India relata que seis sabios ciegos competían para ver quién era el más sabio. Un día sin ponerse de acuerdo sobre la forma exacta de un elefante, decidieron buscar un ejemplar y tocarlo. El primer ciego se tropezó con una rama y chocó de frente con el costado del animal y exclamó que el elefante es como una pared de barro secada al sol. El segundo tocó los colmillos y creyó que un elefante es como una lanza; el tercer ciego fue envuelto por la trompa del animal y consideró que se asemejaba a una serpiente. El cuarto ciego recibió un suave golpe de la cola del animal, y pensó que era igual a una vieja cuerda. El quinto tocó sus orejas y confirmó que era como un abanico plano; finalmente el sexto ciego tomó su gruesa pata y pensó que se asemejaba al tronco de una gran palmera. Todos habían experimentado cual era la verdadera forma del elefante y creían que los demás estaban equivocados. Seguramente todos los sabios tenían parte de razón, ya que todas las formas experimentadas eran ciertas, pero sin duda todos a su vez estaban equivocados respecto a la imagen real del elefante.
 Extraído de: Mad65.blogspot.com/2008/07/un-cuento-hindú.html

de vista. Cada integrante del equipo aprendió a escuchar al otro y a cambiar, en algunos casos, su opinión.

Asimismo al culminar este proceso consideramos que el desafío continúa pendiente, porque cada proyecto es único, como las personas que lo integran.

Al finalizar este trabajo consideramos que el camino recorrido desde las primeras ideas que surgieron allá por el año 2004 en torno a las prácticas docentes, ha sido vivenciado como un permanente desafío.

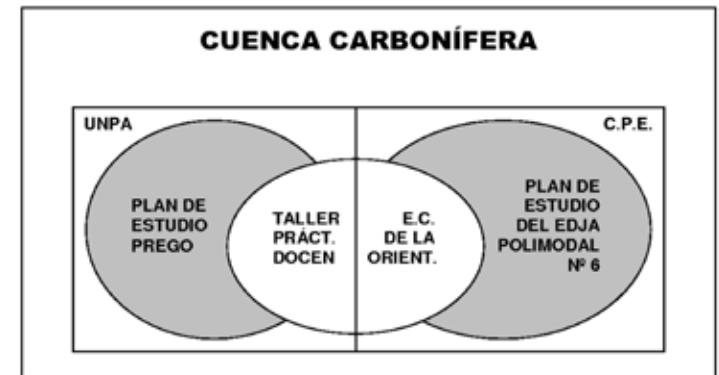
Un camino que nos ha permitido pensar y repensar espacios del ejercicio profesional. A partir de este proceso de investigación se fue ocupando con reflexiones, interrogantes, supuestos, modos nuevos de ver la realidad. Una realidad que se esconde pero empieza a develarse a partir de la discusión, del encuentro inquieto con el otro.

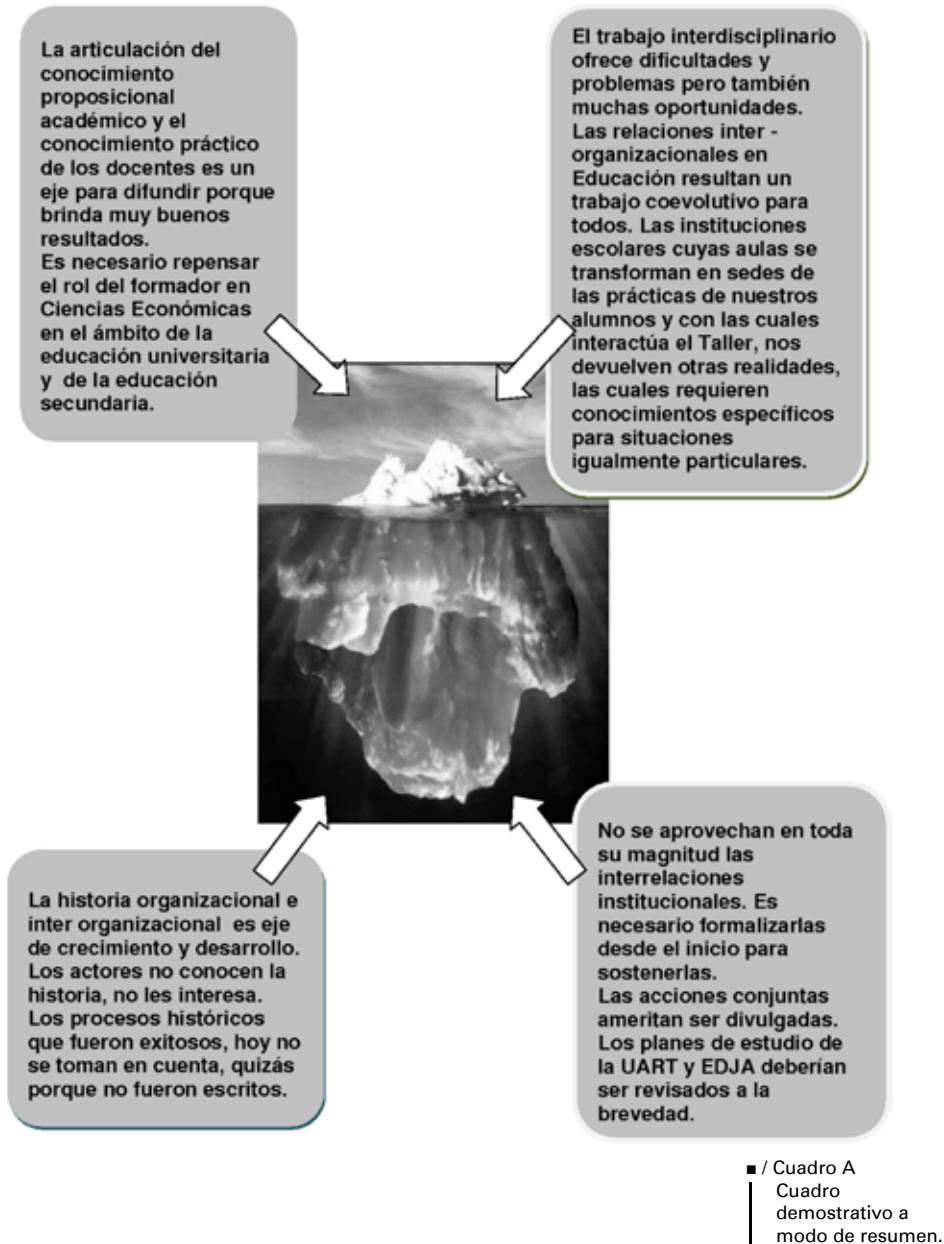
Un rumbo que no sólo nos ha permitido pensar en torno a la enseñanza sino, a los propios aprendizajes, a volver a significar “las patas, las orejas, la cola, la trompa y el cuerpo del elefante de los ciegos” / 5 /, según un cuento hindú, que nos permite representar, en muchos casos, a los docentes universitarios y a la actividad que desarrollamos.

Una ruta que nos ha posibilitado trascender la actividad individual en la adquisición de conocimientos y el desarrollo personal, porque si bien hemos vivenciado como grupo de investigación varias dificultades en el recorrido, la actuación grupal ha soportado tales escollos.

Se retoman las palabras de Esperanza Bausela Herreras propicias para finalizar este escrito:

“...Este tipo de contextos es el que hace posible la elaboración y reconstrucción de un conocimiento profesional no privado y secreto, sino en diálogo con otras voces...”





./BIBLIOGRAFÍA

- ALLIAUD, Andrea y DUSCHATZKY, Andrea (1992). Maestros. Formación, práctica y transformación escolar. Miño y Dávila Editores.
- BOGGINO, Norberto y ROSEKRANS, Kristin (2004). Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. 1º edición, Homo Sapiens, Argentina.
- EDELSTEIN, G. y CORIA, A. (1995). Imágenes e Imaginación. Iniciación a la Docencia. Kapelusz. Argentina.
- GIMENO SACRISTAN, José y PÉREZ GÓMEZ, Ángel (1999). Comprender y transformar la enseñanza. 4º edición, Morata. España.
- HARMAN, Willis H. (2003) Cambio de supuestos y ciencia ampliada. Revista POLIS. Universidad Bolivariana. Santiago de Chile. <http://redalyc.uaemex.mx/>
- MANCUSO, Hugo R. (2006). Metodología de la investigación en ciencias sociales. Paidós Educador. Buenos Aires.
- MECCIA, Ernesto. Más que un juego de preguntas y respuestas. Una propuesta para el análisis de entrevistas en profundidad. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Material de cátedra. Año 2005.
- PERLO, Claudia (1998). Hacia una Didáctica de la Formación Docente. Homosapiens. Rosario.
- RIERA, Elba del Carmen: La complejidad: Consideraciones Epistemológicas y Filosóficas. //Textos en línea.blogspot.com/2008/06/elba-riera-la-complejidad.html
- SAGASTIZABAL, María Ángeles y PERLO, Claudia (2006). Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Ediciones Novedades Educativas.
- SAGASTIZABAL, María de los Ángeles y PERLO, Claudia (2002). La investigación – acción como estrategia de cambio en las organizaciones. 1º edición, La Crujía. Argentina.
- SCHÖN, Donald (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. 1º edición, Paidós. España.
- SETH CHAIKLIN y JEAN LAVE (2001). Estudiar las prácticas. Colección Agenda Educativa. Buenos Aires.



■ SUÁREZ, Francisco; FASSIO, Adriana; PASCUAL, Liliana (2004). Introducción a la metodología de la investigación: aplicada al saber administrativo y al análisis organizacional. Editorial MACCHI.

■ VARGAS, Héctor Gómez. (2003) Sujeto del mundo, sujeto del conocimiento. O de las perspectivas para construir conocimiento en un mundo social complejo. Editorial Universidad Iberoamericana – León. <http://ccdoc.iteso.mx>



./ANEXOS

_1. Formatos de entrevistas actores clave

_2. Planes de estudio PREGO UNPA.UART - EDJA N° 6

_3. Ordenanza N° 072/CS-UNPA

_4. Acuerdo Ministerial N° 0519-03/CPE

.ANEXOS

Proyecto de Investigación 29/C029: "Continuidades y Discontinuidades en los diferentes espacios de la práctica docente en la enseñanza de las Ciencias Económicas. El Caso de la Escuela para Jóvenes y Adultos N° 6 (DEJA) de Río Turbio."

1- Se adjunta grilla del plan curricular, carrera del Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones, a efecto de que Ud. complete con una "X" su situación académica, al momento de ingresar al Taller de Práctica Docente.

2- Completar la columna 3 con el número de la/ s asignatura/ s de la UART -columna1- que le permitirían a Ud., construir el contenido conceptual de los temas (correspondientes a las asignaturas orientadas EDJA -columna 2-)

1) Asignaturas UART	2) Temas	3) N° Asignatura UART
1- Sistemas Contables I	Gestión de producción	
2- Sistemas Contables II	Gestión financiera	
3- Derecho Empresarial I	Gestión bancaria	
4- Derecho Empresarial II	Sistema Bancario Argentino	
5- Economía I	Asientos de apertura de Cooperativas	
6- Economía II	Higiene y Seguridad en el Trabajo	
7- Administración I	Requisitos para ejercer el comercio, prohibiciones y obligaciones.	
8-Administración II	Agentes auxiliares de comercio (corredores, martilleros, viajantes de comercio, etc.)	
9-Técnica Impositiva	Contratos más frecuentes (locación, mutuo, comodato, leasing, factory, etc.)	
10-Comercialización	División del Derecho (Derecho natural y Derecho positivo)	
11-Informática para la Gestión	Capacidad de las personas (físicas y jurídicas)	
12-Administración de RRHH	Obligaciones (concepto, fuentes, modalidad de extinción)	
13-Costos		

3- ¿Recuerda algún tema/s, que le tocó desarrollar durante sus prácticas (discontinuas o residencia), cuya base conceptual no fue desarrollada en el plan de formación de la UNPA?

4- En el Taller de Práctica docente me hubiera interesado profundizar más en...

5- El Taller de Práctica Docente me permitió... (Para responder esta consigna puede apelar a reflexionar sobre las herramientas que el Taller le permitió desarrollar su rol docente)

Se adjunta grilla del plan curricular, carrera del Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones, a efecto de que Ud. complete con una "X" su situación académica, al momento de ingresar al Taller de Práctica Docente.

Cód.	ASIGNATURAS	CURSADA	REGULARIZADA	APROBADA
PRIMER AÑO - Primer Cuatrimestre				
1	Introducción al Conocimiento Científico			
2	Análisis y Producción del Discurso			
3	Sistemas Contables I			
4	Matemática I			
Segundo Cuatrimestre				
5	Matemática II			
6	Ciencia, Universidad y Sociedad			
7	Problemática Educativa			
2	Análisis y Producción del Discurso			
SEGUNDO AÑO - Primer Cuatrimestre				
8	Derecho Empresarial I			
9	Aprendizaje			
10	Optativa 1/Electiva 1			
11	Economía I			
Segundo Cuatrimestre				
12	Estadística			
13	Sistemas Contables II			
14	Administración I			

9	Aprendizaje			
TERCER AÑO - Primer Cuatrimestre				
15	Derecho Empresarial II			
16	Administración II			
17	Comportamiento Organizacional			
18	Técnica Impositiva			
19	Enseñanza y Curriculum			
Segundo Cuatrimestre				
20	Economía II			
21	Cálculo Financiero			
22	Didáctica de las Ciencias Económicas y Empresariales			
23	Análisis Político y Organizacional del Sistema Educativo			
CUARTO AÑO - Primer Cuatrimestre				
24	Comercialización			
25	Administración de Recursos Humanos			
26	Seminario de Gestión de las Organizaciones			
27	Taller de Práctica Docente			
Segundo Cuatrimestre				
28	Informática para la Gestión			
29	Costos			
30	Optativa 2/ Electiva 2			
31	Taller de Práctica Docente			

1. Formatos de entrevistas actores clave

Fundacional

- ¿Por qué se crea o se funda el EDJA/UART?
- ¿Quiénes fueron los pioneros en la fundación?
- ¿Recuerda cómo surgió la Institución?
- ¿Recuerda cuáles fueron las primeras gestiones?

Acontecimientos Históricos Significativos

- ¿Cuáles son los acontecimientos más significativos que marcaron a la EDJA/UART?
- ¿Quiénes participaron en dichos acontecimientos?
- ¿Cuáles fueron sus roles?
- ¿Cuáles fueron las causas de dichos acontecimientos?

Identidad en la Historia

- ¿Cuáles son los valores o características que identificaron a la Institución (en el pasado y en el presente)? Nombre dos o tres.-
- ¿Qué personal recuerda y por qué?
- ¿Le transmitió algo en lo personal o institucional?

Grado de conocimiento de la relación EDJA/UART

- ¿Conoce Usted cuál es la relación que existe entre la EDJA/UART?

Inicio y Desarrollo de la Relación entre EDJA/UART

- ¿Qué sabe sobre las relaciones o vínculos entre el EDJA/UART?
- ¿Quiénes están involucrados?
- Grado de impacto de la relación
- ¿Qué beneficios cree Usted que aporta esta relación a la institución? ¿Por qué?

2. Planes de estudio PREGO UNPA.UART - EDJA Nº 6

Universidad Nacional de la Patagonia Austral - PLAN DE ESTUDIOS

Carrera: Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones
Título: Profesor en Economía y Gestión de Organizaciones
Duración: 4 (Cuatro) Años
Carga Horaria Total: 2.816 Horas.

Fundamentación del nuevo Plan de Estudios

La carrera de Profesorado en Ciencias Administrativo Contables, creada por Resolución N° 138/91 del Consejo Superior de la Universidad Federal de la Patagonia Austral y reconocida oficialmente por Resolución N° 2393/94 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, generó profesionales que se insertaron en el mercado laboral de una comunidad que tenía una gran demanda de docentes de nivel medio.

El proceso de afianzamiento del modelo universitario en Santa Cruz a través primero de la Universidad Federal de la Patagonia Austral y luego de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral sirvió para encaminar e integrar las actividades de los profesionales a los requerimientos universitarios del resto del país, a la vez que aumentar la producción por vía de la extensión e investigación. En este lapso se logró conformar un plantel profesional que puede responder hoy en un alto porcentaje a las necesidades planteadas por los espacios curriculares de la carrera que se propone.

Las condiciones en que se desenvuelve la educación de nuestro país a partir de la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior, imponen un nuevo contexto tanto para los futuros profesionales como para los diseños curriculares que produce la universidad. En este nuevo contexto legal vigente a partir de 1996 se diseñó esta propuesta de plan alternativo al hoy vigente con la finalidad de mejorar la oferta educativa de grado, adecuar la formación de los futuros egresados a las demandas del sistema y producir una adecuación del diseño del plan que permita el mejoramiento en la implementación del actual.

La propuesta curricular correspondiente a la Carrera Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones, se articula con la de la Tecnicatura en Gestión de Organizaciones y la Licenciatura en Administración a través de un tronco común optando el alumno por una orientación docente, técnico-profesional o de investigación. En el esquema propuesto se busca formar un profesional docente que además de las capacidades propias del área y de la producción de conocimientos, posea un dominio de lo

interdisciplinario como espacio de trabajo generador de conocimientos y una formación que permita intervenir en situaciones de enseñanza de las Ciencias Sociales y Económicas y Empresariales en particular.

Esta propuesta se enmarca en el régimen legal general vigente:

- Ley Federal de Educación 24195
- Ley de Educación Superior 24521
- Resolución 52/96 (Acuerdo A-11), que establece la extensión mínima horaria de las carreras docentes así como la proporción de los campos de formación dentro de la actividad académica.
- Resolución 36/94 (Acuerdo A-9), que establece los campos de formación de las carreras docentes.

Objetivos de la Carrera

El Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones persigue los siguientes objetivos:

- Brindar las herramientas teóricas y metodológicas que permitan la comprensión del proceso de construcción del conocimiento de las Ciencias Sociales en general, y de las Ciencias Económicas y Empresariales en particular.
- Formar profesionales con el perfil adecuado para ejercer la docencia en tercer ciclo de EGB y Polimodal según los avances científicos y tecnológicos en el Área de las Ciencias Económicas y Empresariales, la realidad socioeconómica regional, nacional y global y los cambios producidos en el sistema educativo nacional.
- Adquirir conocimientos acerca de los procesos económicos y organizacionales y el comportamientos de los agentes económicos implicados, con especial referencia a las problemática Latinoamericana y Argentina.
- Fundamentar teórica y metodológicamente los procesos psicológicos, pedagógicos, didáctico y disciplinares implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje en el área económico-organizacional.
- Generar una actitud crítica y reflexiva frente al saber científico y a la práctica pedagógica.
- Estimular una actitud crítica hacia las diversas corrientes económicas y organizacionales.
- Posibilitar una capacidad creativa que le permita recrear y construir conocimientos en el plano científico específico, en la integración interdisciplinaria y en la práctica docente.

Perfil del Egresado

Se espera que el Profesor en Economía y Gestión de Organizaciones logre:

- Capacidades para diseñar, conducir y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de las disciplinas económico-organizacionales.
- Conocimiento de metodologías de enseñanza de las disciplinas económico – organizacionales, adecuadas a los distintos ciclos y modalidades del Tercer Ciclo de la Enseñanza General Básica y Nivel Polimodal.
- Capacidad para asumir una reflexión crítica de los procesos políticos, económico y sociales y su impacto en los modelos organizacionales de la sociedad.
- Capacidad para coordinar grupos de aprendizaje e integrar equipos de trabajo interdisciplinarios, como base para el diseño de proyectos curriculares y para su desarrollo profesional permanente.

Alcance del Título

El Profesor en Economía y Gestión de Organizaciones egresado de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral está particularmente capacitado para:

- Diseñar, conducir y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje en las áreas disciplinares relacionadas con la Economía y la Gestión de Organizaciones en los niveles del 3er ciclo de la EGB y Polimodal.
- Integrar equipos interdisciplinarios en instituciones educativas tanto públicas como privadas de todas las jurisdicciones a los efectos de asesorar, orientar y participar en el diseño de proyectos educativos en áreas disciplinares relacionadas con la Economía y la Gestión de Organizaciones.
- Participar en las actividades de formación y perfeccionamiento de docentes en los distintos ciclos no universitarios.
- Realizar tareas de asesoramiento, coordinación y evaluación en instituciones educativas de los niveles mencionados en lo que se refiere tanto a los contenidos como a las estrategias de enseñanza de las áreas disciplinares relacionadas con la Economía y la Gestión de Organizaciones.

Plan de Estudios

CONSIDERACIONES GENERALES:

El Plan de Estudios que se propone tiene una duración de ocho cuatrimestres y 2.816 horas para el título de Profesor en Economía y Gestión de Organizaciones, con un título intermedio de Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones que se obtiene al finalizar

el tercer año de la carrera con la aprobación de un espacio curricular denominado Seminario en Gestión de Organizaciones.

Este plan de estudios contempla una formación intensiva en la especialidad, ya que el profesor adquiere la categoría de Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones.

En los Planes se han respetado las asignaturas o seminarios establecidos por la Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral N° 124/98 en lo concerniente a la estructura del primer año de los nuevos diseños curriculares de las carreras de la Universidad.

El diseño curricular por el que se ha optado está estructurado en tres ciclos de formación como son: El Ciclo Básico, Ciclo Técnico y Ciclo Profesional y un trayecto de formación pedagógico -didáctica integrado desde el primer año de la carrera.

El Ciclo Básico es compartido por alumnos de todas las carreras de la universidad, y tiene como objetivo fundamental, brindar una formación introductoria general que permita a los estudiantes de las distintas disciplinas o campos profesionales, adquirir herramientas cognitivas y metodológicas introductorias que coadyuvarán en la apropiación de los futuros aprendizajes.

El Ciclo Técnico brinda las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para desarrollar los conocimientos y habilidades requeridos del campo de la administración de las organizaciones, para poder intervenir en él con eficiencia y eficacia. Este ciclo es compartido por los alumnos de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones y del Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones.

El Ciclo Profesional complementa la formación anterior profundizándola e incorporando nuevos contenidos que permitan desarrollar los conocimientos y las competencias profesionales que requiere el perfil del Licenciado en Administración. A este ciclo lo cursan sólo los que deseen obtener tal titulación.

El profesorado comparte entonces la totalidad de la formación del Técnico y algunos espacios curriculares del Licenciado, de manera tal que puede optar una por complementar su formación cursando asignaturas y seminarios específicos de la Licenciatura en Economía y Gestión de las Organizaciones y obtener la titulación correspondiente.

El presente planteo curricular posibilita brindar una oferta diversificada a partir de un tronco disciplinar común. Esta estrategia obedece por un lado a una optimización de los recursos permitiendo una mayor oferta académica sin incrementar los recursos aplicados, por otro a posibilitar el acceso a una titulación intermedia o a complementar la formación técnica con trayecto profesional y además permite que los alumnos de

las distintas carreras compartan espacios curriculares comunes, lo que enriquece las distintas experiencias académicas.

Por lo tanto se ofrece a los estudiantes una oportunidad de elección más amplia dentro del campo disciplinar, como así también la de combinar más de una formación (técnica – docente - profesional).

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Se ha mantenido un máximo de cuatro espacios curriculares (asignaturas o seminarios) por cuatrimestre, a excepción del tercer año que acepta hasta un quinto espacio, y una dedicación que no excede las veinticuatro horas semanales.

Para la nomenclatura de los espacios curriculares se han empleado la menor cantidad posible de adjetivos que le quiten flexibilidad a los Planes. Se ha preferido los nombres genéricos que indican el desarrollo longitudinal de cada disciplina, sin calificar los contenidos. La experiencia ha demostrado que en una ciencia joven y en rápido desarrollo como es la Administración, la obsolescencia de los conocimientos es permanente, requiriendo ajustes en el Plan de Estudio que deben poderse incorporar sin modificar su estructura básica.

Se ha logrado con esta distribución de la carga académica un perfil más equilibrado en la formación, de acuerdo a las conclusiones del diagnóstico y los objetivos perseguidos. En particular, se ha tenido en cuenta integrar desde el primer año de formación las asignaturas de formación docente general y la especializada, de tal manera que simultáneamente a la formación disciplinar específica, el alumno vaya construyendo su perfil como docente.

El Plan tiene treinta espacios curriculares, que además de contener un conjunto importante de asignaturas obligatorias, ofrece la posibilidad de cursar dos materias optativas - electivas, de no menos de 6 horas semanales, de contenido flexible con el fin de posibilitar la profundización, ampliación y/o diversificación de conocimientos, que permitirán la adquisición de competencias relevantes para la formación que se pretende. Se generan entonces dos opciones:

- Materias Optativas: Entre una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una camada determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.
- Materias Electivas: Esta condición considera la posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se

establezca, acorde al sistema de créditos de nuestra universidad. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

Las Áreas de formación previstas en el Plan de Estudios son:

- a) Formación General
- b) Formación Especializada
- c) Formación Orientada

Dentro de la Formación General, se contemplan las asignaturas correspondientes al Ciclo Básico, denominadas Institucionales y las de fundamentos generales de la formación docente.

Dentro de la Formación Especializada se contemplan las asignaturas que brindan los fundamentos psicológicos y didácticos pertinentes a la franja etaria de los sujetos de la educación perteneciente a los ciclos y niveles a los que va dirigido este profesorado, y a los fundamentos didáctico-curriculares del Área de las Ciencias Económico - Organizacionales.

La Formación Orientada corresponde a los espacios curriculares compartidos con la Tecnicatura y la Licenciatura en Economía y Gestión de Organizaciones, y hacen a la formación disciplinar específica del Área.

La proporción de tiempo previsto en la currícula a cada área de formación es la siguiente:

(Ver – Estructura del Plan de Estudio):

- Formación General: 17% del tiempo.
- Formación Especializada: 14,8% del tiempo.
- Formación Orientada: 61,4 del tiempo.
- Formación optativa-electiva: 6,8% del tiempo.

Cada asignatura o seminario correspondiente a la formación específica deberá contemplar un 40% de su carga horaria, como clases prácticas.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Cód.	ASIGNATURAS	DED.	CARGA HORAS SEMANA	CARGA HORAS TOTAL	CORR
PRIMER AÑO - Primer Cuatrimestre					
1	Introducción al Conocimiento Científico	C	4	64	--
2	Análisis y Producción del Discurso	A	2	64	--
3	Sistemas Contables I	C	6	96	--
4	Matemática I	C	6	96	--
Segundo Cuatrimestre					
5	Matemática II	C	8	128	--
6	Ciencia, Universidad y Sociedad	C	4	64	--
7	Problemática Educativa	C	6	96	--
2	Análisis y Producción del Discurso	A	2		--
SEGUNDO AÑO - Primer Cuatrimestre					
8	Derecho Empresarial I	C	6	96	--
9	Aprendizaje	A	4	128	--
10	Optativa 1/Electiva 1	C	6	96	--
11	Economía I	C	6	96	--
Segundo Cuatrimestre					
12	Estadística	C	6	96	4-5
13	Sistemas Contables II	C	6	96	3
14	Administración I	C	6	96	--
9	Aprendizaje	A	4		--
TERCER AÑO - Primer Cuatrimestre					
15	Derecho Empresarial II	C	4	64	--
16	Administración II	C	6	96	14
17	Comportamiento Organizacional	C	4	64	14
18	Técnica Impositiva	C	6	96	3
19	Enseñanza y Curriculum	C	6	96	7-9
Segundo Cuatrimestre					
20	Economía II	C	6	96	4-11
21	Cálculo Financiero	C	4	64	4
22	Didáctica de las Ciencias Económicas y Empresariales	C	6	96	19

23	Análisis Político y Organizacional del Sistema Educativo	C	6	96	7
CUARTO AÑO - Primer Cuatrimestre					
24	Comercialización	C	6	96	16-17
25	Administración de Recursos Humanos	C	6	96	17
26	Seminario de Gestión de las Organizaciones	C	6	96	8-11-13-21
27	Taller de Práctica Docente	A	6	192	22
Segundo Cuatrimestre					
28	Informática para la Gestión	C	6	96	
29	Costos	C	4	64	
30	Optativa 2/ Electiva 2	C	6	96	13-16
31	Taller de Práctica Docente	A	6		

La formación en general es teórica - práctica y se establece una carga práctica mínima del 40% de cada asignatura.

OTROS REQUISITOS:

-Aprobar nivel de ofimática antes de ingresar al Segundo Año de la Carrera.

El nivel de ofimática se acreditará mediante un mecanismo de evaluación de conocimientos básicos e indispensables de la materia. Tal mecanismo se implementará en la forma de un examen teórico/práctico.

En el apartado teórico se evaluarán conocimientos básicos que hacen al lenguaje informático, y cuyo dominio es indispensable para poder cursar sin inconvenientes la asignatura "Informática para la Gestión".

En la parte práctica el alumno deberá resolver problemas específicos utilizando las herramientas de ofimática más adecuadas en cada caso, directamente frente a una PC.

-Aprobar las asignaturas institucionales (Introducción al Conocimiento Científico, Ciencia, Universidad y Sociedad y Análisis y Producción del Discurso) antes de ingresar al Tercer Año de la Carrera.

-Aprobar Idioma Moderno Inglés, con nivel de suficiencia para interpretación de textos, antes de ingresar al Cuarto Año de la Carrera.

Carga Horaria Total: 2.816 Horas.

DISTRIBUCIÓN POR CAMPOS DE FORMACIÓN

1. FORMACIÓN GENERAL

Cód.	ASIGNATURAS	DED.	CARGA HORAS SEMANA	CARGA HORAS TOTAL	CORR
1	Introducción al Conocimiento Científico	C	4	64	--
2	Análisis y Producción del Discurso	A	2	64	--
6	Ciencia, Universidad y Sociedad	C	4	64	--
7	Problemática Educativa	C	6	96	--
19	Enseñanza y Curriculum	C	6	96	7-9
23	Análisis Político y Organizacional del Sistema Educativo	C	6	96	7
Total Horas Campo de Formación GENERAL 480					

2. FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Cód.	ASIGNATURAS	DED.	CARGA HORAS SEMANA	CARGA HORAS TOTAL	CORR
9	Aprendizaje	A	4	128	--
22	Didáctica de las Ciencias Económicas y Empresariales	C	6	96	19
27	Taller de Práctica Docente	A	6	192	22
Total Horas Campo de Formación ESPECIALIZADA 416					

3. FORMACIÓN ORIENTADA

Cód.	ASIGNATURAS	DED.	CARGA HORAS SEMANA	CARGA HORAS TOTAL	CORR
3	Sistemas Contables I	C	6	96	--
4	Matemática I	C	6	96	--
5	Matemática II	C	8	128	--
8	Derecho Empresarial I	C	6	96	--
11	Economía I	C	6	96	--

12	Estadística	C	6	96	4-5
13	Sistemas Contables II	C	6	96	3
14	Administración I	C	6	96	--
15	Derecho Empresarial II	C	4	64	--
16	Administración II	C	6	96	14
17	Comportamiento Organizacional	C	4	64	14
18	Técnica Impositiva	C	6	96	3
20	Economía II	C	6	96	4-11
21	Cálculo Financiero	C	4	64	4
24	Comercialización	C	6	96	16-17
25	Administración de Recursos Humanos	C	6	96	17
26	Seminario de Gestión de las Organizaciones	C	6	96	8-11-13-21
28	Informática para la Gestión	C	6	96	
29	Costos	C	4	64	
Total Horas Campo de Formación ORIENTADA 1728					

4. ESPACIOS OPTATIVOS/ELECTIVOS

Cód.	ASIGNATURAS	DED.	CARGA HORAS SEMANA	CARGA HORAS TOTAL	CORR
10	Optativa 1/Electiva 1	C	6	96	--
30	Optativa 2/ Electiva 2	C	6	96	13-16
Total Horas Campo de Formación OPTATIVAS/ELECTIVAS 192					

Distribución Porcentual Por Campos de Formación

Campos	Carga Horaria	Porcentual
FORMACIÓN GENERAL	480	17 %
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	416	14,8 %
FORMACIÓN ORIENTADA	1.728	61,4 %
ESPACIOS OPTATIVOS/ELECTIVOS	192	6,8 %
Carga Horaria Total	2.816 Horas	100 %

Contenidos Mínimos

1. INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Objetivos: propiciar formación epistemológica a los alumnos para que puedan apropiarse de las teorías y tipos de razonamientos que estas produzcan. Desarrollar la autonomía personal, reflexión intelectual y capacidad para la toma de decisiones y la innovación.

Contenidos Mínimos: Filosofía, ciencia y epistemología. Clasificación de las ciencias. Estructura y validez de las teorías. Nuevas posturas sobre las ciencias.

2. ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DEL DISCURSO

Objetivos: facilitar la apropiación por parte de los alumnos de las categorías conceptuales, a través de los abordajes de textos, la resolución de trabajos prácticos orales, escritos y la producción de informes específicos.

Contenidos Mínimos: a) Análisis y comprensión del discurso: nociones básicas de teoría de la Comunicación y de la Enunciación. Semántica. Pragmática.

b) Análisis y producción del discurso. Operaciones de planificación del texto como unidad semántica – pragmática. Del plan global a la puesta en texto, cohesión y coherencia. La arquitectura de la frase, párrafo y texto. Normativa: problemas de gramaticalidad, de adecuación y estilo.

3. SISTEMAS CONTABLES I

Objetivo: Comprender la estructura integral básica de la contabilidad, los elementos del sistema de información contable y el proceso de generación de la información contable.

Contenidos Mínimos: El subsistema de información contable. Tipos de información: patrimonial y de gestión. Características y requisitos de la información contable. Pasos para formular información patrimonial y de gestión. Cuentas: Planes de Cuentas. La Partida Doble. El proceso contable y la estructura patrimonial y de resultados. Requisitos formales, jurídicos y tecnológicos de los registros contables. Preparación y presentación de Estados Contables.

4. MATEMÁTICA I

Objetivos: enriquecer el espectro de actividades que reconoce como relativas al trabajo matemático incorporando las siguientes: establecer conjeturas, validar resultados, establecer contraejemplos para invalidar un posible resultado, determinar el dominio de validez de una fórmula, modelar, analizar diferentes estrategias de resolución para un mismo

problema. Que tenga disponible herramientas de tipo algebraica, numéricas o geométricas y sepa seleccionar la más adecuada para progresar en la resolución de un problema dado.

Contenidos Mínimos: Resolución de ecuaciones de primero y segundo grado. Combinatoria. Propiedades. Matrices. Determinantes. Sistemas de ecuaciones lineales.

5. MATEMÁTICA II

Objetivos: introducir al alumno en la temática del análisis matemático y que disponga de las herramientas necesarias para la formación superior.

Contenidos Mínimos: Intervalos. Funciones. Sucesiones. Límites: aplicaciones, continuidad. Cociente incremental. Derivadas y antiderivadas. Funciones crecientes y decrecientes. Diferenciales de una función. Integral definida. Área.

6. CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Objetivos: brindar apertura para el abordaje de la complejidad que supone la revolución científica y tecnológica en el marco de la globalización, tal que permita la reflexión sobre las problemáticas de la articulación regional de las instituciones dedicadas al conocimiento y las condiciones del desarrollo sustentable. Comprender las condiciones políticas, ideológicas, sociales, institucionales y organizativas, en la que se produce y difunde el conocimiento científico.

Contenidos Mínimos: la ciencia como producción social. La universidad moderna como organización del conocimiento: modelos y sentidos. Relaciones entre la Universidad, la Sociedad y el Estado. La universidad desde una perspectiva histórica. Ciencia y proyecto universitario en la región patagónica.

7. PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

Objetivos: Analizar y comprender aspectos de la realidad educativa actual dentro del contexto nacional y latinoamericano.

Contenidos Mínimos: Enfoques críticos, no críticos y reproductivistas de la Educación. Paradigmas. Sociedad y Educación: la función social de la Escuela. Cambio Educativo, desarrollo profesional y culturas institucionales. Currículum: diversidad cultural e ideológica.

8. DERECHO EMPRESARIAL I

Objetivos: integrar los conocimientos del derecho en sus distintas ramas a la aplicación concreta de las organizaciones.

Contenidos Mínimos: El derecho. La ley. Fuentes del derecho. Personas. Principios generales que rigen la actividad comercial. Estructura legislativa.

Los actos de comercio; las perspectivas jurídicas del concepto de empresa y la organización judicial, administrativa y profesional del comercio. El comerciante, el establecimiento comercial, los contratos comerciales, los bancos y la bolsa de comercio, los títulos de créditos y la ley de cheques. Conceptos y bases legales de las quiebras y los concursos.

9. APRENDIZAJE

Contenidos Mínimos: Dimensiones del aprendizaje: biológica, psicológica, social y filosófico - antropológica. Factores que influyen en el Aprendizaje. Tipos de Aprendizaje. Teorías del Aprendizaje: paradigmas asociacionistas y constructivistas. Tendencias actuales. Aprendizaje y Escolaridad: conciliaciones y conflictos. Desarrollo de las etapas de formación de la personalidad: análisis integral de los aspectos intervinientes: sociales, psicológicos, afectivos, cognitivos, desde distintos marcos teóricos.

10. OPTATIVA 1 / ELECTIVA 1

Optativa: Una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una cohorte determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.

Electiva: La posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se establezca. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

11. ECONOMÍA I

Objetivos: Introducir al estudio de la economía y al funcionamiento del sistema económico en sus enfoques micro y macro. Presentar las herramientas, modelos y definiciones básicas para la interpretación de las principales funciones económicas.

Contenidos Mínimos: La economía como disciplina científica: métodos, instrumentos y relaciones con otras disciplinas. Enfoques micro y macroeconómicos. Evolución del pensamiento científico: reseña histórica. Principales modelos del pensamiento económico. Principio de escasez y asignación de recursos. El papel del estado. Mercados y precios. Teoría de la oferta y la demanda. Teoría de la utilidad. Microeconomía. Funciones de producción. Costos. Precios. Modelos de equilibrio. Concepto de elasticidad. Mercados: competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística. Lectura del entorno económico, indicadores.

12. ESTADÍSTICA

Objetivos: proporcionar las herramientas necesarias para la construcción de un análisis exploratorio de un conjunto de datos, facilitando su descripción, interpretación y comunicación adecuada. Presentar nociones básicas de probabilidad e identificar modelos aleatorios discretos y aleatorios.

Contenidos Mínimos: organización y resumen de datos. Distribución de frecuencias, medidas de posición, variabilidad y asimetría. Nociones de probabilidad. Variables aleatorias. Modelos discretos y continuos. Ley de los Grandes Números. Teorema del Límite Central. Números índices.

13. SISTEMAS CONTABLES II

Objetivos: Profundizar la comprensión de la información contable a partir de la comprensión de las normas contables nacionales e internacionales, con vistas a evaluar su calidad y propender a su utilización en la toma de decisiones y la gestión empresarial.

Contenidos Mínimos: Modelos contables. Normas contables nacionales e internacionales. Normas y criterios de valuación del patrimonio y medición de sus variaciones. Análisis e interpretación de estados contables.

14. ADMINISTRACIÓN I

Objetivos: iniciar en los conocimientos básicos de la Administración, abordados desde el enfoque sistémico. Comprender el accionar dinámico en que se desenvuelven las organizaciones.

Contenidos Mínimos: Objeto de estudio: las organizaciones y su contexto. La empresa. Evolución de las ideas. Proceso administrativo. Responsabilidad social.

15. DERECHO EMPRESARIAL II

Objetivos: introducir al alumno en los conocimientos del derecho laboral y societario, y su aplicación en las organizaciones.

Contenidos Mínimos: Derechos de trabajo. Contrato de trabajo. Efectos. Protección del trabajo. Suspensión. Extinción. Derecho colectivo del trabajo y seguridad social. Principios generales del derecho de trabajo. Nociones básicas. Procedimiento laboral. Negociación. El marco legal y la estructura empresarial. Tipos societarios.

16. ADMINISTRACIÓN II

Objetivos: Dotar al alumno de la comprensión de las organizaciones, los diferentes tipos de estructuras que las mismas adoptan y la evaluación de su funcionamiento. Análisis de la complejidad dinámica.

Contenidos Mínimos: Estructura. Diseño estructural. Áreas

organizacionales. Visión de la organización como sistema complejo de información. Características de los sistemas. Los circuitos de normalización, regulación y evaluación de las operaciones.

17. COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL

Objetivos: proporcionar al alumno el instrumental necesario aportado por los distintos aspectos de la teoría de la Organización. Análisis mediante una visión sistémica integradora del comportamiento organizacional. Presentar los sistemas sociales en su estructura y dinámica. Introducir la dinámica social de las organizaciones.

Contenidos Mínimos: Los procesos organizacionales: poder e influencia, comunicaciones y toma de decisiones. El cambio contextual. Cambio organizacional. Cultura organizacional. Aspectos de la identidad. Motivación y liderazgo. Comportamiento grupal.

18. TÉCNICA IMPOSITIVA

Objetivos: introducir en los conceptos de derecho tributario. Presentar el panorama de la estructura impositiva argentina y sus efectos sobre las decisiones empresariales.

Contenidos Mínimos: Nociones generales del derecho tributario. El rol del Estado: el poder tributario. Teoría de la imposición. Clasificaciones: impuestos sobre las rentas, patrimonio, consumos, etc. Bases constitucionales. Estructura impositiva argentina: impuesto a las Ganancias, impuesto al Valor Agregado, Monotributo. Impuestos sobre los Ingresos Brutos. Nociones generales del régimen de coparticipación. Entes recaudadores y fiscalizadores. Procedimientos generales. Derechos y obligaciones. Infracciones y sanciones.

19. ENSEÑANZA Y CURRÍCULUM

Contenidos Mínimos: Teorías de la Enseñanza: paradigmas y supuestos epistemológicos.

Modelos didácticos: componentes. Evaluación: concepciones y enfoques. Teorías implícitas del profesor. Fundamentos del currículum. Teorías curriculares. Niveles de concreción curricular.

El currículum oculto. Diseño y desarrollo curricular. Materiales curriculares. Innovación curricular. Proyectos institucionales.

20. ECONOMÍA II

Objetivos: Exponer los agregados macroeconómicos. Introducir en el estudio de los sectores reales y monetarios y su interacción. Con base en lo anterior, procurar el análisis de las políticas económicas y sus impactos regionales y nacionales.

Contenidos Mínimos: El análisis de la renta nacional. Las cuentas nacionales. Los componentes del Producto Nacional. Demanda y oferta agregadas; componentes, multiplicadores, nivel de equilibrio, pleno empleo. Ciclo económico. Mercado Monetario: demanda y oferta monetaria, base monetaria, multiplicadores y funciones del banco Central. Desempleo e inflación. Política económica: política fiscal, monetaria, cambiaria y arancelaria. Políticas sectoriales. La economía internacional y la balanza de pagos. Integración económica. Economía regional. Desarrollo. Panorama económico argentino.

21. CÁLCULO FINANCIERO

Objetivos: Exponer las técnicas de cálculo financiero. Afianzar el uso de estas técnicas como base para el desarrollo de contenidos y aplicaciones en la gestión de las organizaciones.

Contenidos Mínimos: Operaciones financieras. Interés. Valor del capital en el tiempo. Tasas equivalentes, proporcionales, acumuladas. Capitalización. Descuento. Valor actual. Sistemas de amortización de deudas. Corrección monetaria en operaciones financieras.

22. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Objetivos: Abordar el tratamiento de los contenidos disciplinares a partir de la reflexión, elaboración y evaluación de diseños para la intervención pedagógica con fines de enseñanza. Profundizar los conocimientos acerca de los contenidos matemáticos conceptuales y procedimentales que luego va a enseñar, "incorporando en la medida de lo posible" el análisis histórico-epistemológico de los mismos.

Contenidos Mínimos:

Considerar:

a) Saberes disciplinarios específicos del área:

Conocimientos disciplinares y contenidos escolares: proceso de transposición didáctica. Fundamentos epistemológicos de los contenidos básicos.

b) Saberes pedagógicos didácticos:

Diseño curricular: la planificación en Ciencias Económicas y Empresariales, sus fundamentos, elementos, criterios de selección, organización y secuenciación.

c) Etapas de la práctica:

Elaboración y evaluación de diseños de microexperiencias.

Desarrollo y evaluación de microexperiencias.

Desarrollo y evaluación de los primeros desempeños.

23. ANÁLISIS POLÍTICO Y ORGANIZACIONAL DEL SISTEMA

EDUCATIVO

Contenidos Mínimos: Estado, poder político, economía y sociedad civil. Modelos históricos y organización del Sistema Educativo. Función social, cultural, política y económica del Sistema Educativo. Categorías de análisis. Democratización. Marco normativo: análisis y perspectivas. Política, planeamiento y administración. Modelos organizacionales. Organización de centros educativos: descentralización y democracia.

24. COMERCIALIZACIÓN

Objetivos: Proveer los conocimientos básicos de la comercialización, así como cada una de las variables controlables que deben conocerse para una definición correcta, en términos de productos y servicios, precios, promoción, venta y logística de distribución con el fin de satisfacer necesidades de los consumidores.

Contenidos Mínimos: Conceptos esenciales. Orientación de la empresa al mercado. Variables controlables e incontrolables. Planeación estratégica de la comercialización. Definición de la visión y misión. Unidades estratégicas de negocio. Segmentación e investigación de mercados. Producto y servicios. Precios. Logística de la distribución. Promoción y comunicación. Fuerza de ventas. Plan de negocios.

25. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Objetivos: Comprender la gestión de los recursos humanos en la vida organizacional. Reconocer la importancia de los recursos humanos para el logro de los objetivos y su inserción en la estrategia organizacional. Principios éticos y responsabilidad social de la organización ante de los recursos humanos.

Contenidos Mínimos: Los recursos humanos y la estrategia de la organización. Objetivos de la administración de RR HH. Funciones e integrantes del área. Planeamiento del personal. Diseño y análisis de puestos. Reclutamiento. Selección de personal. Planificación de carrera. Desarrollo y capacitación. Evaluación de personal. Sistemas de compensación. Evaluación del desempeño. Conflictos laborales. Nuevas formas de trabajo.

26. SEMINARIO DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Objetivos: integrar los conocimientos adquiridos para su aplicación a la creación o gestión general y funcional de negocios.

Contenidos Mínimos: Formulación y Gestión de Planes de Empresas. Definición de Negocio. Estudio del Mercado. Estudio Técnico - Económico y Legal. Estudio Organizacional. Factibilidad del Proyecto.

27. TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE

Asignatura común a todos los Profesorados.

Su desarrollo deberá ajustarse al Reglamento de Taller de Práctica Docente de la UNPA.

Estará integrado por dos instancias complementarias:

- Encuentros semanales de Orientación y Seguimiento de la experiencia al que concurrirán todos los participantes del Taller;
- Actividades de observación y práctica de la enseñanza en instituciones educativas de nivel medio y/o superior.

El Taller articulará tres instancias progresivas: período de observación, período de prácticas iniciales discontinuas y período de residencia.

28. INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN

Objetivo: Ubicar al profesional dentro del contexto del cambio tecnológico en el área de Tecnologías de la Información. Introducción al conocimiento de las principales tecnologías en vigencia. Introducción en la explotación de sistemas informáticos.

Contenido Mínimos: Sistemas de información en el contexto organizacional. Conceptos fundamentales sobre Bases de Datos y Redes de Comunicaciones.

Metodologías de desarrollo y evaluación de sistemas aplicativos. Administración de los recursos informáticos en las Organizaciones. Planeamiento de los Sistemas de Información. Calidad y estándares. Control interno y seguridad aplicados a las tecnologías de la información (aspectos físicos y lógicos). Sistemas de gestión comercial y de gestión administrativo-contable de amplia difusión.

29. COSTOS

Objetivos: Presentar la problemática referente a los costos, las herramientas presupuestarias para su análisis con perspectiva a la toma de decisiones y su problemática.

Contenidos Mínimos: Relación entre costo, volumen y utilidad. Sistemas de costeo: sectores comercial y de servicio; sector industrial. Presupuestos y normas como clave de planeación y control. Información de costos para diversos propósitos de decisión y control. Decisiones sobre precios y rentabilidad. Costos basados en la actividad. Análisis de gestión y costos.

30. OPTATIVA 2 / ELECTIVA 2

Optativa: Una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una cohorte determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.

Electiva: La posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se establezca. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

Tabla de Transición

Homologación entre Planes de Estudios de las Carreras Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones y Profesorado en Ciencias Administrativo Contables.

Cód.	Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones PLAN NUEVO	Cód.	Profesorado en Ciencias Administrativo Contables Resolución 138/91-CS UFPA	Equiv.
1	Introducción al Conocimiento Científico	1	Introducción al Conocimiento Científico	TOTAL
2	Análisis y producción del Discurso	6	Taller de Metodología de la Investigación	TOTAL
3	Sistemas Contables I	3	Contabilidad I	TOTAL
4	Matemática I	2	Elementos de Álgebra	TOTAL
5	Matemática II	8	Análisis Matemático I	TOTAL
6	Ciencia, Universidad y Sociedad	5	Ciencia, Universidad y Sociedad	TOTAL
7	Problemática Educativa	7	Problemática Educativa	TOTAL
8	Derecho Empresarial I	11	Derecho Privado	TOTAL
9	Aprendizaje	10 14	Psicología del Aprendizaje Psicología Evolutiva	TOTAL
10	Optativa 1/ Electiva 1	23	Derecho Público	TOTAL
11	Economía I	12	Economía	TOTAL
12	Estadística	20	Estadística	TOTAL
13	Sistemas Contables II	13	Contabilidad II	TOTAL
14	Administración I	9	Principios de Administración	TOTAL
	Examen de nivel Ofimática	4	Herramientas de Informática	
15	Derecho Empresarial II			
16	Administración II	15 24	Tecnología de la Organización I Tecnología de la Organización II	
17	Comportamiento Organizacional	27	Sociología de la Organización	
18	Técnica Impositiva			

19	Enseñanza y Currículum	16	Didáctica General	TOTAL
20	Economía II			
21	Cálculo Financiero	19	Matemática Financiera	TOTAL
22	Didáctica de las Ciencias Económicas y Empresariales	21	Didáctica de las Ciencias Administrativo Contables	TOTAL
23	Análisis Político y Organizacional del Sistema Educativo.	18	Política Educativa y Organización Escolar	TOTAL
24	Comercialización			
25	Administración de Recursos Humanos	31	Administración de Personal	TOTAL
26	Seminario de Gestión de las Organizaciones			
27	Taller de Práctica Docente	25	Taller de Práctica Docente	TOTAL
28	Informática para la Gestión	30	Sistemas y Procesos de Informática	TOTAL
29	Costos	28	Costos	TOTAL
30	Optativa 2 / Electiva 2	17	Contabilidad III	TOTAL
27	Taller de Práctica Docente	25	Taller de Práctica Docente	TOTAL

Estrategia para el Acceso y la Permanencia en la Carrera

2.1 CURSO INTRODUCTORIO UNIVERSITARIO

En el proceso de indagación respecto de las evaluaciones y expectativas institucionales acerca de los Planes de Estudios de las Carreras del Área Administración, surgió como relevante la problemática del acceso, la permanencia y el egreso de los alumnos de los respectivos planes de formación.

En la reformulación de los Planes de Estudios se ha prestado especial atención a la elaboración de propuestas que favorezcan el ingreso y propicien la continuidad y la culminación de los estudios de los alumnos de estas carreras.

A ese efecto se ha diseñado un Ciclo Nivelatorio por fuera de la estructura curricular, por lo tanto no obligatorio, cuya implementación, en las semanas previas al inicio de las actividades de formación de grado previstas en el calendario académico, se recomienda destacadamente por su impacto notable en los niveles de retención.

Ciclo Nivelatorio: está compuesto por dos espacios Matemática y Contabilidad con el objetivo de facilitar el acceso a las mismas, recibiendo

contenidos mínimos, con una carga horaria de 36 horas totales.

MATEMÁTICA

Objetivos: Que el alumno desarrolle herramientas críticas básicas con las cuales pueda empezar a valorar la estructura de la disciplina. Que sepa interpretar los resultados de la utilización de herramientas de la disciplina. Que el alumno aprenda ciertas convenciones matemáticas propias del lenguaje disciplinar asociadas a cuestiones de modelización (por ejemplo: dominio, imagen, función inversa, etc.)

Contenidos: Nociones básicas de Álgebra. Funciones. Modelización. Estudio de funciones elementales. Inecuaciones. Funciones polinómicas, racionales, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas. (36 HS)

CONTABILIDAD

Objetivos: Que el alumno desarrolle herramientas críticas básicas con las cuales pueda empezar a valorar la estructura de la disciplina. Que sepa interpretar los resultados de la utilización de herramientas de la disciplina, como parte integrante del sistema de información de la empresa. Que el alumno aprenda el lenguaje contable.

Contenidos: La empresa. Administración de la empresa. Sistema contable y sus funciones. El patrimonio y la ecuación patrimonial. Hechos económicos. Variaciones patrimoniales. Partida doble. Los resultados. Concepto de Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados.

XI.2 Respecto a Otros Requisitos:

OFIMÁTICA - INGLÉS

Asegurando la igualdad de oportunidades para todos los alumnos, evitando a su vez que este examen se constituya en una traba para los mismos, deberán brindarse con suficiente antelación:

- Información respecto a contenidos y forma de evaluación,
- Material de apoyo teórico/práctico acorde a los conocimientos a evaluar en cada apartado,
- Tutorías y prácticas guiadas.



Caleta Olivia, 14 de diciembre de 2004

VISTO: El Expediente N° 04655-R-04; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la aprobación del Reglamento de Taller de Práctica Docente para Profesorados de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y para los Niveles Polimodal y Superior;

Que en la segunda sesión ordinaria del período académico 2004, el Consejo Superior encomendó a la Secretaría General Académica, previa consulta a las Unidades Académicas, la coordinación de acciones para la elaboración de una propuesta integral;

Que en atención a ello, se generaron espacios de análisis y consenso, con la participación de la comunidad académica involucrada en el trayecto pedagógico de las carreras de formación docente que ofrece la Universidad, para la definición de un documento que contuviera la síntesis e integración de las propuestas presentadas en el sistema;

Que en el marco de acción descrito se elaboró un Reglamento de Taller de Práctica Docente para Profesorados de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y para los Niveles Polimodal y Superior, en el que prevalece el respeto y la promoción de la diversidad disciplinaria, y la coordinación del ejercicio común desde el punto de vista académico;

Que la Comisión Docencia, Concursos y Evaluación recomienda en su despacho aprobar el proyecto de reglamento que obra a fs. 41/44 del expediente indicado en el visto;

Que puesto a votación en acto plenario se aprueba por unanimidad la propuesta;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL ORDENA:

ARTICULO 1º: APROBAR el Reglamento de Taller de Práctica Docente para carreras de formación docente de la Universidad cuyos alcances profesionales comprendan el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y los Niveles educativos Polimodal y Superior.

ARTICULO 2º: DEJAR sin efecto el Artículo 2º de la Resolución N° 091/91-CS-UFGA, y su Anexo II.

ARTICULO 3º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dese a publicidad y cumplido, ARCHIVASE.

Adolfo H. Muñoz, Secretario Consejo Superior

Héctor Aníbal Barranti, Rector

Ordenanza 072-CS-UNPA

COPIA



REGlamento de Taller de Práctica Docente

PARA CARRERAS DE FORMACIÓN DOCENTE CUYOS ALCANCES PROFESIONALES COMPRENDAN EL TERCER CICLO

DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y LOS NIVELES EDUCATIVOS POLIMODAL Y SUPERIOR

1- FINALIDAD DEL TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE

Este espacio curricular se abocará al análisis del rol docente y a la construcción de la actuación profesional por medio de la articulación, integración y aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos mediante la totalidad de espacios que conforman los planes de estudios de las carreras.

El Taller favorecerá el logro de la identidad profesional a través del estudio, la orientación, el seguimiento y la evaluación final de los alumnos practicante, futuros profesionales especializados.

El valor formativo de la presencia del futuro docente en las escuelas reside en la sistematicidad del abordaje y en la reflexión crítica sobre la realidad educativa considerada como un todo dinámico, cambiante y complejo.

2- EQUIPO DOCENTE

La constitución del equipo docente que atenderá las obligaciones de formación de grado del Taller de Práctica Docente guardará relación con el Régimen General Docente de la UNPA aprobado por Ordenanza N° 016/98-CS UNPA.

Se afectará como Responsable del Taller de Práctica Docente de los diferentes Profesorados para el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y para los Niveles Polimodal y Superior, a un docente de la disciplina específica objeto de las prácticas, que posea formación de postgrado, experiencia y/o desarrolle investigaciones en didáctica de su especialidad.

En el caso en que el docente de la disciplina objeto de las prácticas, que actúa como responsable de la planificación y ejecución de las tareas específicas que demande la actividad académica del Taller de Práctica Docente, no reuniera las condiciones indicadas, podrá afectarse a ese espacio curricular, a un docente con categoría de Profesor y título de Profesor o Licenciado en Ciencias de la Educación, en calidad de Supervisor según lo previsto en el Régimen General Docente.

3- MOMENTOS DE LAS PRÁCTICAS DEL TALLER:

El alumno - practicante ingresará a la institución escolar en tercer Ciclo de la EGB y/o Nivel Polimodal y/o Nivel Superior. Su permanencia en la misma supondrá tres momentos. Cada momento genera una tensión teoría - práctica en donde la reflexión personal y en colaboración juegan un papel central. El alumno - practicante deberá cumplimentar el 100% de asistencia de cada uno de los momentos.

1º momento - Observaciones

Se entenderá la observación con un sentido amplio, incorporando a la observación de la enseñanza de clases de su especialidad, cuestiones inherentes al rol docente y a la vida de la institución educativa (dinámicas comunicativas, organización de espacios y tiempos, recreos, actos escolares y otros). Se requerirán al menos:

- 10 horas cátedra de observaciones institucionales
- 10 horas cátedra de observaciones áulicas

Ordenanza 072-CS-UNPA

COPIA



4- COMITÉ DE PRÁCTICA DOCENTE

Con el propósito de propiciar la conformación de un ámbito común de reflexión de la práctica docente para los diferentes profesorados, en el que prevalezca el respeto y la promoción de la diversidad disciplinaria y la coordinación del ejercicio común desde el punto de vista académico, se instituye el Comité de Práctica Docente de los Talleres de Práctica Docente.

a- Constitución

El Comité de Práctica Docente del Taller de Práctica Docente se deberá conformar por Disposición del Decano de la Unidad Académica, y estará integrado por:

- Un docente del área Didáctica, o de la disciplina de Ciencias de la Educación que posea formación de postgrado en didáctica, y experiencia y/o desarrolle investigaciones en esa área, el que actuará como Coordinador del Comité.

- Los docentes responsables de los Talleres de Práctica Docente de las carreras de formación docente cuyos Alcances Profesionales comprendan el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y los Niveles Educativos Polimodal y Superior.

b- Funcionamiento

El Comité de Práctica Docente del Taller de Práctica Docente tendrá dependencia directa de la Secretaría Académica.

El Comité de Práctica Docente del Taller de Práctica Docente se reunirá dos veces por cuatrimestre, y/o cuando el coordinador lo convoque.

Deberá convocar a los Profesores de las Asignaturas del trayecto de formación docente para abordar distintas problemáticas.

Podrá autoconvocarse para tratar problemas relacionados a su incumbencia.

c- Funciones

Constituir un ámbito de reflexión de la práctica docente con la finalidad de promover el respeto y la promoción de la diversidad disciplinaria, la coordinación del ejercicio común desde el punto de vista académico, la autoevaluación y el mejoramiento continuo de la labor docente.

Convocar a reuniones de los profesores a cargo de asignaturas del tramo de formación a fin de acordar propuestas favorecedoras de la articulación entre asignaturas de ese tramo de formación docente entre sí, y entre éstas y las que constituyen el eje disciplinar de los Profesorados para el Tercer Ciclo de la Educación General Básica, y para los Niveles Polimodal y Superior.

Constituir un espacio para el asesoramiento y la consulta en aspectos pedagógico-didácticos, planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de práctica.

Coordinar en forma conjunta con la Secretaría Académica, instancias de apoyo al desarrollo, seguimiento y evaluación curricular de los Profesorados y la Dirección de Departamento, la elaboración de propuestas de modificación de los planes de estudio de los Profesorados propiciando la homogeneización de los tramos de formación docente en cuanto a sistemas de correlatividades, carga horaria, ubicación de espacios en la estructura curricular, etc.

COPIA

Ordenanza 072-CS-UNPA



La especificación de horas por niveles se determinará en el programa analítico de cada especialidad, contemplando las particularidades del plan de estudio correspondiente.

La aprobación de esta instancia se establecerá según criterios y requisitos determinados por el equipo de cátedra, que se explicitarán en el programa analítico, extendiendo si fuese necesario el período de Observaciones.

2º momento – Prácticas Discontinuas

Esta instancia consistirá en desarrollo y acreditación, por parte del alumno-practicante, de las horas de clase u otras actividades de práctica profesional de otra índole establecidas en el programa, que no podrán ser inferiores a seis horas cátedra en uno de los niveles educativos.

La especificación de horas por niveles se determinará en el programa analítico de cada especialidad, contemplando las particularidades del plan de estudios correspondiente.

Todas las clases o actividades de práctica profesional de otra índole deberán ser aprobadas, debiéndose prever instancias de recuperación, en el caso de que el practicante no aprobara alguna de las clases, extendiendo si fuese necesario el período de prácticas discontinuas en el mismo o próximo cuatrimestre.

3º momento – Residencia

Una vez aprobadas las prácticas discontinuas y los requisitos establecidos en el plan de estudio¹, el alumno-practicante iniciará el período de prácticas de residencia, haciéndose cargo de todas las clases del área en el período establecido.

En esta instancia final e integradora, el alumno-practicante deberá responder a las demandas que se derivan de las diferentes tareas que se le proponen y que se encuentran en estrecha relación con la práctica y anticipan su futuro quehacer profesional.

Esta etapa comprende el desempeño de las prácticas docentes en toda su complejidad por un tiempo prolongado, en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica, en el Nivel Polimodal, en el Nivel Superior y/o en modalidades de educación no formal que se encuadren en el perfil de la formación profesional.

El presente período podrá resolverse según dos modalidades:

- al menos 10 horas cátedra en EGB 3 o Nivel Superior y al menos 15 horas cátedra en Nivel Polimodal.
- ó al menos 20 horas cátedra en uno de los niveles, cuando la cátedra lo considere conveniente.

La especificación de horas por niveles se determinará en el programa analítico de cada especialidad, contemplando las particularidades del plan de estudio correspondiente.

Todas las clases deberán ser aprobadas, debiéndose prever instancias de recuperación, extendiendo si fuese necesario el período de residencia al próximo cuatrimestre.

Ordenanza 072-CS-UNPA



Proponer criterios de selección de instituciones de Educación General Básica, Polimodal o Superior que serán receptoras de los alumnos practicantes de la Universidad.

Asesorar en propuestas de articulación con la jurisdicción educativa y demás centros académicos a los fines de optimizar las condiciones en las que se realizan las prácticas docentes y en los reconocimientos académicos que correspondan.

Proponer programas y/o proyectos de extensión y/o articulación con el sistema educativo local.

d- Funciones del Coordinador del Comité de Práctica Docente del Taller de Práctica Docente

Convocar a las reuniones del Comité de Práctica Docente del Taller de Práctica Docente.

Elaborar el temario correspondiente a cada encuentro, contemplando las propuestas de los integrantes del Comité de Práctica Docente del Taller de Práctica Docente.

Asistir al Secretario Académico en la planificación de las actividades del Comité de Práctica Docente del Taller de Práctica Docente.

Coordinar internamente con el Secretario Académico, la jurisdicción educativa y los centros académicos en cuyo ámbito se desarrollarán las prácticas de alumnos de los Profesorados, acciones orientadas a la optimización de las condiciones de los ámbitos de práctica y al reconocimiento académico de los participantes.

Proponer a las autoridades institucionales la emisión de las Certificaciones que correspondieran al Profesor del curso donde el alumno realiza la Residencia.

ES COPIA



RIO GALLEGOS, 24 NOV 2003

VISTO:

El Expediente N° 610.582-CPE-03; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la aprobación del Diseño Curricular para Educación General Básica y Polimodal, Modalidad Jóvenes y Adultos de la Provincia de Santa Cruz;

Que en el marco de la transformación del sistema de educación de jóvenes y adultos, se emprendieron una serie de actividades orientadas a promover la participación de los diferentes actores de la modalidad en la concepción y diseño de la propuesta curricular para todos los ciclos y niveles de la educación de adultos en la jurisdicción;

Que el presente diseño pretende constituirse como una propuesta indicativa, abierta y flexible que permita y aliente a los centros educativos y a los docentes, particularmente, a realizar los cambios, adaptaciones e innovaciones de acuerdo con el contexto específico en el que se desarrolle;

Que desde este punto de vista se concibe el currículo como un proyecto con identidad propia y específico para la modalidad, promoviendo la inclusión en el diseño de los contenidos y metodologías que, de acuerdo con las necesidades y problemáticas particulares de los grupos y de la comunidad a la que pertenecen resulten más significativas;

Que obra Despacho N° 055/03 de la Comisión Alumnos y Currículum en tal sentido;

Que además, obra Despacho N° 298/03 del Vocal en representación de la Docencia Oficial, que en la votación se constituye en minoría;

Que corresponde dictar el instrumento legal pertinente;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la Ley Provincial 2411;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ACUERDA:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Diseño Curricular para Educación General Básica y Polimodal, Modalidad Jóvenes y Adultos, para la Provincia de Santa Cruz, que como Anexo I forma parte integrante del presente a partir del ciclo lectivo 2004.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON, Secretaría de Coordinación Educativa, Dirección Provincial de Regímenes Especiales, Dirección General de Adultos, Junta de Clasificación respectiva, Centro de Información Educativa, Dirección de Registro de Títulos, Certificaciones y Equivalencias, Dirección Provincial de Administración Presupuestaria, Dirección Provincial de Personal, cumplido, ARCHIVASE.-

Prof. ANDREA LUJANA
Secretaría General



Prof. SILVIA GRACIELA ESTEBAN
Presidente

ACUERDO N° 0519 /03

SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA

FIEL DE SU ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

CONSEJO PROV. DE EDUCACION

Prof. ANDREA LUJANA
Secretaría General



DISEÑO CURRICULAR PARA LA
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y
NIVEL POLIMODAL
DIRECCIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS



0519
COPIA

III.-



ANEXO I

Índice

PRESENTACIÓN GENERAL

- Caracterización de los niveles educativos

I- ÁMBITO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIO-COMUNITARIO

- Presentación
- Objetivos generales
- Propuesta de contenidos curriculares

II- ÁMBITO DE FORMACIÓN PARA EL MUNDO DEL TRABAJO

- Presentación
- Objetivos generales
- Propuesta de contenidos curriculares

III- ÁMBITO DE FORMACIÓN INSTRUMENTAL

- o Área Matemática
 - Presentación
 - Objetivos generales del área
 - Propuesta de contenidos por ciclo y nivel
- o Área Lengua y Literatura
 - Presentación
 - Objetivos generales del área
 - Propuesta de contenidos por ciclo y nivel
- o Área Ciencias Naturales
 - Presentación
 - Objetivos generales del área
 - Propuesta de contenidos por ciclo y nivel
- o Área Ciencias Sociales
 - Presentación
 - Objetivos generales del área
 - Propuesta de contenidos por ciclo y nivel
- o Área Lengua extranjera - Inglés
 - Presentación
 - Objetivos generales del área



0519
COPIA

III.-



1111.-

PRESENTACIÓN GENERAL

En el marco de la transformación del sistema de educación de jóvenes y adultos de la provincia se emprendieron una serie de actividades orientadas a promover la participación de los diferentes actores de la modalidad en la concepción y diseño de la propuesta curricular para todos los ciclos y niveles de la educación de adultos en la jurisdicción.

El presente diseño pretende constituirse como una propuesta indicativa, abierta y flexible que permita y aliente a los centros educativos y a los docentes, particularmente, a realizar los cambios, adaptaciones e innovaciones de acuerdo con contexto específico en el que se desarrolle. Desde este punto de vista se concibe el currículo como un proyecto con identidad propia y específico para la modalidad, promoviendo la inclusión en el diseño de los contenidos y metodologías que, de acuerdo con las necesidades y problemáticas particulares de los grupos y de la comunidad a la que pertenecen resulten más significativos.

De acuerdo con lo establecido en Acuerdo 393/02 adopta para la organización del diseño en todos los niveles una estructura modular configurada a partir de tres ámbitos de formación entendidos como ejes prioritarios para la organización curricular:

- Ámbito de formación para el desarrollo personal y socio-comunitario
- Ámbito de formación para el trabajo
- Ámbito de formación instrumental

A cada uno de estos ámbitos se le asigna un lugar específico dentro del diseño pero su tratamiento en cada establecimiento admite diferentes estrategias tanto en lo que se refiere a la selección y organización de los contenidos cuanto a la planificación de actividades de enseñanza y de aprendizaje. En este sentido podrán preverse estrategias para ser abordados de manera específica en un tiempo y espacio determinado o bien interrelacionados con los otros ámbitos cuando el tratamiento de una temática particular o la organización del servicio así lo amerite.

Atendiendo a la particularidad de los contenidos seleccionados, en relación con los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes jóvenes y adultos, los Ámbitos de formación para el desarrollo personal y socio-comunitario y de formación para el trabajo, la presentación se realiza de modo general para todos los ciclos y niveles del sistema. En consecuencia, cada establecimiento deberá determinar la oportunidad y los alcances de su tratamiento de acuerdo con el ciclo o nivel del que se trate, garantizando su inclusión efectiva en el diseño curricular institucional.

En el ámbito de formación instrumental, que comprende las áreas de Matemática, Lengua, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés, los contenidos se presentan discriminados de acuerdo con los ciclos de la Educación General Básica y del Nivel Polimodal.



05 19

COPIA

III.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

1112.-

Caracterización de los niveles educativos

Cada nivel y cada ciclo tiene características singulares y específicas y cumplen diferentes finalidades. No obstante se complementan, ningún tramo es terminal cada uno se apoya en el anterior y permite acceder al siguiente.

La educación de adultos se organiza en dos niveles que comprenden la Educación General Básica y el Nivel Polimodal.

La Educación General Básica se organiza en tres ciclos:

1er Ciclo: comprende dos tramos: uno inicial de alfabetización, destinado a aquellas personas que carecen totalmente de los conocimientos básicos de lecto-escritura y cálculo y, uno posterior, orientado a profundizar las estrategias de comprensión lectora y fluidez en la escritura y los conocimientos y habilidades mínimos requeridos para avanzar en los ciclos subsiguientes.

2do Ciclo: se orienta a que los adultos puedan afianzar los conocimientos y consolidar las destrezas adquiridas en el primer ciclo e iniciar el estudio sistemático de los contenidos comprendidos en los diferentes ámbitos.

3er Ciclo: por ser el último ciclo de nivel, tiene una doble función: acreditar la EGB y garantizar los aprendizajes mínimos que requerirán aquellos alumnos que deseen continuar en el Nivel Polimodal. Se organiza en dos tramos y se orienta a profundizar y ampliar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en los ciclos anteriores.

El Nivel Polimodal se organiza en tres años. El énfasis en este nivel estará puesto en la explícita y profunda vinculación entre la formación básica y la formación profesional. La formación básica y común para todos los estudiantes se sustentará en la profundización y complejización del conocimiento disciplinar así como en el desarrollo de las habilidades y estrategias cognitivas complejas que su estudio requiere. El acceso a una formación más específica estará dada por las diferentes modalidades que adopten las instituciones, considerando los recursos humanos y materiales de los que será menester disponer, los intereses y necesidades de los estudiantes y las características socio-productivas de la localidad o región. En todos los casos la acreditación del nivel permitirá a los alumnos continuar estudios en el nivel terciario universitario y/o no universitario.



05 19

COPIA

III.-



1113.-

I- ÁMBITO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIO-COMUNITARIO

PRESENTACIÓN

El objetivo central de este ámbito es promover en los estudiantes el desarrollo de una ciudadanía activa como condición para la participación democrática, la justicia y la igualdad, brindando herramientas para que las personas puedan incidir sobre sus destinos. Todo proyecto educativo y, particularmente las escuelas, tienen como misión promover en las personas la adquisición y mantenimiento de valores y actitudes orientados al fortalecimiento de la sociedad.

Los bloques y contenidos seleccionados dentro de la propuesta curricular se destacan por su carácter transversal y, como tal, deben ser recuperados en todas las áreas de conocimiento. No obstante, se considera fundamental que en los diferentes niveles se generen espacios adecuados para el análisis y la reflexión de los estudiantes ante las diversas situaciones que se le plantean dentro y fuera de la escuela.

En general, las escuelas como instituciones sociales reproducen en su interior una variedad de situaciones similares a aquellas que se les presentan a las personas en su vida cotidiana. Por esta razón, pueden constituirse y es deseable que así ocurra, en modelos de funcionamiento social procurando recrear situaciones que permitan a los estudiantes desarrollar actitudes vinculadas con la participación, las relaciones personales y sociales, la solidaridad, el respeto a las normas de convivencia, el conocimiento y defensa de los derechos humanos, la importancia del cuidado de la salud y el medio ambiente, entre otros.

La participación crítica y reflexiva es indispensable para la búsqueda de solución a problemas colectivos que afectan a la comunidad. Participar supone la capacidad de responsabilizarse, de dialogar, de escuchar, de planificar y evaluar y aprender a trabajar juntos. Desde este punto de vista, el desarrollo personal y comunitario se vincula estrechamente con la participación ciudadana promoviendo cambios y buscando respuestas a las necesidades económicas, sociales y políticas.

En el ámbito de desarrollo personal, social y comunitario se propone, a su vez, el tratamiento de problemáticas vinculadas con el cuidado de la salud, el medio ambiente y el impacto que los avances científicos y tecnológicos han provocado en diferentes aspectos de la vida cotidiana de las personas. Valorar el papel de la ciencia en el mejoramiento de la calidad de vida de las sociedades es un objetivo prioritario, pero es preciso, a su vez, que los estudiantes reflexionen sobre cómo la distribución de esas mejoras contempla a diferentes sectores de la población y cómo el uso inadecuado de esos conocimientos afectan el ambiente y la estructura social, de modo que pueden asumir actitudes individuales y colectivas para favorecer el desarrollo de su entorno.



III.-



1114.-

Con el tratamiento de los contenidos y el desarrollo de actividades que se realicen en este ámbito se procurará entonces promover en los estudiantes una formación y actualización cultural y social que les permitan participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad actual.

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar las capacidades de autoestima y las habilidades sociales que posibiliten la comprensión, la participación y modificación del entorno en el que se desempeñan.
- Valorar positivamente la pertenencia a un grupo como forma de contribuir al propio desarrollo personal y comunitario asumiendo actitudes positivas de comprensión, solidaridad y tolerancia.
- Desarrollar valores compartidos, humanos y universales manteniendo una actitud crítica frente a los prejuicios de raza, edad, sexo, religión opinión y todo tipo de discriminación, adoptando actitudes de respeto por sí mismo y por lo otros.
- Desarrollar una conciencia democrática y promover un ciudadano informado de sus derechos y obligaciones.
- Conocer las organizaciones sociales y culturales del medio local y regional para desarrollar una participación que favorezca las condiciones de vida de la comunidad y la integración de la persona a la sociedad.
- Valorar y respetar la vida, el medio ambiente y sus relaciones, responsabilizándose por su preservación, conservación y mejora, utilizando racionalmente los recursos disponibles.
- Analizar problemáticas sanitarias actuales y desarrollar acciones que tiendan a la promoción, protección y recuperación de la salud individual y comunitaria.
- Conocer y reflexionar sobre los medios de comunicación social actuales y su papel en la creación y canalización de la opinión en la sociedad de masas.
- Aplicar sus conocimientos sobre el funcionamiento del propio cuerpo para desarrollar hábitos de cuidado de la salud, adoptando una actitud crítica sobre aquellas actividades y prácticas sociales que afecten la integridad psíquica-física y social del organismo.
- Adoptar una actitud crítica y de elección racional frente a las oferta de bienes y servicios, evitando adquirir hábitos consumistas que afecten la salud, la economía familiar y la propia sociedad.

PROPUESTA DE CONTENIDOS CURRICULARES

Para facilitar la organización de los contenidos se establecieron una serie de ejes temáticos los que podrán ser abordados individualmente o vinculados entre sí y/o con los otros ámbitos desarrollados en este diseño.

Los grupos y la sociedad: La familia y su interacción en el ámbito social. El grupo como actor social: características y dinámica. Desigualdad, problemas y conflictos sociales actuales; injusticia, violencia social, marginalidad y discriminación. Valores sociales significativos: respeto, tolerancia,



III.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

1115.-

identidad, solidaridad, etc. Cambio de roles entre hombres y mujeres. Proyectos sociales comunitarios de investigación y de intervención.

La participación y la formación de la ciudadanía: Poderes políticos, participación política, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. El estado de derecho y la Constitución Nacional. Las organizaciones de consumidores y las oficinas de atención al consumidor. Proyectos éticos

contemporáneos: derechos humanos, desarrollo social, feminismo, atención a la infancia, interculturalismo, consumo solidario, otros.

Educación y sociedad: La familia y la educación: participación de la familia en la escuela. Las instituciones educativas. Educación permanente: educación formal e informal. Educación y desarrollo personal y social. La educación como instrumento de poder y participación ciudadana.

Educación, cuidado de la salud y del ambiente: Hábitos de cuidado para una vida saludable. Necesidades generales básicas. Característica de un ambiente saludable. Dieta equilibrada. Contaminación, adulteración y conservación de los alimentos. Sexualidad y reproducción. Planificación familiar. Fecundación asistida. Repercusiones del tabaco, el alcohol y otros tipos de drogas sobre la salud y la calidad de vida. Actividades humanas que mejoran o deterioran el ambiente.

Consumo, ciencia, tecnología y calidad de vida: Hábitos de consumo y salud individual y social. Elección racional e inducida: publicidades. Investigaciones y ética: repercusiones de la ciencia en la vida del hombre. Clonación, transgénicos, desarrollo nuclear, drogas, etc. Principales avances de la ciencia y la tecnología vinculados con la producción, los servicios, la salud, el trabajo y el ocio.

II- ÁMBITO DE FORMACIÓN PARA EL MUNDO DEL TRABAJO

PRESENTACIÓN

El trabajo es un aspecto básico en la experiencia de vida de las personas. Los jóvenes y adultos permanentemente se enfrentan a situaciones en las que es preciso reflexionar sobre el trabajo y en el modo que éste se organiza a nivel social, económicos y cultural. Tienen, acerca del trabajo, una experiencia empírica construida a partir de la interacción entre una serie de representaciones, creencias y conocimientos que les permiten comprender el entorno en el que la actividad laboral se desarrolla. A partir de esta experiencia es posible que los sujetos puedan comenzar procesos más complejos de análisis para evaluar situaciones propias y de los otros y elaborar estrategias que les permitan mejorar sus posibilidades laborales, ya sea para mantener el empleo, conseguirlo o autogenerarlo en forma individual o asociados a otras personas.



05 19
COPIA

III.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

1116.-

La inclusión de este ámbito en el diseño, se debe, precisamente, a generar un espacio para que los estudiantes puedan adquirir los elementos conceptuales que les permitan para reflexionar sobre algunos aspectos generales del mundo del trabajo y, en particular, analizar sus propias posibilidades presentes y futuras. El enfoque que se propone no se inscribe en el espacio de la formación profesional en un oficio u ocupación específica sino en tratar de trabajar sobre una serie de conceptos que abarcan todas las ocupaciones sean éstas en relación de dependencia o de manera autónoma y comprender el contexto social, económico y legal en que se llevan a cabo.

Se propone, además, que los alumnos puedan analizar aspectos más amplios que los referidos a la inserción en el mercado laboral. Las condiciones que determinan las relaciones del trabajo son complejas y no siempre justas y equitativas. Los hombres y mujeres trabajadores, las minorías étnicas, reclaman y luchan por sus derechos e intereses a través de organizaciones de carácter social y político cuyo funcionamiento es preciso que los estudiantes conozcan.

Por otra parte, los sistemas productivos y tecnológicos afectaron profundamente la estructura del mercado de trabajo. El conocimiento como factor de desarrollo personal, social y económico se ha vuelto determinante y la escuela puede y debe ofrecer las posibilidades a todos los estudiantes de mejorar sus oportunidades para la inserción en el mercado de trabajo formal promoviendo, además, la adquisición de competencias que permitan a los sujetos desarrollar actividades productivas de acuerdo con las posibilidades y necesidades de la comunidad en la que viven.

OBJETIVOS GENERALES

- Identificar aspectos relevantes para el análisis del mundo del trabajo y la realidad laboral a nivel personal y regional.
- Comprender y valorar la diversidad de perspectivas sobre el mundo del trabajo.
- Desarrollar habilidades para diagnosticar las condiciones del contexto que permitan planificar, ejecutar y evaluar proyectos productivos.
- Desarrollar técnicas y estrategias para conocer y evaluar diversos canales para la búsqueda de empleo y de mecanismos de adaptación a las cambiantes condiciones del mundo del trabajo.
- Valorar la importancia del trabajo en equipo en la resolución de problemas, asumiendo la responsabilidad en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad.
- Comprender y valorar el papel de la formación y la capacitación permanente para participar activamente del mundo del trabajo.
- Reconocer y valorar las propias capacidades y experiencias adquiridas en la vida laboral para transformarlas en potencialidades de inserción laboral.
- Conocer y analizar los diferentes proyectos de desarrollo económico social de la comunidad a la que pertenece.

Conocer y comprender los principios básicos de la legislación laboral vigente.



05 19
COPIA

III.-



1117.-

- Utilizar sus conocimientos sobre las técnicas básicas, los recursos científicos-técnicos y los avances tecnológicos presentes en su entorno para la realización de distintas tareas profesionales.
- Conocer y respetar las normas de higiene para propiciar lugares de trabajo seguros y agradables para sí y para los demás.
- Adquirir conceptos y procedimientos básicos para el análisis de la realidad laboral, regional y personal.
- Conocer los principios básicos de la legislación laboral básica vigente.

PROPUESTA DE CONTENIDOS CURRICULARES

Para facilitar la organización de los contenidos se establecieron una serie de ejes temáticos los que podrán ser abordados individualmente o vinculados entre sí y/o con los otros ámbitos desarrollados en este diseño.

Trabajo y sociedad: Concepciones generales sobre el trabajo. Breve reseña histórica sobre el trabajo. Concepto de trabajo. Trabajo y sociedad. Trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia. El trabajo en los emprendimientos comunitarios. La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. El trabajo en la empresa familiar. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. Condición y medio ambiente de trabajo. Trabajo de menores, trabajo de mujeres, los discapacitados en el mundo del trabajo.

Regulaciones legales de las relaciones laborales: Derechos y deberes de los trabajadores. La Constitución Nacional: Parte Dogmática (declaraciones, derechos y garantías) Artículo 14 y 14 bis. El trabajo de los menores y las mujeres. Relaciones colectivas de trabajo: negociaciones colectivas. Los sindicatos: evolución histórica del sindicalismo en la Argentina, fines y funciones. Las obras sociales. El contrato de trabajo. Protección individual del trabajador. Las organizaciones empresarias. Extinción del contrato de trabajo. Liquidación final e indemnizaciones. La previsión: jubilaciones y pensiones. El seguro y el mutualismo.

Mercado laboral y búsqueda de empleo: El mercado laboral. Nuevos requerimientos e idoneidad. Polifuncionalidad. Flexibilidad. Estrategias para la búsqueda de empleo. Análisis de las propias capacidades para el mundo laboral. Canales y técnicas de búsqueda. Estrategias frente a la desocupación. Realidad regional y personal

Planificación, gestión y control de actividades económicas: Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos materiales, recursos humanos, precios, inversión y recupero de capital. La organización de la



III.-



1118.-

producción y la interacción de los equipos de trabajo. Procesos productivos y de comercialización de la región.

Salud, tecnología y empleo: Avances de la ciencia y la tecnología vinculadas con la producción, los servicios, el trabajo y el ocio. Usos incontrolados de la tecnología y su impacto en los ámbitos de trabajo, calidad de vida y equilibrio ecológico. Relaciones entre salud, trabajo y empleo. Normas de seguridad e higiene laboral. Sanidad laboral. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Estrategias frente al desarrollo tecnológico y las relaciones colectivas.



COPIA

III.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 9.-

III- ÁMBITO DE FORMACIÓN INSTRUMENTAL

ÁREA MATEMÁTICA

PRESENTACIÓN

Todo saber matemático, surge como respuesta a una cuestión o conjunto de cuestiones problemáticas. Estas cuestiones pueden ser matemáticas o no, es decir pueden suscitarse en un contexto extramatemático o intramatemático. Los matemáticos al ir resolviéndolas hacen uso de estrategias cognitivas, propias de la *actividad matemática*, que le permiten formular conjeturas, examinar su validez y contrastarlas. Una vez que se dispone de una formulación precisa de los problemas relativos a la cuestión inicial y de una técnica matemática determinada para abordarlos, aparece una nueva dimensión de la disciplina matemática.

El objetivo principal de esta propuesta es que los jóvenes y adultos comprendan que la matemática es una disciplina que ofrece herramientas para resolver diversos problemas de la realidad. Pero, a su vez, que les permita avanzar sobre el conocimiento matemático como producto cultural, como práctica, como forma de pensamiento, como modo de argumentación. Acotar la enseñanza de la matemática a sus aplicaciones prácticas, como única fuente de sentido, es renunciar a que el alumno comprenda que el conocimiento matemático también se produce para dar respuestas a problemas que surgen en el interior de la disciplina y esta renuncia reduce las posibilidades de comprender la lógica interna de la matemática.

Lo que da profundamente sentido a la actividad matemática, no es que es curiosa, útil, entretenida, sino que se enraza en la historia personal y social del sujeto. Toda situación de aprendizaje plantea dos preguntas: ¿cuál es el sentido de esta situación para aquel que aprende? ¿cuál es la imagen de sí mismo, de sus capacidades, de sus oportunidades de éxito en esta situación?

Los jóvenes y adultos resuelven muchas situaciones utilizando conceptos matemáticos sin ser siempre conscientes de ello. Utilizan los conocimientos como herramientas, pero en la enseñanza es preciso promover acciones para que puedan reconocer ese conocimiento, descontextualizarlo, de modo de poder generalizarlo y transferirlo a otras situaciones en diversos contextos.

El conjunto de prácticas que despliega un alumno a propósito de un concepto matemático constituirá el sentido de ese concepto para ese alumno. Las prácticas que los estudiantes desarrollen en la escuela van a estar configuradas, entre otros elementos por:

- las elecciones que se realicen respecto de los tipos de problemas, su secuenciación, sus modos de presentación,
- las interacciones que se promueven entre los alumnos y las situaciones que se les propongan,
- las modalidades de intervención docente a lo largo del proceso de enseñanza.

///.-



05 19

COPIA



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 10.-

Para que los estudiantes reconozcan a la matemática como una necesidad de orden práctico, que permite satisfacer sus necesidades individuales, sociales, laborales y, promueva a su vez, el mejoramiento de sus capacidades y las bases de su desarrollo futuro, el docente debe generar las acciones pertinentes. Estas acciones se vinculan con la toma de decisiones referidas a la selección de problemas dentro de un contexto matemático o no, el entorno en que se presenta el concepto matemático que es objeto de estudio y la secuencia que se establezca para desarrollar en el aula. A partir de la resolución de las situaciones que se proponen, los alumnos pueden establecer nuevas relaciones entre conceptos, cuya producción se basa en los conocimientos que ya poseen y que operan como punto de apoyo para identificar algo nuevo. Se tendrá así una primera aproximación al concepto que es objeto de enseñanza. Será necesario luego promover una interacción sostenida con el nuevo concepto a través de diferentes tipos de actividades, de modo tal que pueda ser reconocido y reutilizado por el alumno. Para el diseño de estas actividades, es preciso preguntarse ¿cuáles son los posibles funcionamientos de un concepto?, ¿cuáles son las condiciones de las situaciones que van a propiciar un cierto tipo de interacción?, ¿cómo progresaran los alumnos en la validación de sus producciones?, ¿cómo se insertan los conocimientos que se van adquiriendo en una trama cada vez más compleja que reorganiza la anterior y que permite cada vez su reestructuración?

En el proceso de aprendizaje, distintos tipos de problemas, permiten hacer funcionar un concepto de diferentes maneras, cada una de las cuales hace posible establecer algunas propiedades, relaciones y "modos de entender" específicos que forman parte del sentido del concepto. Por lo tanto, los alumnos deberán tener la oportunidad tanto de resolver problemas vinculados con cada uno de los diferentes funcionamientos del objeto que se está estudiando, como de establecer relaciones entre esos funcionamientos.

Una didáctica basada en la resolución de problemas promueve la identificación de diferentes instancias en el abordaje de la situación planteada como: explicitación, justificación, confrontación, análisis, conclusiones, relaciones explícitas con saberes culturales, y, a su vez, debe estar guiada por la adquisición y desarrollo de capacidades que se configuran como objeto de la enseñanza: selección y organización de la información, identificación de la información, control de la verosimilitud, elaboración de un problema a partir de ciertos datos, análisis de datos, formulación y comunicación de los procesos razonados seguidos y los resultados obtenidos, argumentación que valide la solución. Estas interacciones del sujeto con sus argumentaciones y a su vez confrontadas con sus pares y eventualmente con el docente, le permitirán construir el concepto mediante caracterizaciones sucesivas, que resultan de la secuencia de actividades planteadas. A partir de este momento es posible que el docente descontextualice las características o propiedades del concepto en juego e institucionalice el nuevo.

La institucionalización de un nuevo concepto permite identificar los procedimientos o conocimientos utilizados, construidos o modificados que pasan a constituirse en conocimientos socialmente establecidos, nombrados convenientemente, que pasan a formar parte del bagaje de saberes evaluables de los alumnos de ese curso. Las exigencias de explicitación, argumentación,

05 19

COPIA

///.-



/// 11.-

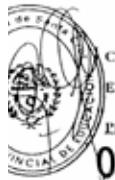
revisión y validación brindan oportunidades para transformar el conocimiento y hacerlo más reconocibles, son, por esto, elementos esenciales en la construcción de sentidos.

Esta metodología, que promueve la apropiación de modos del quehacer matemático, desarrolla por ende valores y actitudes que hacen a la formación de la persona en el ámbito personal, social y laboral, mejorando la calidad en la aplicación de sus conocimientos al utilizar procesos más precisos, rigurosos y económicos.

Esta propuesta entendida como una forma de ejercer la imaginación creadora y negociadora implica una etapa de identificación de temas generadores y la planificación de actividades que desarrollen los contenidos a través de un eje, en función de sistemas problemáticos contextualizados, en donde cada educador, como dice Beanes, "haga vivo el conocimiento convocado para que tenga significado y mayor posibilidad de ser aprendido".

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

- Conocer y valorar las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones de la vida cotidiana que requieran su empleo.
- Elaborar y utilizar estrategias personales de cálculo, utilizando en particular las relaciones y regularidades de los números y las propiedades de las operaciones.
- Decidir y seleccionar el tipo y recurso de cálculo más aproximado a la situación planteada: exacto, aproximado, mental, escrito, con calculadora, etc.
- Seleccionar las unidades adecuadas a los distintos objetos que se desean medir, utilizando el vocabulario adecuado para interpretar y comunicar informaciones sobre el tamaño de los objetos.
- Describir, identificar, reproducir y construir formas geométricas, líneas, figuras y cuerpos.
- Interpretar, definir y representar distintos tipos de funciones que modelicen situaciones problemáticas numéricas, experimentales o geométricas.
- Emplear los conocimientos matemáticos como herramientas para comprender situaciones del mundo real, comunicando con precisión sus resoluciones.
- Describir, revisar y justificar las estrategias utilizadas en la resolución de problemas.
- Reconocer, calcular e interpretar situaciones en las que intervengan el concepto de proporcionalidad numérica y geométrica.
- Conocer y valorar los análisis estadísticos y probabilísticos para la toma de decisiones.
- Adquirir reglas del debate matemático (contraejemplos, argumentos, conjeturas, pruebas, etc) como introducción al razonamiento deductivo.



CONTENIDOS POR CICLO Y NIVEL
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Primer Ciclo / 1º Cuatrimestre

05 19

COPIA

///.-



/// 12.-

Números y Operaciones: Reconocimiento, lectura y escritura de números naturales hasta el 1000 o más trabajados a partir de nudos. Agrupamientos de 10, 100 y 1000. Fracciones de la unidad y expresiones decimales de uso corriente (dos decimales). Problemas del campo aditivo - reunir, agregar, comparar, quitar- con la incógnita en diferentes lugares. Resolución de sumas y restas de números naturales, de expresiones con dos decimales y de fracciones con igual denominador. Problemas multiplicativos de proporcionalidad o razón, de comparación, de agrupamientos o repartos con números menores que 20. Cálculos mentales de la forma $a + a = b$, $b - a = a$; $a + b = 10$, $10 - b = a$, $10 - a = b$. Estimación de resultados

Mediciones: Unidades de tiempo histórico (siglo, década) y tiempo cotidiano (hora, minuto, segundo, semana, quincena).

Nociones Geométricas: Orientación en planos y mapas. Posición de la línea en el plano (horizontal, vertical, oblicua, paralela y perpendicular).

Primer Ciclo / 2º Cuatrimestre

Números y Operaciones: Reconocimiento, lectura y escritura de números naturales hasta el 100.000 o más trabajados a partir de nudos, fracciones y expresiones decimales de uso corriente. Agrupamientos. Regularidades del sistema de numeración. Problemas del campo aditivo con varios términos. Resolución de sumas y restas de números naturales, de expresiones decimales y enteras. Problemas del campo multiplicativo - proporcionalidad o razón-. Multiplicación, propiedades conmutativa y asociativa. División de naturales como partición y reparto equitativo. Problemas con análisis del resto. Organización rectangular, Problemas de iteración. Cálculos mentales de la forma $a * b = c$, $c / b = a$, $c / a = b$. Estimación de resultados.

Mediciones: Unidades de capacidad, peso y longitud de uso frecuente.

Nociones Geométricas: Cuerpos: prisma, cilindro, pirámide, cono, cubo, esfera. Figuras planas: triángulos, cuadrados, rectángulos, círculos. Elementos, propiedades y regularidades. Ángulos, clasificación.

Probabilidad y estadística: Recopilación, agrupamiento, tabulación de datos. Tablas de doble entrada; Graficación en tablas de dos entradas sencillas.

Segundo Ciclo - 1º Cuatrimestre

Número y Operaciones: Problemas de los campos aditivo y multiplicativo, trabajar todos los sentidos y los algoritmos. Equivalencia de fracciones. Suma, resta con distinto denominador y multiplicación de fracciones y expresiones decimales. División de enteros y expresiones decimales. Las cuatro operaciones con naturales y racionales positivos. Ecuaciones simples. Uso de la calculadora. Estimación de resultados. Iniciación a la proporcionalidad directa e inversa. Escalas. Porcentajes.



05 19

COPIA

///.-



/// 13.-

Mediciones: Unidades de medición de abertura de ángulos y de superficies. Medición de ángulos y de superficie.

Nociones Geométricas: Ángulos. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos. Polígonos. Perímetro y superficie. Iniciación a la medición de superficie.

Segundo Ciclo / 2º Cuatrimestre

Numeración y Operaciones: Problemas de los campos aditivo y multiplicativo, propiedades. Potenciación e iniciación a la radicación. Múltiplo y divisores. Múltiplo común menor y divisor común

mayor. Ecuaciones simples. Uso de calculadora, estimación de resultados. Proporcionalidad directa e inversa.

Mediciones: El SIMELA. Unidades de superficie y volumen

Nociones Geométricas: Perímetros y superficies de cuadrados y rectángulos. Volumen de prismas y cubos. Circunferencia y círculo, elementos; longitud de la circunferencia y superficie del círculo; el número pi.

Probabilidad y estadística: Recopilación, tabulación y representación de datos en gráficos estadísticos. Promedio. Pictogramas, diagramas de barra y circulares.

Tercer Ciclo - Primer Tramo / 1º Cuatrimestre

Números y Operaciones: Conjunto de Números Naturales. Sistema de numeración. Propiedades. Divisibilidad. Problemas de conteo. Problemas del campo aditivo y multiplicativo, con especial énfasis en los de proporcionalidad y de mínimo común múltiplo y máximo común divisor. Conjunto de números enteros. Orden. Valor absoluto. Operaciones. Suma algebraica. Operaciones combinadas: jerarquía de las operaciones. Uso de paréntesis, corchetes y llaves.

Iniciación al Álgebra: La interpretación y producción de información expresada en forma oral o escrita con diferentes representaciones. Formulación de expresiones algebraicas para realizar generalizaciones.

Nociones Geométricas: Sector circular y ángulo central. Figuras cóncavas y convexas. Polígono: definición y elementos. Figuras congruentes. Rectas perpendiculares y paralelas. Elementos de un cuerpo. Patrones o desarrollo de un cuerpo.

Tercer Ciclo - Primer Tramo / 2º Cuatrimestre

Números y Operaciones: Conjunto de números racionales positivos. Expresiones equivalentes. Orden. Las cuatro operaciones con expresiones fraccionarias y decimales. Redondeo y truncamiento. Operaciones con enteros. Estimación de resultados.

05 19
COPIA

///.-



/// 14.-

Iniciación al Álgebra: La investigación de regularidades, la generalización de soluciones y resultados y la formulación de argumentos para determinar su validez. Los diferentes usos de las letras. Iniciación a las ecuaciones e inecuaciones. Diferentes expresiones funcionales: funciones.

Nociones Geométricas: Posiciones relativas de dos rectas en el espacio y en el plano, semirrectas y segmentos, comparación de segmentos. Ángulos poliedros, cuerpos poliedros (clasificación y reconocimiento) y redondos.

Mediciones: unidades de longitud, superficie y volumen, Perímetros y superficie.

Probabilidad y estadística: Introducción a la estadística. Universo o población, variables estadísticas, frecuencias relativas, gráficos estadísticos. Probabilidades. Estimación de probabilidades de un suceso en forma intuitiva.

Tercer Ciclo - Segundo Tramo - 1º Cuatrimestre

Números y Operaciones: Conjunto de números racionales. Densidad y orden. Expresiones decimales finitas y periódicas. Propiedades de las operaciones. Operaciones combinadas: jerarquía de las operaciones. Potenciación y radicación. Notación científica. Uso de la calculadora.

Iniciación al Álgebra: establecer relaciones entre los datos, las incógnitas, los procedimientos de resolución y las soluciones de un problema. Lenguaje coloquial, gráfico y algebraico para expresar relaciones funcionales. Ecuaciones e inecuaciones. Noción de Función. Concepto de: variables, constantes.

Nociones geométricas: Lugar geométrico: mediatriz, circunferencia, círculo y bisectriz. Construcción con regla no graduada y compás. Triángulos. Criterios de congruencia para triángulos. Cuadriláteros.

Tercer Ciclo - Segundo Tramo / 2º Cuatrimestre

Números y Operaciones: Conjunto de los números reales: noción de número irracional.

Iniciación al álgebra: análisis de situaciones que varían de manera uniforme y su resolución mediante uso de modelos lineales. Análisis general de funciones. Representación gráfica de las funciones. Ecuaciones e inecuaciones.

Mediciones: Medición y cálculo de volúmenes.

Nociones Geométricas: Variaciones de perímetros, superficies y volúmenes. Iniciación a las demostraciones: Teorema de Pitágoras. Teorema de Thalés.

semejanza de triángulos. Razones trigonométricas.

Probabilidad y estadística: Datos estadísticos. Forma de recolección. Clasificación. Análisis y representación. Experimentos aleatorios de probabilidad. Espacios muestrales. Eventos.

NIVEL POLMODAL

05 19
COPIA

///.-



/// 15.-

Primer Año / 1º Cuatrimestre

Números y operaciones. Los números reales. Propiedades. Operaciones.

Iniciación al álgebra. Producción e interpretación gráfica. Las relaciones entre las distintas formas de representación de una función mediante lenguaje coloquial, tabla, gráfica y fórmula. Funciones discretas y continuas. Modelización matemática. Función lineal.

Funciones. Producción e interpretación gráfica. Las relaciones entre las distintas formas de representación de una función mediante lenguaje coloquial, tabla, gráfica y fórmula. Funciones discretas y continuas. Modelización matemática.

Geometría en el plano. Razones trigonométricas. Ecuación general de la recta. Distancia entre puntos del plano.

Primer Año / 2º Cuatrimestre

Funciones. Funciones polinómicas. Expresiones algebraicas. Monomios, polinomios. Operaciones básicas. Funciones trigonométricas. Vectores en el plano: geometría en el plano.

Estadística y Probabilidades. Distribución de frecuencias. Medidas de tendencia central. Combinatoria. La Probabilidad y sus dos enfoques: el clásico y el experimental. Propiedades de las probabilidades. Variable aleatoria.

Segundo Año / 1º Cuatrimestre

Función cuadrática. Ecuaciones de segundo grado. Función exponencial y logarítmica. Logaritmos. Propiedades. Funciones trigonométricas.

Presentación de conjuntos de Números Complejos. Aproximaciones a los conceptos de límites, derivadas e integrales.

Segundo Año / 2º Cuatrimestre

Análisis matemático: Sucesiones aritméticas y geométricas. Término general de una sucesión. Límite de una sucesión. Límite de funciones. Límite y continuidad. Derivada de una función en un punto. La función derivada. Derivada de funciones elementales. Concepto de integral.

Tercer Año

Estadística

Los contenidos de este año se trabajarán procurando una vinculación estrecha con las disciplinas específicas de la orientación que corresponda.

Estadística descriptiva e inferencial. Descripción de un conjunto de mediciones: métodos gráficos y numéricos. Población y muestras. Importancia del análisis de probabilidades para hacer inferencias.

///.-



05 19
COPIA



/// 16.-

Selección de muestras. Confiabilidad. Control de calidad. Análisis de decisiones.

Probabilidades. Análisis combinatorio. Variables aleatorias discretas y continuas y sus distribuciones de probabilidad.



05 19
COPIA

///.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 17.-

ÁREA LENGUA Y LITERATURA

Perlo / G. Díaz

PRESENTACIÓN

Satisfacer la demanda de los diversos y heterogéneos grupos de jóvenes y adultos que asisten a los establecimientos, adecuar la enseñanza a las exigencias de la vida actual en los diferentes ámbitos en que se desempeñan los adultos, así como procurar atender a los intereses y necesidades de aquellas personas que inician o retoman un proceso de formación, son los objetivos centrales del diseño curricular del área de Lengua y Literatura.

El enfoque disciplinar didáctico que se adopta para el diseño curricular se centra en la **lingüística textual** perspectiva que considera al **texto** como un tejido o trama sobre el que se establecen relaciones de significado y de sintaxis.

Ante las distintas situaciones cotidianas de uso de la lengua, sea en forma oral o en forma escrita, se ponen en juego los saberes y competencias propios de cada individuo. Por eso, es importante que el objeto de estudio de la lengua parta de situaciones reales de comunicación y que le resulten significativas a los sujetos que aprenden.

El punto de partida lo constituyen **los textos** y toda la diversidad textual circulante en nuestros días, agrupados, genéricamente, en **fccionales** y **no fccionales**. Es a partir de ellos que los estudiantes conocerán, construirán y analizarán las posibilidades lingüísticas. El trabajo continuo con los textos demanda un alumno capaz de comprender, planificar, armar y desarmar un texto y de un docente que ponga en juego estrategias metodológicas atrapantes que permitan y faciliten la construcción de los aprendizajes.

Por otra parte, a lo largo de la escolarización se deberá apuntar a **los procesos** considerados básicos para el desarrollo personal y social, **la comprensión lectora** y **la producción de textos escritos**.

Entendiendo por **comprensión lectora** el proceso de construcción de significados relacionados con los conocimientos anteriores, el análisis, el razonamiento lógico, la posibilidad de emitir juicios sobre lo leído. Así, el alumno podrá a través de la lectura de crear diferentes mundos y experimentar múltiples sensaciones placenteras. Leerá para escribir, leerá para aprender, leerá para informarse, leerá para recibir instrucciones y también para encontrar los múltiples sentidos de la literatura. Entenderá, entonces, que siempre se escribe porque se leyó, se lee porque se tiene que escribir, se escribe mientras se lee para no perder información.

Y, entendiendo por **producción de textos escritos** el proceso de planificar, textualizar y revisar sus propias producciones y la de los otros para lograr la expresión adecuada y eficaz según las situaciones comunicativas contextualizadas.

05 19

COPIA

///.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 18.-

Con respecto a la **literatura** debe entenderse como un enfoque comunicativo de la enseñanza, concibiendo la competencia literaria como un componente de la competencia comunicativa. Desde este punto de vista, los aprendizajes literarios consisten, fundamentalmente, en el desarrollo de la competencia como lectores, permitiendo al alumno descubrir ambigüedades, polisemias, campos semánticos y ampliar sus saberes retóricos y expresivos.

Se trata entonces de **considerar la enseñanza de la lengua y la literatura como un trabajo de comprensión, de producción y de reflexión sobre el uso de los textos que desempeñan diferentes funciones comunicativas, en diferentes ámbitos de la interacción social.**

El dominio del lenguaje es una práctica social que necesita del conocimiento de la lengua y de una reflexión acerca de cómo se arma un enunciado, el modo en que se compone, con qué intención, a quién está dirigido, lo que constituye el contexto de enunciación. De allí que siempre estaremos relacionando, entonces, texto y contexto. Las situaciones comunicativas contextualizadas permiten abrir un abanico de posibilidades de niveles de estudio y análisis lingüístico.

La propuesta de contenidos que se incluyen en este diseño curricular se considera básica para cubrir las expectativas de los estudiantes jóvenes y adultos que participan en un contexto social, laboral y familiar.

Para la selección y secuenciación de los contenidos se tomaron en consideración los siguientes ejes organizadores:

Discurso oral y escrito: centrado en la lengua en uso en las distintas esferas de la actividad humana. Relación entre los interlocutores, relación con los temas en cuestión, relación con la intención. Es el contexto el que orienta o delimita qué enunciados corresponden a una situación comunicativa puntual.

El desarrollo de la competencia comunicativa oral y escrita constituye un elemento fundamental para la formación lingüística y social de las personas, ya que a través de la oralidad y la escritura se pueden regular las propias interacciones respetando la diversidad e identidad social.

Texto: este eje se propone mirar hacia adentro de ese mismo objeto, observar como está construido, su coherencia, el modo en que se encadenan sus distintas partes, las relaciones internas que tienen que ver con el significado. Es el texto una unidad de análisis, producto de la combinación de los factores de producción y de la recepción e interpretación.

Lengua: en este eje se sistematizan y amplían los conocimientos referidos a las clases de palabras, clases de oraciones, relaciones sintácticas, relaciones morfológicas, que facilitarán el desarrollo de la escritura por parte de los estudiantes.

05 19

COPIA

///.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 19.-

Normativa: este eje tiene el propósito de guiar al alumno en la búsqueda de soluciones a los problemas que presenta el código oral y escrito, normado por convenciones.

Literatura: el propósito de este eje es trabajar sobre la función poética de lenguaje desarrollar la sensibilidad y la creatividad incentivando el placer por la lectura y el conocimiento del patrimonio cultural. Se propone abordar los textos literarios desde la exploración para ir descubriendo los múltiples significados de la palabra, a las que cada lector completa con su interpretación.

Desde esta perspectiva el alumno no sólo irá desarrollando el gusto por la literatura y analizará las obras desde la tradición oral hacia la literatura regional, nacional y americana.

La literatura, en el primero y segundo ciclo de la EGB se incluye como soporte didáctico para trabajar la oralidad y algunas cuestiones mínimas de los textos literarios. En el tercer ciclo y en el Nivel Polimodal se aborda con niveles crecientes de complejidad lo relativo al conocimiento del lenguaje poético.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

- Valorar la importancia de la lectura y la escritura como instrumentos de desarrollo personal y social.
- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección.
- Adquirir los procesos de lectura y escritura como herramientas que posibiliten la construcción de otros conocimientos.
- Desarrollar las formas lingüísticas y no lingüísticas, adecuadas a las situaciones comunicativas.
- Resolver situaciones problemáticas lingüísticas y no lingüísticas aplicando habilidades y destrezas propias del correcto uso de la lengua para el desarrollo personal, social y del mundo del trabajo.
- Reconocer y analizar críticamente los mensajes lingüísticos y no lingüísticos que se utilizan en los medios de comunicación y en la publicidad.
- Valorar la afición a la lectura como fuente de placer, satisfacción y enriquecimiento personal.
- Comprender la literatura como producto lingüístico-estético y su relación con el contexto histórico y social.

CONTENIDOS POR CICLO Y NIVEL

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Primer ciclo / 1° cuatrimestre

Discurso oral y escrito: Situación comunicativa: elementos constitutivos (códigos, participantes contextos, intencionalidad). Narraciones orales. Tipos textuales: esquila - carta, telegramas

05 19

COPIA

///.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 20.-

(convenciones). **Narración:** acciones-participantes-contexto. Tipos de narración: ficción y verosimilitud. La lectura y escritura como proceso.

Texto: Eficacia y adecuación de los textos a la situación comunicativa. Noción de textos. Acto de habla. Secuencias narrativas. Correlación de tiempos verbales. Lectura y producción escrita de narraciones.

Lengua: Categorías semánticas: artículo, sustantivos (propios-comunes), adjetivos, verbo-. Formación de palabras: prefijos - sufijos - palabras compuestas. Categoría sintáctica: La oración. Fenómenos de cohesión entre palabras: repetición, sinonimia y antonimia. Concordancias: relaciones sustantivos-artículo; sustantivos-verbos.

Normativa: Uso de mayúsculas. Signos de puntuación: el punto. Párrafos. Reglas ortográficas: uso de mp, mb.

Literatura: Literatura de transmisión oral: mitos - fábulas - leyendas.

Primer ciclo / 2° cuatrimestre

Discurso oral y escrito: La Descripción. Descripción de objetos y de lugar. Estática y dinámica. Usos y funciones. Componentes de la descripción. Textos descriptivos: folletos, instructivos, guías. La lectura y escritura como proceso

Texto. Adecuación y eficacia de los textos a la situación comunicativa. Macro estructura descriptiva. Coherencia. Distribución de la información: tema, comentario. Superestructura: cohesión interna. Enumeración, comparación. Lectura y producción de textos descriptivos y narrativos.

Lengua: Categorías semánticas: adjetivo calificativos; el verbo. Uso del presente genérico. Relación de concordancia entre sustantivos y adjetivos; sustantivos-verbos.

Normativa: Signos de puntuación: Uso de la coma y del punto y coma. Reglas ortográficas: Uso de e,s,z-b,v. Reglas generales de tildación.

Literatura: Cuentos de tradición oral: folklóricos y regionales. Poemas descriptivos y narrativos.

Segundo ciclo / 1° cuatrimestre

Discurso oral y escrito: Los textos y sus tramas: *La trama narrativa-expositiva. Relato histórico.*

Textos periodísticos: la crónica, progresión de la información, tema, distribución de la información. La noticia: modos de producción y construcción de las noticias en medios gráficos, radiales, televisivos, etc. La lectura y escritura como proceso

Texto: Adecuación y eficacia de los textos a la situación comunicativa. Actos de habla: directo e indirecto. Macroestructura narrativa: coherencia. La idea global. Superestructura: cohesión, conectores lógicos y progresión de la información. Correlación de tiempos verbales. Lectura y escritura de relatos y noticias.

Lengua: Clases de oraciones según la actitud del hablante. El verbo: usos del pretérito perfecto; pretérito perfecto simple y pretérito pluscuamperfecto del modo indicativo. Uso del presente histórico. Categorías semánticas: sustantivo concreto y abstracto. Pronombres. La oración bimembre: sujeto y predicado.

05 19

COPIA

///.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 21.-

Normativa: Signos de puntuación: dos puntos, signos auxiliares, usos de paréntesis, interrogación y exclamación. Reglas generales de tildación.

Literatura: Narraciones breves. El cuento tradicional. Relatos regionales y argentinos.

Segundo ciclo / 2º cuatrimestre

Discurso oral y escrito: *La descripción en las ciencias:* lectura de artículos y manuales de divulgación científica. Exposición oral: dinámica y preparación. La lectura y escritura como proceso.

Texto: Macro estructura descriptivas. Distribución de la información: tema, rema. Estructura de párrafos descriptivos. Cohesión léxica.

Lengua: Campos semánticos. Categorías sintácticas: la oración compuesta por coordinación copulativa disyuntiva y yuxtapuesta. Categorías semánticas: el verbo, uso del presente genérico.

Normativa: Acentuación de monosílabos. Reflexión sobre las prácticas de escritura.

Literatura: Cuentos literarios: ciencia ficción/ fantásticos.

Tercer ciclo: 1er tramo / 1º cuatrimestre

Discurso oral y escrito: *El texto expositivo. La explicación.* Contexto y modos de circulación. Tipos de explicación. El objeto de la explicación. Explicaciones sustentadas en reglas, en regularidades, en estadística. Estrategias discursivas de la explicación. Propaganda y publicidad. La lectura y escritura como proceso

Texto: Adecuación y eficacia de los textos a la situación comunicativa. Correlación de tiempos verbales. Coherencia y cohesión en la macro estructuras explicativas. Conectores lógicos y progresión de la información. Relación causa y efecto en textos explicativos.

Lengua: Oración simple y compuesta (coordinación y subordinación de proposiciones adjetivas). La conjunción. El verbo: modo indicativo, usos en los textos explicativos.

Normativa: Puntuación en oraciones compuestas por coordinación y subordinación. Uso de la "g" y la "j".

Literatura: El discurso literario: situación comunicativa ficcional. Función poética del lenguaje. Connotación: juegos del lenguaje, ambigüedades, dobles sentidos. Cuentos.

Tercer ciclo: 1er tramo / 2º cuatrimestre

Discurso oral y escrito: Texto y paratexto. Lectura de códigos no lingüísticos: gráficos, cuadros, mapas. Texto instrumental: *el Informe.* Relevamiento de datos, selección y registro de información. Producción de informes. La lectura y escritura como proceso.

Texto: Adecuación y eficacia de los textos a la situación comunicativa: cohesión. Referencia. Pronombres deícticos y anafóricos. Personas gramaticales. Estilo directo e indirecto. Lectura y producción de textos instrumentales.

Lengua: Oración compuesta por coordinación y subordinación. Estilo directo e indirecto. El verbo: elipsis verbal. El pronombre.

Normativa: Puntuación en oraciones compuestas por coordinación y subordinación. Concordancia entre el sujeto y el verbo. Uso de la "h" y la "x".



05 19

COPIA

///.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 22.-

Literatura: Poesía: trama narrativa y descriptiva. Poema hecho canción. El tango y el lunfardo como identidad cultural.

Tercer ciclo: 2do tramo / 1º cuatrimestre

Discurso oral y escrito: El texto argumentativo: tesis y argumentos. Estrategias discursivas para argumentar. Ideas nuevas y opiniones adversas. Tipo de texto argumentativo: *carta de lectores y propaganda.* Producción de cartas de lectores con distintas intencionalidades. La lectura y escritura como proceso.

Texto: Adecuación y eficacia de los textos a la situación comunicativa. Conectores lógicos y progresión de la información. Argumentación secuencial. Lectura y producción escrita de textos argumentativos. Comprensión de textos. Correlación de tiempos verbales.

Lengua: La oración compuesta por coordinación y subordinación condicionales, concesivas y consecutivas. El pronombre: deícticos y anafóricos. Categoría semántica. El verbo: modo subjuntivo y modo indicativo (condicional simple y condicional compuesto).

Normativa: Acentuación de pronombres. Correcto uso de los pronombres relativos. Dequeísmo.

Literatura: Texto y contexto. Literatura nacional: teatro argentino. Tango y lunfardo: identidad nacional.

Tercer ciclo: 2do tramo / 2º cuatrimestre

Discurso oral y escrito: La escritura como proceso. Textos instrumentales: *cartas de presentación, solicitud en 1ª y 3ª persona.* Producción de textos instrumentales: caracterización formal. Tipología textual: acta y solicitud. Currículum. El lenguaje del ámbito administrativo laboral.

Texto: Adecuación y eficacia de los textos a la situación comunicativa. Coherencia y cohesión. Conectores lógicos y pragmáticos. Superestructura de los textos instrumentales.

Lengua: La oración compuesta por coordinación y subordinación. El pronombre: deícticos y anafóricos. El verbo regular y el verbo irregular. Correlación de tiempos verbales. Las oraciones impersonales. El predicado no verbal.

Normativa: Acentuación de pronombres. Correcto uso de los pronombres relativos. Dequeísmo.

Literatura: Texto y contexto. Literatura nacional: la novela y sus componentes. Naturaleza y paisaje.

NIVEL POLIMODAL

Primer año / 1º cuatrimestre

Discurso oral y escrito: *Estructura del texto argumentativo:* hipótesis y tesis. Estrategias discursivas propias de la argumentación. Voces: polifonía. Epígrafe, citas de autoridad. *El Informe de investigación:* datos de Relevamiento. Selección y registro. Punciones del lenguaje y finalidad en procesos de investigación. La lectura comprensiva como proceso.

Texto: Superestructura del informe de investigación. La construcción del sentido textual: coherencia y cohesión. Conectores lógicos y progresión temática. Paratexto: cuadro, ilustraciones, gráficos. Lectura y producción escrita de informes. Estrategias discursivas en la producción de informes. Adecuación del texto a la situación de comunicación y eficacia.



05 19

COPIA

///.-



11123.-

Lengua: Oración simple y compuesta. Oración compuesta por coordinación y subordinación de proposiciones. Interrogación directa e indirecta. Verbos irregulares. Concordancia verbal. Correlación de tiempos verbales. Valor de las proposiciones subordinadas en relación al texto y la intención. Clases de oraciones por la actitud del hablante. Actos de habla.

Normativa: Acentuación de pronombres relativos. Concordancia verbal

Literatura: El discurso literario: función poética del lenguaje. Texto literario y contexto. La novela: sus componentes. Géneros literarios tradicionales. El discurso como texto. El concepto de generación. Novela y sus componentes. Generación del '37. Realismo.

Primer año / 2º cuatrimestre

Discurso oral y escrito: Texto argumentativo: *el ensayo: hipótesis y tesis*. Funciones del lenguaje y finalidad en el ensayo.

Texto: El texto como unidad de sentido. La construcción del sentido textual: coherencia y cohesión. Conectores lógicos y progresión temática. Las voces en el texto: polifonía, citas directas, indirectas. Estrategias discursivas en la producción de ensayos.

Lengua: Oración compuesta. Valor de las proposiciones subordinadas en relación con el texto y la intención. Verbos irregulares. Correlación verbal. Clases de oraciones por la actitud del hablante. Actos de habla.

Normativa: Usos correctos del modo subjuntivo y del indicativo.

Literatura: El discurso literario: función poética del lenguaje. Texto literario y contexto. El discurso como texto. Los géneros discursivos. El concepto de generación. Generación del 80 en Argentina. Naturalismo. La Literatura gauchesca en la Argentina. El Romanticismo.

Segundo año / 1º cuatrimestre:

Discurso oral y escrito: *Texto argumentativo Texto de opinión* (intención y destinatario). Estrategias discursivas en la producción de artículos de opinión. Epígrafe, citas de autoridad. Producción escrita de artículos de opinión.

Texto: Superestructura de los artículos de opinión. Avance de la información. Redes conceptuales. Lectura y producción de artículos de opinión. Adecuación a la situación comunicativa y eficacia.

Lengua: El modo subjuntivo y su empleo en textos argumentativos. Coherencia y cohesión. Verbos irregulares. Correlación de tiempos verbales.

Normativa: Usos correctos del modo subjuntivo. Acentuación de pronombres. Composición de palabras y su acentuación.

Literatura: La Literatura y el uso estético de la lengua: recursos expresivos. Los géneros literarios tradicionales y los géneros discursivos. El juego intertextual. Texto literario y contexto: componentes. Perspectivas generacionales en la literatura argentina. Características de la Vanguardia. La narrativa argentina de los últimos años.

Segundo año / 2º cuatrimestre

05 19

COPIA

III.-



11124.-

Discurso oral y escrito: *El texto argumentativo: la monografía*. Estrategias discursivas propias de la argumentación en los trabajos monográficos. Intertextualidad e Interdiscursividad. Producción escrita y oral de textos monográficos.

Texto: La escritura como proceso. Planificación de monografías e informes de investigación. Avance de la información: progresión temática en la monografía. **Lengua:** Oración compuesta: proposiciones subordinadas consecutivas, concesivas y condicionales. Conectores.

Normativa: Usos correctos del modo subjuntivo. Acentuación de pronombres. Composición de palabras y su acentuación. Los tiempos verbales del relato ficcional.

Literatura: La Literatura Hispanoamericana en el Siglo XX. La crisis humana del Siglo XX. La novela latinoamericana. Componentes.

Tercer año / 1º cuatrimestre

Discurso oral y escrito: Análisis del discurso en medios masivos (televisivos, radiales, gráficos). Los lenguajes informáticos. Comunicación de masas. Emisor. El público masivo. Comunicación y persuasión.

La construcción del significado social del texto. El emisor explícito, el emisor enmascarado. El emisor y el destinatario incluido. Contexto. Marcas de la situación de enunciación. Intertextualidad.

Tercer año / 2º cuatrimestre

De acuerdo con las orientaciones del nivel en cada establecimiento se trabajará con tipos textuales específicos. En todos los casos se recomienda el tratamiento y producción de texto instrumentales vinculados con la orientación de la modalidad y la formación para el trabajo. A modo de ejemplo: curriculum vitae, actas, convenios, contratos, resoluciones, informes de investigación, convenios, cartas de presentación, solicitudes, entrevistas, etcétera.

ÁREA CIENCIAS NATURALES

PRESENTACIÓN

La evolución histórico-social de la humanidad muestra que el avance científico tecnológico representa un factor determinante para mantener y mejorar la calidad de vida en las sociedades actuales. Por otra parte, al haber satisfecho ciertas necesidades básicas, el ser humano ha incrementado su preocupación por explicar los fenómenos naturales, la diversidad de transformaciones de la materia y encontrar los límites y los orígenes del universo y de la vida.

Se parte de una concepción de ciencia como un cuerpo dinámico de conocimientos acumulados, sistematizados y en continua evolución, que se expresa a través de etapas de estabilidad y etras de reestructuración y /o cambios, como productos de estrategias y procedimientos creativos, lógicos y experimentales.

La comprensión de los alcances y procedimientos de la ciencia es una necesidad para que todos los ciudadanos puedan participar en forma efectiva, plena y democrática en nuestra sociedad y en el

05 19

COPIA

III.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

11125.-

mundo actual. Enfatizando que además de las competencias científico-tecnológicas es necesario el desarrollo de sólidas competencias éticas, para utilizar en forma adecuada y correctamente la información.

A raíz de intenso impacto que la ciencia y la tecnología han producido en las sociedades desarrolladas, se generaron logros importantes que contribuyeron a aumentar el bienestar, progresar en la lucha contra las enfermedades, mejorar las comunicaciones, optimizar los procesos industriales. Pero, también se observan efectos negativos provocados por la irracional utilización de la ciencia y la tecnología, tales como la industria armamentista y la contaminación en el ambiente.

Instalar la enseñanza de las ciencias en todo el proceso educativo es más que imprescindible y, especialmente, en la educación de jóvenes y adultos. Esta potenciación de las ciencias, no es un lujo sino una necesidad.

La educación científica en la escuela no tiene por finalidad formar científicos, sino formar personas pertenecientes a una sociedad cada vez más impregnada de ciencia y tecnología. De esta manera la comprensión de las interacciones entre ciencia, técnica y sociedad es uno de los elementos esenciales si se pretende que los alumnos jóvenes y adultos puedan adoptar una actitud crítica frente al desarrollo científico tecnológico y las consecuencias que se derivan de él.

Esta educación científica pretende promover una persona alfabetizada científica y técnicamente, por ejemplo cuando utiliza conceptos científicos, integra valores y saberes para adoptar decisiones responsables en la vida corriente (Fourrez).

El conocimiento científico no sólo está sujeto a permanentes modificaciones, sino que también permite plantear la construcción de modelos alternativos para analizar distintas cuestiones, facilitando a los jóvenes y adultos alcanzar mayores niveles de conceptualización. Es sustancial la aproximación al mundo real, a partir de problemas concretos, abordando conocimientos altamente significativos del área.

La escuela constituye un ámbito privilegiado para desarrollar conocimientos y competencias que promuevan la formación de personas a partir del desarrollo de su espíritu crítico, su capacidad de reflexionar sobre valores, situación social, modos de vida que les permita enfrentar cambios que favorezca la salud y el desarrollo humano.

El estudio de las ciencias naturales se ubica en un contexto socio-educativo, en peo de una cosmovisión que contemple al hombre históricamente situado, que no elude la ciencia y la técnica y, que por el contrario, las integra en el conjunto de manifestaciones de la cultura que se recrean y transforman de manera permanente.

05 19

COPIA

III.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

11126.-

Durante el aprendizaje se producen interacciones constantes que llevan a resignificar conceptos, y a adquirir dichas competencias a través de la apropiación de conocimientos, procedimientos, normas, actitudes y valores. Esto conduce a la formación de individuos capaces de tomar decisiones y de participar democráticamente en la resolución de situaciones que se generan en la vida diaria.

Al aproximarse científicamente al medio, el alumno adopta una actitud indagatoria, lo cual le posibilita formular hipótesis y plantearse problemas, muchas veces alejados del conocimiento científico, dado que la ciencia desarrolla verdades no sólo provisionarias y contingentes sino también social e históricamente contextualizadas.

La Educación de Jóvenes y Adultos debe ayudarlos a formular mejor sus interrogantes, sus estrategias de exploración y búsqueda de respuestas, a partir de sus ideas previas, estrategias cognitivas, para reelaborar sus esquemas de conocimientos y construya sus propios aprendizajes.

Las diferentes áreas del conocimiento aportan su riqueza a esta formación integral, y el trabajo en ciencias naturales lo hace con su modo particular de búsqueda de respuesta, ya que la ciencia se apoya en una forma de pensamiento crítico y en la capacidad para la resolución de problemas.

La escuela como institución cumplirá su función cuando proporcione oportunidades para la búsqueda de respuestas, que ayuden a los estudiantes a adaptarse crítica y reflexivamente a los vertiginosos cambios que se producen en nuestra sociedad.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

- Comprender las relaciones entre los seres vivos y el ambiente asumiendo actitudes de respeto hacia la vida, el cuidado y el mejoramiento del ambiente.
- Reconocer las características principales de los diferentes niveles de organización de los seres vivos.
- Reconocer el funcionamiento del organismo humano como un sistema integrado propiciando la construcción de actitudes que contribuyan al cuidado de la salud.
- Reflexionar sobre la necesidad del uso racional de los recursos naturales disponibles en la superficie terrestre.
- Reconocer acciones preventivas frente a los factores de riesgo de las adicciones, trastornos alimentarios y enfermedades de transmisión sexual.
- Ubicar la Tierra dentro del Universo como parte de un sistema, identificando el origen, la evolución e interacciones de los grados subsistemas.
- Establecer relaciones entre fenómenos tales como la alternancia entre día y noche, eclipses, fases de la luna, estaciones del año, con los movimientos de los cuerpos celestes.
- Establecer relaciones entre estructuras e interrelaciones entre moléculas y sus funciones biológicas o sus propiedades para aplicaciones técnicas.

05 19

COPIA

III.-



III 27.-

- Acceder a la comprensión de materiales, objetos y procesos naturales y artificiales a través del análisis de las interacciones físicas y las transformaciones químicas que operan en ellos y las formas y transformaciones de la energía que llevan asociadas.
- Utilizar distintas fuentes de información, seleccionar y organizar la más adecuada a cada situación.
- Diseñar, analizar e interpretar actividades experimentales, en forma crecientemente autónoma.
- Comunicar las producciones utilizando soportes del lenguaje y vocabulario específico de cada disciplina.
- Comprender las posibles consecuencias sociales, políticas y económicas que deriven de la aplicación de los avances científicos – tecnológicos, demostrando una actitud crítica ante ellos.

PROPUESTA DE CONTENIDOS POR CICLO Y NIVEL

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Primer ciclo / 1º cuatrimestre

Los seres vivos las interrelaciones entre sí y con el ambiente: Ecosistema y sus componentes: factores bióticos, abióticos. Sus relaciones. Requerimientos del agua, aire, suelo y luz para el crecimiento de los seres vivos. Animales y plantas según su hábitat. Adaptaciones de animales y plantas según su hábitat. Especies autóctonas de la provincia de Santa Cruz. Los seres vivos y su alimentación: relaciones tróficas: productores, consumidores y descomponedores. Cadena alimentaria. El hombre. Sistemas del cuerpo y sus funciones.

Primer ciclo / 2º cuatrimestre

Materia y energía: composición, propiedades y transformaciones: La materia y sus propiedades: forma, color, dureza, flexibilidad, rugosidad, etc. Materiales naturales y elaborados o manufacturados: carbón, petróleo, nafta, cemento, canto rodado, ripio. Ciclo del agua. Potabilización del agua. Estados de la materia: sólido, líquido y gaseoso. Cambios de estado: fusión, evaporación, ebullición, solidificación y condensación. Luz: fuentes naturales y artificiales, cuerpos opacos y transparentes. Sonido: clasificación. Instrumentos musicales: características y formas de uso.

La Tierra en el universo: Sistema Solar: los planetas. Ubicación del Sol, la Tierra y la Luna. Movimientos de rotación y traslación: el día y la noche. Las estaciones del año.

Segundo ciclo / 1º cuatrimestre

Los seres vivos, las interrelaciones entre sí y con el ambiente: Ecosistemas naturales y creados por el hombre. Biomas: tipos de biomas argentinos. Niveles de organización: individuos, población y comunidad. Relaciones inter e intraespecíficas (parasitismo, comensalismo, cooperación, producción, simbiosis, etc.). Cadenas y redes tróficas. Productores, consumidores y

III.-

05 19
COPIA

III 28.-

descomponedores: características generales. Los seres vivos y sus funciones vitales: alimentación, digestión, respiración, circulación y excreción. Reproducción: fecundación externa e interna.

Segundo ciclo / 2º cuatrimestre

Materia y energía: composición, propiedades y transformaciones: Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos. Métodos de separación de fases. Soluciones, dispersiones y suspensiones. Soluciones ácidas, alcalinas y neutras, características generales. La energía y sus transformaciones: fuentes naturales y artificiales. Energías alternativas. Calor: efectos de propagación y dilatación de los cuerpos. Calor y temperatura. Termómetros: tipos y utilidades. Noción de fuerza.

La Tierra en el universo: Subsistemas de la tierra: Geósfera: Formas y cambios en el paisaje. erosión. Atmósfera: fenómenos meteorológicos e instrumentos de medición. Biosfera: características generales. Hidrosfera: aguas superficiales y subterráneas. Glaciares, ríos y mares, napas. Obtención y consumo (potabilización del agua). Catástrofes naturales: vulcanismo, terremotos, inundaciones, huracanes. Orígenes y consecuencias.

Tercer ciclo: 1er tramo / 1º cuatrimestre

Los seres vivos, la interacciones entre sí y con el ambiente: La célula como unidad estructural, funcional y de origen de los seres vivos. Biodiversidad: concepto. Los cinco reinos vivientes: características e importancia para la vida del hombre. Ecosistema: biotopo y biocenosis. Hábitat y nicho ecológico.

El hombre: característica y diferenciación con los demás seres vivos. Función de Nutrición: procesos digestivo, respiratorio. Sistema circulatorio. Sistema excretor. Función de Relación: aparato locomotor. Sistema nervioso: características generales. Función de reproducción: Fecundación, embarazo y parto.

Tercer ciclo: 2do tramo / 2º cuatrimestre

Materia y energía: composición, propiedades y transformaciones: Fuerzas. Maquinas simples. Movimiento: velocidad y aceleración: conceptos y aplicaciones. Peso y masa: diferencias y mediciones. Energía cinética y energía potencial. Transformaciones.

La Tierra en el universo: La Tierra: estructura interna. Efecto invernadero. Agujero de ozono. Lluvia ácida (conceptos ácido-base): origen y consecuencias.

Tercer ciclo: 3do tramo / 1º cuatrimestre

Los seres vivos, las interacciones entre sí y con el ambiente: Dinámica de poblaciones. Ciclo de la materia y flujo de la energía a lo largo de la trama trófica. Ecología: contaminación, cambios estructurales y funcionales de los seres vivos. Cambios estructurales y funciones de los seres vivos. Niveles de organización biológicos: célula, tejidos, órganos y sistemas. La célula: características de las células eucariotas y procariotas. Membrana celular: mecanismos de transporte: activo y pasivo. Núcleo: funciones generales. Información genética.

05 19
COPIA

III.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 29.-

El hombre: sistema inmune: tipo de defensa de cada organismo. Función de relación: sistema nervioso y endocrino: características generales, funciones básicas. Función de reproducción: reproducción y herencia.

Tercer ciclo: 2do tramo / 2º cuatrimestre

Materia y energía: composición, propiedades y transformaciones: Materia: composición y propiedades. Sistemas materiales. Átomo. Molécula. Elementos químicos. Sustancias simples y compuestas. Metales y no metales. Tabla periódica. Uniones químicas. Óxidos, anhídridos. Compuestos ácidos y básicos. Compuestos orgánicos: características generales. Electricidad: materiales conductores y aislantes de la electricidad. Electricidad: circuitos eléctricos sencillos: elementos y armado. Magnetismo: fenómenos electromagnéticos.

La Tierra en el universo: Teorías de origen y evolución. La vida en las Eras geológicas. Extinción de la especies en la evolución del planeta. Fósiles. La deriva continental. Magmatismo. Tectonismo. Metamorfismo: rocas y minerales. Recursos mineros de la patagonia.

**NIVEL POLIMODAL
BIOLOGÍA**

Godina

Primer año / 1º cuatrimestre

El organismo humano como sistema complejo, abierto, coordinado y perpetuable: Funciones vitales básicas de nutrición, reproducción y relación. Función de nutrición: alimentos como aporte de materia y energía, integración fisiológica de los aparatos de la nutrición. Función de relación: coordinación neuroendocrina y homeostasis. Sistema inmunológico. Función de reproducción: crecimiento y desarrollo. Concepción y planificación reproductiva.

Primer año / 2º cuatrimestre

La célula como unidad estructural, funcional y de origen de los seres vivos. teoría celular: Proceso de conservación: degradación y síntesis. Metabolismo. Proceso de regulación: mecanismos de transporte de membrana. Proceso de reproducción: división celular. ADN. Código genético. Cariotipo. Alteraciones cromosómicas y genéticas. Biotecnología e ingeniería genética: sus aplicaciones. Clonación.

QUÍMICA

Primer año / 1º cuatrimestre

Estructura de la materia: Tabla periódica. Átomos y moléculas. Modelos atómicos. Niveles de energía. Configuraciones electrónicas estables. Uniones químicas. Compuestos inorgánicos. Combinaciones. Transformaciones químicas: fórmulas, nomenclaturas y balanceo de óxidos, ácidos, hidróxidos y sales. Concepto de pH.

05 19

COPIA

///.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 30.-

Primer año / 2º cuatrimestre

Compuestos orgánicos: Clasificación de los compuestos orgánicos. Hidrocarburos: alcanos, alquenos y alquinos. Funciones oxigenadas: alcoholes, aldehídos, cetonas y ácidos. Funciones nitrogenadas: aminas y amidas. Biomoléculas. Hidratos de carbono. Lípidos. Aminoácidos. Ácidos nucleicos. Estequiometría: relaciones entre masa, volumen, mol y número de moléculas.

FÍSICA

Godina

Segundo año / 1º cuatrimestre

Magnitudes escalares y vectoriales: Magnitudes. Medición y sistemas de unidades. Magnitudes escalares y vectoriales. Sistema de referencia. Sistema de coordenadas. Descripción del movimiento. Movimiento uniforme y variado. Análisis de gráficos. Unidades. Movimiento circular. Análisis de gráficos. Unidades. Movimiento ondulatorio. Sonido y luz. Leyes de Newton. Masa y peso. Unidades. Aplicaciones. Trabajo. Conservación de la energía. Potencia.

Segundo año / 2º cuatrimestre

Calor y electromagnetismo: Energía: propiedades de la energía. Calor y temperatura. Calor específico. Unidades. Equivalente mecánico del calor. Procesos de transmisión del calor. Balanceo térmico. Efecto invernadero. Electricidad: generación, transmisión y circuitos. Amperímetro. Voltímetro. Multímetro. Magnetismo natural e inducido. Campo magnético y eléctrico. Electromagnetismo.

Tercer año

De acuerdo con la orientación adoptada por el establecimiento se definirá institucionalmente la conveniencia de asignar la carga horaria establecida para este ciclo (108hs) a asignaturas del Área de Ciencias Sociales o de Ciencias Naturales.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

PRESENTACIÓN

La enseñanza de las ciencias sociales en el ámbito de la educación de adultos plantea algunas dificultades que exigen una atención especial para el logro de los objetivos previstos. En primer lugar, el carácter muy difícilmente escindible que tienen las representaciones sociales en relación con la percepción de la realidad social y, en segundo lugar, el grado de implicación de los alumnos en la interpretación de los fenómenos sociales produce cierta resistencia producto de la dificultad para discriminarse como objetos del conocimiento y, a su vez, como actores de los procesos estudiados.

05 19

COPIA

///.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

III 31.-

El propósito de la enseñanza de las Ciencias Sociales es pues que los alumnos reelaboren y sistematicen sus conocimientos previos y adquieran algunos conceptos científicos básicos que los ayuden a comprender su compleja realidad social y a participar activamente en ella. Para ello es indispensable ofrecer cuestiones abiertas e interesantes tomadas de la realidad percibida o vivida por los sujetos, que les permitan lograr gradualmente una comprensión de la realidad social como un todo interrelacionado.

En el diseño curricular del área Ciencias Sociales se propone un abordaje de los contenidos desde una perspectiva multidisciplinar, promoviendo el estudio de las dimensiones sociales, económicas, políticas, ubicadas temporal y espacialmente. A su vez, estas dimensiones operan a múltiples escalas y su impacto sobre la especificidad de los lugares requiere poder explicar las variaciones que se producen dentro de un sistema globalizado y con interdependencias crecientes. Esto supone la utilización de escalas pequeñas y grandes en un proceso en el que se pasa de la consideración de un sistema mundo a la contextualización del problema local, provincial, nacional y mundial y su influencia recíproca.

La propuesta prioriza el análisis de la realidad social y la interacción y participación de los diferentes actores sobre esa realidad dentro de un tiempo histórico dinámico y un espacio determinado. Esta temporalidad dinamizadora supone la consideración de ritmos evolutivos (cambios - permanencias- continuidades) que interaccionan permanentemente. A su vez, promueve el desarrollo de competencias para la percepción, comprensión y proyección del tiempo y el espacio vivido y percibido desde un nivel de abstracción menor hasta alcanzar mayores niveles de conceptualización.

Para el primero y segundo ciclo de EGB, se organizaron los contenidos teniendo en cuenta, la íntima relación de la escolarización con el proceso de alfabetización, por ello se parte de lo general, pero cercano a las vivencias de los sujetos, para promover la adquisición de los conceptos básicos de las ciencias sociales que les permitan progresivamente analizar procesos más complejos.

En el tercer ciclo la organización de los contenidos responde a una secuencia temporal que abarca desde la antigüedad hasta los acontecimientos más importantes del siglo XX, trabajando en escalas tiempo-espaciales que comprenden el contexto mundial, nacional, provincial y local. El propósito en este ciclo es que los alumnos construyan los conocimientos necesarios para abordar en el nivel polimodal el estudio más sistemático de las disciplinas que conforman el área.

La organización curricular para el nivel Polimodal adopta un modelo disciplinar. Se trata de que los estudiantes puedan profundizar en el análisis y comprensión de los procesos estudiados en la EGB y, a su vez, que identifiquen los modos de producción del conocimiento que le son propios a cada una de las disciplinas del área.

05 19

COPIA

III.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

III 32.-

Para la programación de los módulos de enseñanza habrá que tomar en consideración algunas características que son propias de este ámbito del conocimiento. Entre ellas se señalan:

a- El conocimiento que ofrecen las ciencias sociales no es neutro. Así como hay distintas interpretaciones de los acontecimientos del presente las ciencias sociales ofrecen diferentes interpretaciones acerca de la realidad social pasada y presente. En los procesos históricos, geográficos, políticos, económicos, intervienen distintos actores, esto es, personas, grupos, instituciones, estados, entre otros. Cada grupo participa con objetivos propios que, en ocasiones, se contraponen. Comprender y explicar el devenir de los acontecimientos supone poder dar cuenta de cuáles son los actores, cuáles los intereses en pugna, qué acontecimientos y en qué secuencia se producen.

b- Los científicos sociales también tienen sus propios intereses aunque traten de ser objetivos en sus teorías explicativas, por lo que sobre un mismo proceso histórico, geográfico, político o económico, se pueden encontrar diferentes interpretaciones. Por ello, uno de los propósitos de su enseñanza es que el alumno comprenda que no hay una única explicación o interpretación del acontecer social. Comprender cuáles son los intereses en conflicto en el curso del devenir de la sociedad humana, conocer los medios que se ponen en juego para participar en los conflictos y para arbitrar en ellos, regularlos y para impedirlos es, pues, un objetivo central de la enseñanza de estas ciencias.

c- Para comprender los problemas de los hombres, las comunidades y las sociedades en un mundo cada vez más globalizado y más fragmentado es preciso considerar los conocimientos que aportan las diferentes disciplinas, la historia, la sociología, la economía, el derecho, la geografía, la antropología, entre otras.

d- El conocimiento social no es ajeno a las valoraciones. No pueden comprenderse los procesos sociales si se hace abstracción de los valores que los actores sociales defienden o atacan. El esclarecimiento de los valores puestos en juego en procesos y movimientos sociales contribuye a la clarificación y comprensión de los valores propios de quien aprende ya que encuentra en esa tarea una guía para tomar conciencia de su propia escala de valores. Lo intelectual y lo afectivo, las motivaciones y las operaciones cognitivas se entrelazan naturalmente.

e- La comprensión de la multicausalidad de los procesos sociales supone una mejor interpretación de esos fenómenos. La actividad tendente a construir redes causales ayuda a desarrollar una competencia cognitiva de elevada importancia. La capacidad para trabajar simultáneamente con varias variables y para analizar los efectos u otros tipos de relaciones, así como el análisis de los cambios que en la duración del tiempo pueden sucederse, es un objetivo prioritario del área.



05 19

COPIA

III.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 33.-

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

- Analizar y comprender correctamente las fuentes escritas y orales y los materiales cartográfico y audiovisual que permitan interpretar contextualmente los procesos sociales.
- Reconocer los principales conjuntos espaciales a nivel regional, nacional y americano, a partir de las relaciones entre los elementos y factores que lo distinguen.
- Formular relaciones fundamentadas entre las condiciones ambientales de un determinado espacio, las actividades que en él despliega su población y las condiciones de vida de ésta.
- Identificar una selección de sucesos principales de la historia local, regional, nacional y mundial, reconociendo especialmente los rasgos básicos del mundo contemporáneo.
- Reconocer y comprender las características más importantes de las principales formas de organización políticas de la cultura occidental, sus transformaciones y sus relaciones con otros niveles de la sociedad.
- Comprender, argumentar y aplicar habilidades del campo social que le permitan desenvolverse eficazmente en el desarrollo de proyectos socio comunitarios.
- Valorar la importancia de las Ciencias Sociales como campo de acción compleja en el que intervienen diferentes enfoques multidisciplinarios que ayudan a interpretar los cambios sociales.
- Fomentar una actitud crítica como formadores de una identidad personal y cultural aceptando y respetando los valores de la vida democrática.
- Valorar, reconocer, respetar y aceptar las diferencias sociales de la comunidad donde viven.
- Desarrollar la creatividad ejercitándose en las prácticas de habilidades y técnicas que le permitan integrarse al mundo actual.

PROPUESTA DE CONTENIDOS POR CICLO Y NIVEL

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Primer ciclo / 1er. Cuatrimestre

Las relaciones sociales, sus factores y elementos; las instituciones: sus funciones, sus relaciones, los roles y la idea de grupo. Los grupos de pertenencia según el tipo de interacción: familiar, laboral, educativo. Grupos primarios y secundarios. La socialización. Cambios y permanencias. Localización espacial: región, provincia, localidad, nativos y migrantes. Localización temporal: tiempo histórico: pasado lejano, pasado próximo, presente, futuro próximo y futuro lejano, sucesión, simultaneidad, duración. Distribución de la población en el medio rural y urbano. Su relación con el medio natural. Paisajes próximos y lejanos. Recursos naturales del medio. Los riesgos naturales.

Primer ciclo / 2º cuatrimestre

Santa Cruz: su inserción en el espacio y en los procesos históricos nacionales. Regionalización: límites naturales y políticos. Diferencias y semejanzas regionales. Aspectos físicos principales en el

05 19

///.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 34.-

medio local, provincial y nacional. Proceso de poblamiento en Santa Cruz: dinámica demográfica. Organización social. La incidencia de las actividades humanas en el medio natural. Problemas ambientales. Uso sostenible de los recursos y preservación del ambiente. Interdependencia económica, cultural y política de los espacios geográficos entre Santa Cruz, Argentina y el mundo. Organización política y económica. Comercio, producción y trabajo.

Segundo ciclo / 1º cuatrimestre

La Argentina y su inserción en el contexto mundial en el siglo XIX. Concepto de revolución, cambios y permanencias. Proceso independentista: influencia de las revoluciones europeas. Formación del estado: concepto y análisis de sus componentes. Dinámica demográfica: indígena, colonial, independiente, inmigración, poblamiento actual. La Constitución Nacional y la consolidación del Estado Nacional 1880- 1930. Organización política y administrativa.

Segundo ciclo / 2º cuatrimestre

El siglo XX y los procesos sociales, económicos y políticos en la Argentina. Ruptura y restauración del orden constitucional y el proceso de sustitución de importaciones. Características espaciales: región, provincia, límites naturales y políticos, aspectos físicos importantes. Diferencias y semejanzas regionales. Los factores económicos, políticos y culturales como organizadores del espacio. Interdependencia económica, cultural y política de los espacios geográficos entre provincias, regiones, países y continentes.

Tercer ciclo – primer tramo – 1º cuatrimestre

El espacio social hasta el siglo XV. Conocimiento de las sociedades a través del tiempo: cambios, continuidades y rupturas. Análisis de las características de las sociedades tributarias de la Mesopotamia asiática y egipcia y de las sociedades esclavistas del mundo mediterráneo. Surgimiento y consolidación del mundo feudal. Origen de la burguesía. Crisis del mundo feudal.

Tercer ciclo – primer tramo – 2º cuatrimestre

América en el contexto mundial desde el siglo xv hasta el siglo XVIII. Los espacios geográficos americanos y su organización. Posición absoluta y relativa. América en el mundo: América Indígena y su relación con el medio. Caracterización de la América Colonial y su impronta en la formación de una economía- mundo.

Tercer ciclo – segundo tramo / 1º cuatrimestre

Argentina en el contexto histórico y socioeconómico. Siglo XIX. El proceso revolucionario en América y la influencia de las revoluciones burguesas europeas. Formación y consolidación del Estado Nacional: Estado y Nación. Desde la crisis institucional de 1820 hasta 1853. Sistema normativo: Constitución Nacional. Características del período 1862- 1880. Generación del 80. Interpretación de las variaciones de la dinámica demográfica. Reconocimiento de los circuitos productivos y su relación con el ambiente. Caracterización del espacio rural y urbano.



05 19

COPIA

///.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 35.-

Tercer ciclo – segundo tramo / 2º cuatrimestre

Santa Cruz, su pasado histórico y su realidad social, política y económica. Dinámica demográfica. Los conflictos sociales: características de las actividades económicas y sociales en relación con las políticas nacionales aplicadas en el siglo XX: sustitución de importaciones. Estado de Bienestar, política neoliberal. Las consecuencias de la Globalización a nivel local, regional y nacional.

NIVEL POLIMODAL

HISTORIA

Primer año / 1º cuatrimestre

Consolidación, expansión y crisis del capitalismo: La Revolución Francesa. Los procesos de industrialización en el mundo contemporáneo. El expansionismo económico y política del colonialismo. Los conflictos sociales. Las guerras mundiales: conflictos, crisis y cambios políticos. Los grandes bloques del mundo bipolar. El nuevo auge del capitalismo y los equilibrios sociales con el estado de bienestar.

Primer año / 2º cuatrimestre

Formación y Consolidación del Estado Argentino: La transición hacia la Argentina Moderna: las ideas y los modelos político- económicos aplicados en la Argentina desde 1860 hasta 1880. El proyecto agro exportador en un Estado Oligárquico liberal (1880-1916) : crisis y apogeo del modelo. La experiencia del radicalismo (1916-1930): reformas, crisis y conflictos sociales nacionales y regionales: huelgas patagónicas. El golpe institucional. La restauración neoconservadora(1930-1945): la dependencia económica. La experiencia peronista(1945-1955): su política económica y social. Reforma constitucional. Política estratégica nacional y su impacto en la región patagónica. La crisis institucional del Estado y su impacto en la sociedad Argentina.

GEOGRAFÍA

Primer Año / 1º cuatrimestre

Continente europeo. El mundo europeo. El mapa político. Los cambios en los países del este europeo. La unión europea. El espacio geográfico natural. El poblamiento y la distribución de la población. Las diferentes etnias en suelo europeo. La producción y el intercambio comercial. Las actividades económicas. La distribución de los usos del suelo. El bienestar en las sociedades europeas. La preocupación por el medio ambiente. La situación de los inmigrantes en Europa.

Primer Año / 2º cuatrimestre

La Argentina. Formación del estado argentino. Soberanía del estado- nación. Porción americana. Porción oceánica y porción antártica. Importancia geoeconómica y geoestratégica de las Islas Malvinas y Antártida. División administrativa. Los ambientes naturales del territorio argentino.

05 19

COPIA

///.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

/// 36.-

Población y economía, geografía de las formas económicas y de los asentamientos. Los recursos naturales potenciales, parcialmente valorados. Circuitos económicos.

HISTORIA

Segundo año / 1º cuatrimestre

El nuevo orden internacional: El fin del mundo bipolar: crisis y disolución del bloque socialista. El neoliberalismo y las nuevas formas de organización del trabajo. Las transformaciones tecnológicas y su impacto en la sociedad: toyotismo y postfordismo. Tecnologías de la comunicación, transportes e integración de mercados. El neoliberalismo y la Globalización. El rol del Estado en la Globalización. Nacionalismo, regionalismo, fundamentalismo, conflictos de fin de siglo. Las desigualdades sociales y económicas en el contexto internacional y nacional. Nuevos grupos económicos y políticos.

Segundo año / 2º cuatrimestre

La Argentina en un mundo globalizado desde 1955 hasta la actualidad. La tendencia desarrollista y los quiebres del orden constitucional (1955-1973): La Argentina y los mercados internacionales. La desindustrialización. Período democrático desde 1973- 1976: movimientos ideológicos y desestabilización del Estado. Características políticas, económicas , sociales y culturales de la dictadura (1976-1983). Estancamiento económico. Los planes de ajuste y su impacto en la estructura social. El retorno a la democracia (1983 a la actualidad): la situación política. El aspecto económico: desde la hiperinflación hasta la convertibilidad. Su impacto en la Patagonia. La Argentina y los bloques económicos: vinculación con los intereses supranacionales.

GEOGRAFÍA

Segundo Año / 1º cuatrimestre

Continente asiático. Las singularidades del mundo asiático: Una variedad de Países. Los efectos de la colonización europea. Problemáticas actuales. Las bases naturales de Asia. El poblamiento y la ocupación. Distribución de la población. Crecimiento. Las condiciones de vida. El poblamiento: un poco de historia. Un mosaico étnico muy complejo. Las sociedades tradicionales. Las actividades económicas mas tradicionales. Las actividades económicas más modernas. Estudio particularizado de China. Japón. Israel. Los países Árabes. Los nuevos países industrializados del SE asiático. La pobreza en Asia.

Segundo Año / 2º cuatrimestre

Patagonia. El paisaje patagónico. El sustento natural. El espacio humanizado. Ejes de poblamiento. Vacíos poblacionales: caso Patagonia en el contexto mundial. Enclaves económicos. Recursos energéticos. Una inagotable riqueza: el agua. La porción oceánica y la porción antártica: dos espacios en cuestión.

05 19

COPIA

///.-



/// 37.-

Tercer año

De acuerdo con la orientación adoptada por el establecimiento se definirá institucionalmente la conveniencia de asignar la carga horaria establecida para este ciclo (108hs) a asignaturas del Área de Ciencias Sociales o de Ciencias Naturales.

ÁREA LENGUA EXTRANJERA - INGLES

PRESENTACIÓN

En un contexto con fuertes cambios económicos, políticos, sociales, una constante expansión del conocimiento y un marcado avance en la globalización de las comunicaciones, los jóvenes y adultos se hallan situados ante una realidad crecientemente demandante. Se les requiere, por un lado, una participación plena en la sociedad y un mayor desarrollo de sus competencias laborales como estrategia para mejorar sus condiciones de empleabilidad, pero, por otro, las oportunidades para la permanencia o acceso al mundo del trabajo son restringidas.

El aprendizaje del idioma inglés, como lengua de comunicación internacional, se propone, en este marco, como generador de capacidades para interactuar de un modo efectivo con los productores de información al contribuir en optimizar el uso de la lengua a partir de la reflexión sobre la misma, abrir el espíritu a otras culturas y otras personas rompiendo estereotipos, propiciar una estructura mental más diversificada y un pensamiento más flexible. Estos aportes al desarrollo personal son claramente transferibles al ámbito laboral, que se enriquecerá con la introducción progresiva de contenidos temáticos y formatos discursivos propios de cada modalidad.

En síntesis, se entiende que el propósito del aprendizaje de la lengua extranjera es el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir el conocimiento sobre cómo usar la lengua apropiadamente en situaciones sociales.

Los objetivos generales se constituyen en el eje orientador para la organización que cada institución realice sobre los contenidos prescritos. En ellos se evidencia la necesidad de una metodología de interacción significativa sobre temáticas de interés. Una inclusión criteriosa de la instrucción en gramática cumplirá la función de facilitar el desarrollo de la interlengua en el tiempo y de acuerdo con la necesidad de los estudiantes. Desde esta perspectiva el aula se convierte en un ámbito que proporciona experiencias significativas dado su potencial como ambiente social en el cual se desarrollan actividades humanas propias del mismo gobernadas por sus particulares convenciones.

La selección de contenidos se realizó teniendo en cuenta el concepto de nivel como "unidad de aprendizaje/adquisición que implica el desarrollo progresivo de las competencias lingüística y comunicativa de la interlengua, que respeta el desarrollo cognitivo y social de los alumnos". (C.B.C. Lenguas extranjeras)

05 19

COPIA

///.-



/// 38.-

Se propone la enseñanza de un primer nivel de inglés ubicado en el tercer ciclo de E.G.B. que se retoma y profundiza en 1º año de Polimodal para avanzar en los dos años restantes de Polimodal en contenidos de un segundo nivel de inglés.

Los contenidos se presentan organizados en torno a tres bloques: Lengua oral, Lengua escrita y Discurso literario. En ellos se incluyen los contenidos que se trabajan permanentemente con distintos grados de complejidad durante todo el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera para producir de modo progresivo el desarrollo de competencias comunicativas. Dada la necesidad de certificar los niveles de avance de los alumnos en forma cuatrimestral, se presenta además, una selección de contenidos mínimos gramaticales y temas generales de vocabulario por cuatrimestre.

Sin embargo se debe tener presente que mucha de la lengua no puede ser reducida a reglas enseñables y sólo pueden ser internalizadas a través de un complejo proceso interactivo. Por lo tanto estos cuadros se deben interpretar en sentido amplio, en interrelación con los contenidos de los bloques y con referencia a los objetivos generales de los ámbitos. Esto implica la posibilidad de incluir otros contenidos que demande el eje temático o problema seleccionado por el docente para organizar el cuatrimestre.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

- Comprender textos orales y escritos con una carga léxica graduable e inferible del contexto.
- Producir textos orales y escritos en respuestas a consignas que impliquen la resolución de una tarea comunicativa.
- Desarrollar la capacidad de escucha y habla de mensajes en la lengua extranjera poniendo énfasis en la fonética de acuerdo con el nivel de que se trate.
- Acceder a la lectura de textos significativos cercanos a los intereses de los alumnos y a la modalidad, de acuerdo con su desarrollo lingüístico.
- Participar en distintas situaciones de comunicación oral a partir de actividades generadas por discursos literarios escritos u orales.
- Desarrollar estrategias para el reconocimiento de los propios errores, a instancias del trabajo grupal entre pares y con el docente.
- Tomar conciencia de las estrategias más apropiadas a cada situación de aprendizaje de la lengua.

PROPUESTA DE CONTENIDOS COMUNES DE EGB 3 Y POLIMODAL

LENGUA ORAL

Texto oral: estructura; fórmulas sociales de apertura y cierre; suspensión e intercambio de turnos; discurso oral extendido; actos del habla directos e indirectos; diferentes modos discursivos de estructura simple y compleja; pedido de significado y de información; vocabulario propio de los

05 19

COPIA

///.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

11139.-

modos discursivos seleccionados; iniciación a los niveles de formalidad; estructura de la información.

Nociones semánticas de lugar, hábito, acción en proceso, posesión, intención, tiempo: presente, pasado y futuro, habilidad, aspecto perfectivo, posibilidad, obligación. Referencia anafórica y catafórica; relaciones de concesión-contraste; razón-resultado; medio-propósito.

Exponentes Lingüísticos: sistemas fonológico, morfológico y sintáctico parcial; estructura de oraciones simples y complejas; patrones y expresiones idiomáticas; sistemas inflexional (formas regulares e irregulares) y fonológico; patrones de entonación, ritmo y acento; inteligibilidad internacional para el Inglés.

Reconocimiento y producción comunicativos de textos orales simples y complejos con propósitos comunicativos transparentes y opacos.

Adecuación (comprensión) de uso según propósito, contexto y audiencia; uso de fórmulas sociales.

Comprensión de consignas de estructura simple y compleja.

Deducción del significado de palabras a partir del texto, contexto y paratexto.

Comprensión y producción de vocabulario adecuado a las unidades temáticas elegidas.

Reconocimiento y expresión de nociones específicas a través de exponentes lingüísticos básicos, complejos y algunas expresiones idiomáticas (sintácticos, morfológicos y fonológicos).

Desarrollo y aplicación de estrategias de inferencia y deducción.

Reflexión sobre la lengua oral. Toma de conciencia y reflexión sobre la estructura de diferentes formatos textuales.

LENGUA ESCRITA

Estructura del texto escrito; marcadores cohesivos. Nociones de coherencia discursiva; ordenamiento y distribución de la información. Tipos de texto para la recepción y la producción. Contraste y énfasis en el modo escrito.

Nociones semánticas de tiempo presente pasado y futuro, hábito, acción en proceso, lugar, posesión, intención, habilidad, aspecto perfectivo, posibilidad, obligación. Referencia anafórica y catafórica; relaciones de concesión-contraste; razón-resultado; medio-propósito.

Vocabulario adecuado a las unidades temáticas elegidas.

Sistemas sintáctico y morfológico parciales.

Nociones de grado de formalidad.

Sistema ortográfico; convenciones de la lengua escrita: puntuación.

Reconocimiento visual del texto y de su tipografía, adopción de diversos formatos.

Identificación del valor comunicativo global del texto y de su significado.

Detección y producción de la estructura jerárquica de la información.

Reconocimiento y producción de actos de habla transparentes y opacos.

Reconocimiento y uso de vocabulario adecuado con las áreas temáticas elegidas.



05 19
COPIA

III.-



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

11140.-

Reconocimiento y expresión de nociones específicas a través de exponentes gramaticales básicos y complejos y expresiones idiomáticas.

Reconocimiento y uso de algunas convenciones del discurso escrito.

Desarrollo de estrategias de distintos tipos de lectura.

Comprensión de textos escritos de estructura lineal y compleja.

Uso de diccionarios.

Desarrollo de estrategias de escritura en proceso. Uso del procesador de texto.

DISCURSO LITERARIO

Aspectos lúdicos del lenguaje: juegos con sonoridad: aliteración, onomatopeya y repetición.

Narrativa: fórmulas de inicio y cierre; noción de personaje, lugar, tiempo, moraleja, secuencia; noción de conflicto, resolución, tema.

Texto dramático: escenas dramáticas a partir de situaciones cotidianas o imaginarias; apertura y cierre de diálogos, personajes, conflictos.

Apreciación global de la musicalidad del idioma (sonidos, entonación, ritmo, pausas).

Reconocimiento de los elementos específicos de la poesía, el cuento, el texto dramático.

CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

Tercer ciclo – 1er tramo / 1º cuatrimestre

Gramática: Presente simple del verbo "to be" (: Afirmativo- Negativo- Interrogativo. Adjetivos Posesivos. Adjetivos demostrativos. Pronombres Personales. Caso Posesivo. Artículos "a/an/the". El alfabeto. Sustantivos: plurales. Interrogadores : "What-Who-Where-How". Nexos : "and/but".

Vocabulario: Información personal.

Tercer ciclo – 1er tramo / 2º cuatrimestre

Gramática: Existencia ("There is /are"). Preposiciones de lugar, "Some/any" (sustantivos contables e incontables). Verbo "have got". Tiempo verbal Presente Continuo (adverbios de tiempo: "now, at the moment"). Pronombres Posesivos. Verbo "can" (habilidad).

Vocabulario: Descripción de lugares, personas y objetos.

Tercer ciclo – 2do tramo / 1º cuatrimestre

Gramática: Tiempo verbal Presente Simple ("Do-Does"): Afirmativo- Negativo- Interrogativo. Adverbios de frecuencia. Verbo "like" + gerundio (likes and dislikes). Pronombres objetivos.

Vocabulario: Rutinas y preferencias.

Tercer Ciclo – 2do tramo / 2º cuatrimestre

Gramática: Pasado Simple de los verbos "to be" y "can". Pasado Simple (verbos regulares e introducción de algunos irregulares) : Afirmativo- Negativo- Interrogativo. Adverbios: "yesterday, last, ago, etc". Fechas.

05 19
COPIA

III.-



III 41.-

Vocabulario: Hechos y experiencias pasadas.

NIVEL POLIMODAL

Primer año / 1º cuatrimestre

Gramática: Tiempo verbal Presente Simple. Preposiciones: "for, with, in, at, etc". Interrogadores: "What, Where, etc". Pronombres Objetivos y verbos seguidos por gerundios. Adverbios de grado: "very much, not much, etc". Preposiciones de lugar: "in, on, outside, etc". Preposiciones de ubicación: "opposite, in front of, etc". Presente Simple, preposiciones de tiempo: "at, on, in, from-to, etc". Adverbios de frecuencia y posiciones de los adverbios. Conectores: "then, after, after that, etc". Presente Simple versus Presente Continuo.

Vocabulario: Descripción de lugares y personas. Acciones habituales y momentáneas (acorde con la modalidad).

Primer año / 2º cuatrimestre

Gramática: Preposiciones: "by, from-to" (medios de transporte, lugares, distancia). Interrogador: "Why...? Because...". Interrogadores: "How far...? How Long...?". Verbos defectivos (Modals) "can, could, would". Solicitudes (Requests): interrogadores "How much...? How many...?". Adjetivos demostrativos. Pronombre indefinido: "one/ones", "Some, any" con sustantivos contables e incontables. "There is/are" (revisión). Verbo "to be": Past Simple.

Vocabulario: Transportes y distancias. Solicitudes y pedidos en situaciones diferentes. Descripciones (acorde con la modalidad).

Segundo año / 1º cuatrimestre

Gramática: Tiempo verbal Pasado Simple (verbos regulares e irregulares). Adverbios de pasado: "yesterday, last week...etc". Tiempo verbal Futuro: "going to and will". Presente Continuo (uso futuro). Adverbios de tiempo: "on May 14th...".

Vocabulario: Historias, relatos y proyectos personales y de terceros (acorde con la modalidad).

Segundo año / 2º cuatrimestre

Gramática: Tiempos verbales Pasado Simple y Pasado Continuo. Conectores: "when, while...etc". Adjetivos comparativos, superlativos.

Vocabulario: Acciones simultáneas e interrumpidas en pasado (acorde con la modalidad).

Tercer año / 1º cuatrimestre

Gramática: Revisión de Tiempos Verbales (presente, pasado, futuro). Presente Perfecto (afirmativo, negativo, interrogativo). Presente Perfecto versus Pasado Simple. Sufijos (adjetivos, sustantivos, adverbios).

Vocabulario: Revisión de los contenidos previos (acorde con la modalidad)

Tercer año / 2º cuatrimestre

05 19
COPIA

III.-



III 42.-

Gramática: Tiempo verbal Presente Perfecto ("ever, never, yet, just...etc"). Patrones verbales ("verbs + ing or infinitive"). Verbos Defectivos (modals): "must, should, have to".

Vocabulario: Más complejo y contextualizado (acorde con la modalidad).



05 19

COPIA

III.-

I Índice I

. / Presentación	. 9
I. / PRIMERA PARTE	
. INTRODUCCIÓN	15
_ <i>Objetivos propuestos y logrados</i>	. 18
_ <i>Metodología</i>	. 19
II. / SEGUNDA PARTE	
. ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS	25
_ 1. <i>Sub-variable "Contexto Institucional de los espacios de práctica docente" (Historias Institucionales)</i>	. 25
_ 2. <i>Sub-variable Análisis Curricular de los diferentes espacios de la práctica docente</i>	. 38
III. / TERCERA PARTE	
. PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN Y PRESCRIPCIONES FINALES	69
IV. / CUARTA PARTE	
. CONCLUSIONES FINALES	75

.BIBLIOGRAFÍA	. 83
.ANEXOS	. 89
- <i>Formatos de entrevistas actores clave</i>	. 92
- <i>Planes de estudio PREGO UART UNPA - EDJA N°6</i>	. 93
- <i>Ordenanza 072 CS UNPA</i>	. 114
- <i>Acuerdo 0519</i>	. 119

Se terminó de imprimir en el mes de Octubre de 2010
en Gráfica DASA, Pcia. de Bs As

info@graficadasa.com.ar